Partió Eisenhower para Ginebra

WASHINGTON, 15. (UP). — El Presidente Eisenhower salió hoy a las 9,18 de la noche en el avión presidencial "The Columbine" hacia Ginebra para tomar parte en la conferencia de los cuatro grandes. Lo acompañan su esposa y su hijo John.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09.96 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVII. — EDICION DE 10 PAGINAS. — N.º 23.506.

MONTEVIDEO, SABADO 16 DE JULIO DE 1955.

Precio del ejemplar DIEZ CENTESIMOS

Acuerdo de los tres grandes

PARIS, 15. (UP). — Los tres grandes acordaron hoy que la unificación de Alemania será el primer tema a tratar en la conferencia de Ginebra, y decidieron que Rusia ha dejado el camino allanado para el éxito de dicha reunión de jefes de estado.

La síntesis telegráfica del exterior

WASHINGTON. — En su condición de Decano interino del cuerpo diplomático extranjero del embajador de Nicaragua, Guillermo Sevila Sacasa, despidió esta noche al Presidente Eisenhower en nombre de los 79 Jefes de misiones diplomáticas acreditadas en esta capital.

El Decano del Cuerpo, Wilhelm Munthe de Morgenstierne, embajador de Noruega, está fuera de Washington.

—PARANA, (Entre Ríos).— Un escape de gas originó una explosión seguida de incendio, que causó quemaduras a miembros del Partido peronista femenino reunidas en la sede de la Agrupación.

Una de las murallas de la habitación en que se reunían las mujeres, se derrumbó y varias de ellas sufrieron lesiones y quemaduras. Dos de ellas tuvieron que ser hospitalizadas.

—BELGRADO. — El Mariscal Tito tomará "el camino más corto a Moscú", cuando devuelva la visita que personeros del Kremlin le hicieron hace poco.

El vocero oficial del Gobierno "Branko Draskovic", dijo, que no se ha fijado aún la fecha de la visita, que se cree será el año próximo. Tampoco se ha determinado la ruta que seguirá Tito.

—PARIS. — Genevieve de Gallard - Terraube, "El ángel de Dien Bien Phu", llegó hoy de Saigón.

Genieveve, enfermera de la Fuerza Aérea, la única mujer que se mantuvo en su puesto durante el sitio de Dien Bien Phu hace un año, se retirará de dicha rama de las fuerzas armadas después de cumplir su período de dos años de servicio.

—NUEVA YORK.—El "Journal of Comerce" se pregunta hoy si hay importantes cantidades de aceite de Tung de la Argentina ya colocadas o por colocarse en el mercado de este país, pese a que se agotó la cuota de 21.800.000 libras que la nación sudamericana podía exportar a este país durante la actual temporada a Estados Unidos.

—NUEVA YORK.—En fuentes del comercio del cobre de esta ciudad se dijo, que si la baja de una libra esterlina por tonelada que el metal experimentó ayer, en el mercado de Londres, se atribuyó a la finalización de la huelga en minas norteamericanas, quienes hicieron tal pronóstico están errados.

—LIMA. — Presididos por el Arzobispo de Lima y Primado del Perú, Mons. Juan Landázuri Rickettis, partió esta mañana por la vía aérea a Río de Janeiro el primer grupo de los 30 peregrinos peruanos que asistirán al 36 Congreso Eucarístico Internacional.

—LIMA. — A bordo de "El Interamericano" regresó esta mañana la señora María Delgado, esposa del Presidente de la República General Manuel A. Odría.

La primera dama peruana, visitó varios países de Europa y Estados Unidos, propiciando un mayor acercamiento espiritual entre esos países y el Perú.

—CARACAS. — Una avioneta de la Empresa "Aeroven", con dos pasajeros a bordo, se perdió en la gran sábana venezolana ayer.

La máquina, a cargo del piloto boliviano Zoilo Flores, salió de ciudad Bolívar en viaje de turismo al Salto del Angel, sin que posteriormente se tuvieran noticias de ella.

APARENTEMENTE PERON RENUNCIO A SEGUIR COMANDANDO EL PARTIDO CREADO POR EL

BUENOS AIRES, julio 15 (UP). — Los principales acápites del discurso del General Juan Perón a los legisladores peronistas esta mañana fueron: "Quiero decirles hoy a los compañeros, que el momento político en que vivimos tiene las mismas características de todos los momentos vividos por el peronismo desde hace ya doce años hasta hoy... — Cuál es, diremos el momento político; cuál es la situación, como la vemos nosotros, ... Nosotros somos provinientes de un Movimiento Revolucionario, de una política o de una acción política... nosotros somos intérpretes de una voluntad revolucionaria del pueblo argentino y no hacemos lo que queremos sino lo que debemos... "Con una absoluta licencia para que todo el mundo hiciera lo que quisiese, nosotros no habíamos podido cumplir nuestro objetivo, y, como dije antes, los objetivos eran irrenunciables; en cambio, los medios de acción eran libres. — "Recurrimos por lo tanto, a esos medios de acción: Limitamos las libertades en cuanto fué indispensable limitarlas para la realización de nuestros objetivos. No negamos nosotros que hayamos restringido algunas libertades: lo hemos hecho siempre de la mejor manera, en la medida indispensable y no más allá de ello".

Después de decir que "nuestros objetivos fundamentales en la acción social, desarrollada ya en amplia medida" habló del campo económico: — "En lo económico hemos reestructurado una economía y restaurado al país lo que de él se había vendido. Hemos organizado la economía y la hemos puesto en condiciones de funcionar, después de haber pagado las deudas e incorporado al patrimonio nacional todo lo que se podía. — "Hemos realizado nuestros planes y nos encontramos actualmente aquí en un estado que no será brillante, pero no es malo. ...ha sido cumplido al realizarse la independencia económica. Eso sí, ya nos nos manejan desde miles de Klmt. de distancia como lo hacían antes... — "También hemos realizado el objetivo político en la reforma básica de la constitución, que ningún argentino podrá modificar, ni el Congreso mismo podría modificarla porque el pueblo argentino se opondría.. claro que no pretendemos en cinco o seis años dejarle al país una legislación completa. — La revolución también ha cumplido con sus objetivos. Por eso días pasados he dado por terminada la revolución. La revolución peronista ha finalizado; comienza ahora una nueva etapa que es de carácter constitucional; sin revoluciones; porque el estado permanente de un país, no puede ser la revolución.

"Qué implica eso para mi¿ La respuesta es muy simple, señores: Yo dejo de ser el jefe de una revolución para pasar a ser el Presidente de todos los argentinos, amigos o adversarios. Mi situación ha cambiado absolutamente y al ser así, yo debo devolver todas las limitaciones que se han hecho en el país sobre los procederes y procedimientos de nuestros adversarios, impuestos por la necesidad de cumplir los objetivos, para dejarlos actuar libremente dentro de la ley, con todas las garantías, derechos y libertades. Eso es lo justo y lo que vamos a hacer. — Perón dijo que los partidos políticos — entiéndase de la oposición — "podrán reestructurar sus fuerzas y oponerlas a las fuerzas políticas de nuestro movimiento, haciéndolo sin más limitaciones que el buen trato, la decencia y la necesidad de la pacificación del país imponen. — No creo que éste sea el momento para iniciar controversias de baja borda. lo que necesitamos es que digan de una vez si quieren la pacificación para alcanzarla con trato amistoso, o si no la quieren para, en este caso, realizarla nosotros a pesar de ellos... — Vale decir que comienzo una nueva etapa del Movimiento Peronista, etapa de propias realizaciones en el campo político o, en otras palabras, será necesario ir completando los cuadros, reemplazando al instante los que han adocenado sus cargos... Al pensar que, colocados allí, su función era pasar buena vida en vez de trabajar por el Partido.

También habrá necesidad de revisar todo lo que se refiere a las organizaciones en todo orden, tanto de los organismos del Gobierno como de los partidarios, para lo cual cada uno debe dar la solución ofreciendo su cargo, de modo que si el Cuerpo, el Gobierno o el Pueblo creen que es necesario reemplazarlo porque no está a la altura de su función, eso se haga en cualquier momento. Este es momento de soluciones aún para nosotros mismos. — Esto nos va a hacer mucho bien, porque alejados un poco de la lucha política activa en el campo de la acción partidaria, nosotros también hemos de haber aflojado un poco. Tenemos que hacernos aguerridos, y uno se hace aguerrido solamente en la lucha, no en la conversación, ya que luchar y conversar son cosas totalmente distintas. — Todo esto nos va a hacer mucho bien, porque de esa manera el Partido, en su marcha y en su lucha, irá depurándose a sí mismo. Los valores seguirán adelante con predicamento; los que no tengan valores deberán ser descartados por lo menos de la acción directiva, yo he de dejar al Partido y al Movimiento su organización; pero lo que no le puedo dejar son los hombres, porque ellos deberán ser elegidos de acuerdo con sus méritos. Eso será la principal virtud en beneficio de nuestra propia organización.

"En cuanto a la pacificación hay optimistas y pesimistas. A mi me importa un rábano de unos o de otros, porque yo tengo un objetivo que cumplir y, en consecuencia, una acción que realizar. Nunca he sido hombre de pasiones ni de impulsos; cuando yo hago una cosa la hago después de haberla meditado profundamente; no obedezco a ninguna insinuación ni inclinación sugerida, porque el responsable soy yo y yo defiendo como a mi me parece mi responsabilidad. Meditada profundamente la situación del país, he llegado a la conclusión de que en este momento es necesaria la pacificación y, a pesar de lo que puedan decir los tontos o los interesados, yo me pongo a realizar honradamente lo que creo que es mi trabajo; pacificar el país. Sé que todos piensan de una manero o de otra pero eso no debe interesarme, porque yo no procedo por mis inclinaciones ni por mis pasiones, sino por mi misión y por la función que debo cumplir.

Perón terminó "no se ventile aquí el problema de si Perón es valiente; es duro o es flojo: se ventila la necesidad de la nación de pacificarse y ponerse a trabajar por su grandeza. Por nuestra parte, hemos de sacrificar todo en cumplimiento de ese objetivo porque creemos que ha llegado el momento de hacerlo. — "Si hubiera llegado el momento de pelear, resolveríamos lo contrario. — Pelearíamos en las condiciones que fuese. Pero no es este el momento que vive la república: se trata ahora de pacificar y no de pelear y en estos hemos de poner todas nuestras energías para llevarlo a cabo".

Los demócratas piden la restitución de las garantías en Argentina

BUENOS AIRES, 15 (U.P.). — La Junta Nacional del Partido Demócrata (Conservador) que preside el Dr. Felipe Yofre, y que es la fracción llamada "concurrencista", en una declaración pública respecto a la petición presidencial para una tregua política, dice que en 1953 fué la principal gestora de la tentativa de entonces para conseguir la conciliación nacional.

Afirman que "el país entero vive bajo el signo del rumor y del miedo". Luego dice: "Creemos firmemente, profundamente con toda la energía de que somos capaces que todos los argentinos deben poner lo mejor de sí mismos para supérfara esta encrucijada de nuestra historia. Ningún país puede vivir permanentemente en el agravio, en la discordia, en la revolución, en el temor y en el odio.

"Por eso le decimos al Presidente de la República, como en 1953, que el Partido Demócrata está y estará siempre al servicio de la Paz única forma de convivencia entre los hombres civilizados.

Pero para conseguir la Paz no basta decir que se la quiere. Hay que quererla de veras. Haciendo todo lo necesario. Actos positivos, medidas tranquilizadoras, rectificaciones patrióticas y si las circunstancias lo imponen sacrificios que pueden ser salvadores.

Y esto nos lo decimos a nosotros mismos, a todo el país y especialmente al Presidente en cuyas manos está la principal responsabilidad".

Dice la declaración, que el país "necesita hoy, más nunca una gran amnistía, una amnistía que cubra todos los hechos militares y políticos. Los de 1951, 1953 y 1955. Y que se aplique ya y sin restricciones.

"El Gobierno debe restituir al país su paz religiosa. Deben dejarse sin efecto todas las medidas que con respecto a la enseñanza privada y a los bienes de la Iglesia se han dictado en estos últimos tiempos.

Hay que dejar actuar libremente a las Organizaciones católicas y deben repararse los destrozos y desagraviarse pública y oficialmente los templos profandos".

El documento señala luego otras aspiraciones cuya satisfación juzga el Partido Demócrata inaplazables, con referencia a la seguridad jurídica, la independencia de los poderes, la garantía de los derechos individuales, las libertades cívicas, en particular la de prensa, la intromisión política. En la enseñanza, la situación del diario "La Prensa", etc.

Churchill aconsejó a Eden como tratar a delegados de Rusia

LONDRES, 15 (UP). — El Primer Ministro, Sir Anthony Eden, se dedicó hoy a estudiar el consejo personal de última hora que le dió su mentor y predecesor, Sir Winston Churchill, sobre la forma de tratar con los rusos, para incorporarlo a los planes del Occidente para la Conferencia de Ginebra entre los Jefes de Gobierno de los cuatro grandes potencias del mundo.

El Primer Ministro se dirigió anoche en busca del consejo del hombre que representa la experiencia y el prestigio diplomáticos del Oeste en una importante visita que hizo al hombre cuya vehemente demanda de una conferencia de los Jefes de los gobiernos echó los cimientos de la presente Conferencia de Ginebra.

Hoy, Eden marchó a su residencia campestre de Chequers, para tratar de acomodar el criterio diplomático de Gran Bretaña a los puntos de vista que le expuso Churchill.

El veterano político hizo su petición de la conferencia entre el Este y el Oeste en mayo de 1953. Más tarde hizo desaparecer aun más la hostilidad entre ambos mundos al preguntar la opinión del Ministro de Relaciones Exteriores soviético sobre la posibilidad de la reunión y encontrarse con una reacción favorable en Moscú.

Anoche Eden fué en automóvil a la residencia de Churchill en Hyde Park Gate, en Londres, y sostuvo el encuentro con el viejo maestro de la política británica que se encontró muchas veces frente a frente con los rusos en grandes conferencias durante la guerra. Las fuentes allegadas al Primer Ministro que facilitaron esta información se negaron, sin embargo, a revelar la naturaleza del consejo de Churchill.

Esta mañana temprano Eden salió de su residencia oficial de Downing Street para Chequers, donde permanecerá trabajando en sus preparativos para la Conferencia Cuatripartita hasta la tarde de mañana, en que marchará a Suiza. Más tarde se unió a Eden en Chequers Sir Ivone Kirkpatric, Subsecretario permanente de Relaciones Exteriores, que le acompañará también a Ginebra formando parte de la delegación británica. Igualmente, acompañará al Primer Ministro su esposa.

LOS PRINCIPIOS PARA UNA COEXISTENCIA PACIFICA DADOS POR PIO XII SON APLICABLES EN GINEBRA

GINEBRA, 15, (UP). — En vísperas de la conferencia de los cuatro grandes, el Vaticano recordó esta noche al mundo los principios "para una coexistencia pacífica entre los pueblos", proclamados por el Papa Pío XII.

El Vaticano esbozó la posición del Santo Padre en una declaración emitida por la secretaría de estado del Vaticano, a requerimiento de Robert E. Jackson, gerente de la corresponsalía de la United Press en Roma.

La declaración Vaticana llamó la atención a una reciente declaración en el mensaje de Navidad del Sumo Pontífice que considera de "gran oportunidad", en momentos en que los jefes de gobierno de las cuatro grandes potencias se preparan para las conversaciones de Ginebra.

"En este pasaje Su Santidad definió los principios y delineó las bases para una coexistencia pacífica entre todos los pueblos" explicó el Vaticano.

En uno de los párrafos citados el Papa dijo:

"En las condiciones de nuestra época, no hay otro camino para liberar al mundo de su angustiosa pesadilla que el retorno al temor de Dios, que de ninguna manera impide la vida a los que voluntariamente se someten a él; más bien lo salva de la infamia del crimen horrendo e innecesario de la guerra".

La declaración Vaticana continúa así:

"Respecto del requerimiento presentado por la dirección de United Press, el secretario de estado de Su Santidad confirma nuevamente la invariable costumbre por la que los pensamientos del Supremo Pontífice son expresados constantemente en los documentos de sus enseñanzas orales y escritas, o a través de los órganos de la Santa Sede".

Transcribe a continuación estos pasajes del pensamiento papal:

"Fué este absurdo e inmoral concepto de la guerra lo que hizo vanos, en las semanas fatales de 1939, nuestros esfuerzos para preservar en las dos partes la voluntad de continuar las negociaciones.

"Se pensaba entonces en la guerra como dados a volcarse con mayor o menor cautela y habilidad, y no como hecho moral que envuelve una obligación en la conciencia y responsabilidades más elevadas.

"Se necesitaron tumbas y ruinas sin fin para revelar la verdadera naturaleza ne la guerra, esto es, que no era un juego más o menos afortunado entre los intereses en conflicto, sino una tragedia, espiritual más que material, para millones de hombres; que no era el arriesgar algunos bienes sino la pérdida de todos, hecho de enorme gravedad...

"En la atmósfera de esa época, cuando la gente comenzaba el retorno al sentido común, se dió la aprobación amplia a nuestra guerra contra la guerra, con la que en 1944 declaramos nuestra oposición al formalismo puro de la acción política y a las doctrinas de guerra que no toman en consideración a Dios ni sus mandamientos.

"Ese saludable retorno al sentido común, lejos de debilitarse se tornó más profundo y más amplio en los años de la guerra en frío, tal vez porque la experiencia prolongada hizo claramente evidente lo absurdo de una vida bajo la pesadilla del temor.

"Es así como la paz fría, con todas sus incoherencias e inquietudes muestra señales de dar los primeros pasos hacia un auténtico orden moral y hacia el reconocimiento de la elevada doctrina de la Iglesia acerca de la guerra justa e injusta y la licitud e ilicitud de su recurso.

"Se alcanzará esta meta con seguridad si de uno y otro lado los hombres una vez más vuelven sincera y casi religiosamente a considerar la guerra como una cuestión de orden moral, cuya violación constituye de hecho una culpabilidad que no quedará sin la sanción...

"Todo lo que existe es de Dios; la raíz de todos los males está precisamente en separar las cosas de su comienzo y de su fin".

Altos funcionarios de cuatro naciones formularon también declaraciones exclusivas a la United Press con motipo de la reunión de los cuatro grandes en Ginebra.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Occidental H. Von Brentano, manifestó que "no hon de esperarse milagros" pero que el sistema de fiscalización de armamentos de la Unión de Europa Occidental, que Occidente le ofrece a la Unión Soviética, "es un vehículo muy adecuado" para contribuir a la unificación de Europa.

El Ministro de Relaciones Exteriores do Italia, Gaetano Martino, formuló la esperanza de que la conferencia de Ginebra ponga las bases "para la restauración de la confianza internacional".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega, Halvard Lange, expresó a la U. P.: "Uno no puede excluir la posibilidad de que como consecuencia de Ginebra, resulte conveniente extender a otros países la participación en las negociaciones".

Y el Primer Ministro de Irlanda, John Costello, señaló que el pueblo de su patria, y sin duda también los de las naciones más pequeñas, "ruegan que cualquier arreglo en Ginebra asegure el respeto universal para la libertad de religión y los naturales derechos de la humanidad".

DECLARACION DE EISENHOWER

WASHINGTON, 15, (UP). — El presidente Eisenhower expresó la esperanza de que la conferencia de Ginebra "abrirá nuevas perspectivas" con vistas a la solución de los problemas mayores entre Oriente y Occidente".

El primer mandatario hizo conocer sus esperanzas horas antes de partir para la ciudad de Suiza, en donde se reunirá con los gobernantes de la Unión Soviética, Francia y Gran Bretaña.

"Estamos en un período de pletora en los asuntos internacionales —dijo—, hay señales de que el mundo puede estar entrando en una nueva fase de las relaciones internacionales".

Eisenhower citó la reunión de los cuatro grandes como ejemplo de esta nueva fase. Señaló que espera que él y sus colegas en Ginebra "estarán en condiciones de identificar las pendientes cuestiones divisivas y desarrollar métodos para tratar de resolverlas".

El presidente expresó estos pareceres y esperanzas en una carta con que acompaña un voluminoso informe al Congreso sobre la participación de Estados Unidos en las Naciones Unidas durante 1954.

Dice en una parte: "En las deliberaciones de Ginebra con plena conciencia de las oportunidades ofrecidas por las Naciones Unidas, [illegible] el mundo. Si estas reuniones llegan a zonas útiles de acuerdo en el mundo, [illegible] entonces se abrirán nuevas perspectivas hacia acuerdos ulteriores. Esto sólo puede significar que para las Naciones Unidas tendrán nuevas y más amplias oportunidades de construir sobre los fundamentos ya establecidos".

En la carta dice también Eisenhower:

"Lo que confía en que a través del esfuerzo diplomático paciente, se convencerá a China Comunista de que debe poner fin a la "injusta detención" de los prisioneros de guerra de las Naciones Unidas hechos en Corea. Señaló que "la prolongada angustia de estos hombres y de sus seres más queridos suscita la simpatía del mundo civilizado".

"Que Rusia ha dado "la apariencia" de aceptar "siquiera algunos principios" de un sólido plan de desarme. Estados Unidos estudia cuidadosamente la posición soviética. Las armas nucleares hacen el desarme "literalmente un problema de la supervivencia de la humanidad entera".

"Que el esfuerzo de los Estados Unidos para volcar el átomo a usos de paz ha realizado "dramático" progreso. Hay fundamento para "verdadera esperanza en la participación de la Unión Soviética" en su plan mundial de átomos —para la paz— pero "no retrasaremos las ruedas del progreso si alguien prefiere no colaborar con nosotros".

Eisenhower alabó la obra de las N. U. dijo que contribuyó a devolver a Guatemala a la Comunidad de las naciones libres, después del desafío del comunismo mundial. Realizó progreso importante en nombre de los refugiados y en exponer el sistema opresivo del trabajo forzado en los países comunistas.

En síntesis, termina el presidente, "en una década de años de prueba, las Naciones Unidas ha avanzado de un plan de paz a una organización viviente y en actividad".

DECLARACION DE BULGANIN

MOSCU, 15, (UP). — He aquí el texto de la declaración leída por el Primer Ministro, Nikolai Bulganin ante representantes de la prensa etxranjera y nacional:

"La declaración del gobierno soviético va a Ginebra para debatir abiertamente con las otras grandes potencias cuestiones internacionales sumamente importantes para hallar un lenguaje común, para lograr mediante esfuerzos comunes, el alojamiento de la tirantez internacional y robustecer la confianza en las relaciones entre los estados.

"El más ardiente deseo de todos los pueblos es el deseo de paz, lo cual es comprensible. La primera y segunda guerras mundiales infligieron incalculables pérdidas a la humanidad. La política de guerra en frío, los enormes presupuestos militares y la carrera armamentista que pesan hoy como una enorme carga sobre los hombros de las masas populares, están causando alarma y temor en el futuro.

"Hombres y mujeres pueden respirar libremente sólo si tienen la confianza en el mañana y saben bien que ni ellos ni sus hijos son amenazados por las monstruosas calamidades de una nueva guerra, y pueden vivir y trabajar en paz. A menudo se presume en el Oeste que la U. Soviética es una fuente de peligro. Con este pretexto se forman bloques militares y se establecen bases militares en torno de nuestro país. Nunca hemos tenido ni tenemos la intención de atacar a nadie, porque ello contradice a nuestra inmutable política pacífica.

"Pero, al ver los preparativos de guerra de los otros estados, nosotros no hemos podido, por supuesto, tomar medidas para salvaguardar la seguridad de nuestro país. Tenemos un ejército y en nuestra opinión un ejército muy bueno con todos los pertrechos necesarios. No obstante, no hemos querido ni queremos la guerra y consideramos como nuestro deber sagrado ejercer todos los esfuerzos posibles para que la actual tirantez internacional sea reemplazada por una atmósfera de confianza, entendimiento mutuo y cooperación de tipo práctico.

"Esto permitiría a los estados aprovechar los enormes fondos que hoy costean los armamentos, para el bien de los pueblos: construcción de viviendas, escuelas, molinos, fábricas, centrales eléctricas y adelanto de la ciencia y de la [illegible] gran victoria para la causa de la paz sería el establecimiento de un sistema de seguridad colectiva en Europa con la participación también de otros estados. Estamos profundamente convencidos de que esto es factible; los pueblos de Europa pueden vivir en paz y con amistad sin temerse.

"Se dice a veces que el arreglo pacífico de cuestiones internacionales en disputa es impedido por las diferencias de estructura social y política de uno u otro país. Empero la estructura social y política es asunto interno del pueblo de cada país.

Algunos gobernantes extranjeros puede desagradarles nuestro modo de vida en la misma forma en que a nosotros puede desagradarnos el de ellos. ¿Pero por qué debe la diferencia de estructura social y política impedir que los pueblos vivan en paz, respetándose, desarrollando ventajosas relaciones comerciales y culturales?

"Algunos piensan que el capitalismo es mejor que el socialismo.

"Estamos convencidos de que lo contrario es lo cierto. Esta controversia no puede ser zanjada por la fuerza, mediante la guerra. Que cada uno pruebe en la competencia económica pacífica que está en lo cierto. Hay muchas cuestiones pendientes en el mundo que no han sido resueltas. Y así ocurrirá en el futuro porque así es la vida. Pero podemos debatir estas cuestiones paciente y lealmente en la mesa redonda de conferencias y hallarles una solución pacífica. Se dice que una paz mala es mejor que una buena disputa. Y si ejercemos todos nuestro esfuerzos y logramos, no una mala paz sino una paz buena y real, millones de hombres y mujeres de todos los países respirarán con alivio.

"Se librarán del medio a otra guerra, podrán vivr y traibajar en paz y con confianza y esta tranquilidad y confianza serán seguramente el destino no solo nuestro sino tambi'n de las generaciones venideras. Y es con este propósito que vamos a Ginebra. Sería ingenuo pensar que podremos resolvèr todos los complejos problemas internacionales en esa conferencia. Pero si todos los participantes en la conferencia muestran buena voluntad y procuran sinceramente el llegar a un acuerdo, hallaremos indudablemente un terreno común, determinaremos medios factibles para la solución efectiva de cuestiones sumamente importantes de las cuales dependen la paz y el bienestar de los pueblos.

"No hay duda de que se requerirán grandes esfuerzos para alcanzar los amplios objetivos de la conferencia. La delegación soviética declara que hará por su parte todos esos esfuerzos.

Confiamos en que eso será también hecho por los demás participantes de la conferencia".

Américo Ghioldi hizo declaraciones sobre la América del Sur

LONDRES, 15 (U.P.). — El dirigente político argentino Américo Ghioldi, expresó hoy, a la Conferencia de la Internacional socialisat, que América del Sur es un "Continente de hambre" en todas sus acepciones.

Sostuvo el orador, miembro del Comité Ejecutivo del Partido socialista de Argentina que en América del Sur prevalecen "malas condiciones y un alto porcentaje de analfabetismo".

Subrayó que las dos terceras partes de la población viven sin libertad y "bajo el yugo de una dictadura militar apoyada por Estados Unidos".

"La política de Estados Unidos en América del Sur —dijo— presenta la anomalía de que pide a los nativos que luchen contra el totalitarismo, pero al mismo tiempo apoya la política de la dictadura. América del Sur debiera ser descripta como el continente del hambre".

Ghioldi explicó que durante cuatro años había estado refugiado en Montevideo y que el Presidente de Argentina General Juan Perón "estableció un régimen totalitario que tenía una buena porción de Mussolini, en lado espectacular, y tenía la influencia clerical, que obtuvo de Franco. Todo esto está mezclado con ciertas ideas y métodos nativos:

"Las recientes tentativas infructuosas de las unidades navales argentinas para derrocar al régimen de Perón no tuvieron conexión con la Iglesia", dijo más adelante. "Recibió apoyo amplio. Pero su propósito fué establecer la Democracia en Argentina, y entre los sostenedores de este movimiento estaba el Partido socialista argentino".

Sostuvo Ghioldi que la revolución infligió grave daño a Perón. Finalmente expresó:

"El Partido socialista argentino está bien colocado para empezar de nuevo como el más grande Partido socialista en América del Sur y el más grande Partido en Argentina".

EISENHOWER INFORMO SOBRE GUATEMALA AL CONGRESO

WASHINGTON, julio 15 (UP). — El Presidente Eisenhower informó hoy al Congreso de Estados Unidos que Guatemala había sido devuelta a la Comunidad de Naciones Libres del Mundo. — Hizo su comentario sobre la situación guatemalteca en un mensaje al Congreso, con el cual acompaña su informe sobre la participación de Estados Unidos en las Naciones Unidas durante el año 1954. — Una de las cinco partes de su mensaje está consagrado exclusivamente a Guatemala. Las otras cuatro partes se refieren a la energía atómica para la paz, los prisioneros en China Comunista, desarme y seguridad, y medidas económicas y sociales de las Naciones Unidas. — En el pasaje sobre Guatemala dice el Primer Magistrado: "El conflicto en Guatemala estuvo más próximo a nuestra patria que cualquier otro que jamás encaró el Consejo de Seguridad. En junio de 1954, los patriotas guatemaltecos iniciaron una revuelta armada para expulsar a un Gobierno cuyo patrocinio comunista se hacía cada vez más evidente y destablecer un Gobierno libre. — "Inmediatamente el Gobierno pro-comunista invocó su derecho a ser escuchado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El Consejo se reunió de inmediato. El representante guatemalteco exigió, con conspicuo apoyo soviético, que las Naciones Unidas interviniesen para parar la revuelta. — "El representante de Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, insistió en que la Unión Soviética se mantuviese "fuera de este hemisferio", una reafirmación de la doctrina de Monroe en términos contemporáneos. Más aún, encareció al Consejo que dejase al apropiado organismo regional — la organización de los Estados Americanos — que se ocupase de la situación en Guatemala y países vecinos. — "Señaló que si las Naciones Unidas habían de intervenir en las disputas locales pasando por encima de las organizaciones regionales responsables, se pondría en peligro al sistema de seguridad regional sancionado por la Carta de las Naciones Unidas. — "Hoy Guatemala está de nuevo firmemente reincorporada a la comunidad de las naciones libres. Ce enfrentó y superó un desafío del comunismo mundial dentro de nuestro hemisferio."

Alemania Occidental y Oriental en Ginebra

GINEBRA, 15. (UP). — Dos aliados silenciosos de lasg randes potencias entraron hoy a la chita callando en Ginebra para dar a la conferencia de los "cuatro grandes" el carácter de una conferencia disimulada de seis naciones.

Los dos poderoso países que se encuentran aquí entre bastidores son las dos zonas en que Alemania está dividida: las repúblicas de la Alemania Occidental y Oriental. Sus delegados han establecido sus respectivos cuarteles generales en sendos hoteles alejados entre sí, donde permanecerán hasta el final de la reunión diplomática.

Los alemanes occidentales están presididos por el representante en la Organización del Atlántico Norte (OTAN), Herbert Blankenhorn, y el alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores Wilhelm Grewe.

Al frente de los orientales se encuentra su subsecretario de Relaciones Exteriores, Alfred Handke.

Ambas delegaciones están en condiciones de evacuar cualquier consulta, que seguramente se les hará.

La Armada argentina se mantendría en una abierta rebelión

SANTIAGO, jul. 15 (UP). — La Armada Argentina mantiene su actitud contraria al Presidente Juan D. Perón y exige que abandone el país, según dicen noticias que han llegado aquí desde la Capital del vecino país.

Estas informaciones, aunque no oficiales, provienen de personas conocedoras del desarrollo de la situación en la Argentina desde el sangriento y abortado golpe revolucionario del 16 de junio.

La Armada mantendría su actitud de resistencia en las bases de Puerto Belgrano, sobre el Atlántico al sur de Buenos Aires, y en Ensenada, sobre el Río de la Plata. El Gobierno, dicen las noticias, está tratando de someterlos mediantes la retención de los suministros alimenticios y de combustible. Pero los elementos rebeldes de la Marina han obtenido gasolina del buque tanque Juan D. Perón, y además se han provisto de alimentos de barcos de pasajeros.

Las informaciones señalan como significativo el hecho de que un nuevo Ministro de Marina usualmente visita la base de Puerto Belgrado a poco de asumir el cargo, pero que éste no ha sido el caso del nuevo titular Contra-Almirante Luís Cornes quién, transcurrido casi un mes de su nombramiento, no ha estado en la base hasta ahora. Cornes reemplazó el 17 de junio al Contra-Almirante Aníbal Olivieri, detenido bajo la acusación de ser uno de los promotores del golpe del 16 de junio.

Mientras la Marina mantiene esta actitud de oposición, insistiendo en la salida del Presidente Perón del país, dicen los despachos que el Ejército se muestra en favor de un proceso gradual de eliminación de la influencia del Presidente Perón. Quiere un desarrollo menos rápido de los acontecimientos para evitar mayores confusiones y tensiones, que podrían resultar de la eliminación violenta del Primer Magistrado.

Estas noticias sobre los puntos de vista distintos que sostienen el Ejército y la Marina respecto del futuro de Perón, coinciden con informaciones que tuvieron amplia divulgación en Buenos Aires, en los días inmediatamente posteriores a la revolución.

En Argentina estarían por producirse más novedades importantes

URUGUAY VIGILA SUS COSTAS

Luego del anuncio de Perón de que se retiraría de la Jefatura del Partido Peronista, parece ser de acuerdo con informaciones que llegan en el momento del cierre de este diario, que se producirían novedades de suma importancia para el destino futuro de la nación hermana.

Podemos adelantar que las autoridades de nuestro País, ante el cariz que van tomando los sucesos, reimplantaría las medidas de seguridad y vigilancia en todo el litoral, y esto estaría relacionado con la convocatoria urgente que en la madrugada de hoy se estaba haciendo a todos los marinos.

GRAVES INCIDENTES EN CASABLANCA

CASABLANCA, 15 (U.P.).— Turbas de franceses y marroquíes se trabaron en lucha en las calles de ésta ciudad donde cometieron asesinatos, saqueos e incendios en curso de desórdenes que las autoridades no pudieron sofocar.

El nuevo residente General francés, Gilbert Grandval envió tropas de refuerzo e implantó el toque de queda de 9 de la noche a 5 de la mañana para restablecer el orden cuya alteración amenaza la política de conciliación que viene siguiendo Francia en este Protectorado.

Esta noche, la Policía cerró el paso a una turba de marroquíes que intentaba invadir el barrio europeo para vengarse de la muerte a marroquíes a manos de europeos.

Hoy Casablanc aes una ciudad en Estado de sitio. Parece que la guerra hubiese pasado por sus calles dejando restos humeantes de automóviles, edificios incendiados y negocios saqueados.

En represalia por el atentado dinamitero cometido ayer contra un café elegante en el Barrio europeo, hecho en el que perecieron 6 personas, una muchedumbre de jóvenes franceses se congregó frente al café donde cantó "La Marsellesa" y luego pretendió dirigirse hacia la residencia de Grandval a los gritos de "muera Grandval".

Otros comenzaron a concentrarse en distintos puntos del barrio europeo en respuesta al llamamiento hecho mediante hojas volantes en las que se pedía a los franceses que empuñaban las armas.

Se organizaron manifestaciones que inevitablemente chocaron con los elementos marroquíes, originando choques sangrientos. Los manifsetantes quemaron ómnibus, automóviles y otros vehículos que hallaban a su paso.

Las manifestaciones fueron de protesta por la política de conciliación del Gobierno de París, política que los europeos de Marruecos consideran demasiado "blanda".

Los manifestantes mataron a tiros dos marroquíes y un tercero a puñaladas en el mismo centro de la ciudad. Más tarde, en el mismo lugar, lincharon a otro indígena.

El número de víctimas alcanza por lo menos a 15 muertos en 24 horas de violencia y a muchos heridos.

En las primeras horas de esta noche dos columnas de "contramanifestantes" marroquíes que sumaban varios miles de personas, salieron de lbarrio de Medina y en el camino se trabaron en lucha con otros manifestantes europeos que estaban saqueando e incendiando tiendas marroquíes. Las primeras noticias dicen que en esos choques hubo muchos heridos.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA

CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA — RECORTELO Y ARCHIVELO

Año 5 — Montevideo, 16 de julio de 1955 — Nº 236

1B — Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"BIENVENIDO REVERENDO". (It.)
"TIEMPOS MODERNOS". (Calif. actualizada)
"FLAMA DE TRAICION". (Amer.)
"TARZAN EN LA SELVA SECRETA". (Amer.)

2A — Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"REBELION EN EL PRESIDIO". (Amer.)

2B — Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

"PACTO SINIESTRO". (Amer.)
"CONFESION AL AMANECER". (Chil.)

2C — Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio)

"FANFAN LA TULIPE". (It.)

3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.

"FRAY MILONGA" — (Teatro 18 de Julio. Comp. J. Ramírez)
"EL LIDO DE PARIS". (Comp. Revisteril. Teatro Artigas.

4 — Prohíbese ver.
"LA ISLA DEL PLACER". (Finés)

La lista mensual de calificaciones puede solicitarse en Paysandú 1069 de 15 a 19 horas, por correo o personalmente.



ITALIA AL DIA

Noticias varias

GIORGIO LA PIRA CANDIDATO AL PREMIO NOBEL

FLORENCIA, 15, (Ansa). — En estos días se dió la noticia de que el Prof. Giorgio La Pira, alcalde de Florencia, [illegible]

EXPLOTO UN YACHT FRANCES

PORTOFINO, 15, (Ansa). — [illegible]

VIOLENTO TEMPORAL EN TURIN

TURIN, 15, (Ansa). — Un violento temporal [illegible]

TAMBIEN EN MILAN

MILAN, 15, (Ansa). — [illegible]

TRES BEBES INTOXICADOS

ROMA, 15, (Ansa). — Tres bebés de 16 meses murieron esta noche [illegible]

EL CRIMEN DEL LAGO DE CASTELGANDOLFO

ROMA, 15, (Ansa). — [illegible]

NUEVOS EMBAJADORES

ROMA, 15, (Ansa). — El presidente del Consejo, Antonio Segni, [illegible] Francesco Fabbrini [illegible] Lanza D'Ajeta y [illegible] Italia en Río de Janeiro y Buenos Aires, respectivamente.

32º DE CALOR

TURIN, 15, (Ansa). — [illegible] La temperatura máxima fué de 20º grados 5 [illegible]

NO SERAN PROCESADOS

ROMA, 15, (Ansa). — La Junta de la Cámara de Diputados [illegible]

GRANIZADA POCO COMUN

MASSA CARRARA, 15, (Ansa). — [illegible]

NAVE RECONSTRUIDA

TRIESTE, 15, (Ansa). — [illegible] Nueva York [illegible] EE. UU. La nave [illegible]

PROSIGUEN LAS PESQUISAS EN EL LAGO CASTELGANDOLFO

ROMA, 15, (Ansa). — [illegible]

Noticias deportivas

VINICIO SE INCORPORA AL "NAPOLI"

NAPOLI, 15, (Ansa). — [illegible]

IMPORTANTES MODIFICACIONES HARIA EL "ROMA"

ROMA, 15, (Ansa). — [illegible]

ALFREDO REGAGNI LESIONADO

MILAN, 15, (Ansa). — [illegible]

EN BUSCA DE UN CENTRO DELANTERO

GENOVA, 15, (Ansa). — [illegible]



CALIFICACIONES DE LA SEMANA

[illegible]	2AB
[illegible]	3
[illegible]	2A
[illegible]	2C
[illegible]	2C
[illegible]	2A
[illegible]	1B?
[illegible]	2A

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

"PODRIA SER PROVIDENCIAL QUE SE EFECTUE SIMULTANEAMENTE EL CONGRESO EUCARISTICO Y LA REUNION DE LOS CUATRO EN GINEBRA"

ASI SE EXPRESO EL ARZOBISPO DE RIO DE JANEIRO, CARDENAL JAIME DE BARROS CAMARA

[illegible] ...rístico Internacional, que se iniciará aquí el domingo 17.

ENTREVISTAN AL CARDENAL BARROS CAMARA

RIO DE JANEIRO, JULIO 15 (UP). — El Cardenal Jaime de Barros Camara, Arzobispo de Río de Janeiro, declaró que las oraciones del mundo católico aquí concentrado para el trigésimosexto Congreso Eucarístico Internacional pudieran contribuir a iluminar el entendimiento de "Los cuatro grandes" en Ginebra.

[illegible] ...Jefes de Gobierno de Estados Unidos, Unión Soviética, Francia y Gran Bretaña fueron formuladas en respuesta a la pregunta de UP, sobre los cuales habían sido los resultados tangibles de los anteriores congresos eucarísticos internacionales, a partir del realizado en Lila, Francia en 1881.

"Tenemos muchas pruebas de los resultados de estos homenajes públicos a Cristo en el Santo Sacramento en los corazones de los hombres y mujeres del mundo en- [illegible]

[illegible] ...por el Papa Pío décimo, en 1905, del ahora extinto Arzobispo de Río, Monseñor Joaquín Arcoverde, para el honor de ser el primer Cardenal Sudamericano.

"El tema oficial de este Congreso, elegido por el Papa Pío XII, es Cristo Redentor y su Reino Eucarístico. La estatua del Cristo Redentor, sobre la cumbre del Cerro Corcovado es uno de los rasgos sobresalientes y mundialmente famosos de Río y la figura iluminada de Cristo, con los brazos abier- [illegible]

[illegible] ...moral en el individuo y en la familia, y elevación de los niveles sociales.

"La finalidad del Congreso es la reforma de la conciencia en estos tres niveles, de modo que el mundo aprenda a vivir más en términos del reino eucarístico de Cristo.

"Decimos reino eucarístico porque sólo a través del Santo Sacramento puede el hombre ser salvado individualmente y vivir en armonía y paz social."

A los Delegados Parroquiales de Aspirantes

El próximo miércoles 20 a las 19.30 se realizará la reunión mensual para Delegados de Aspirantes y sus Sub-delegados y Delegados Auxiliares. El orden del día será el siguiente:

1º) Jornadas para Jefes.
2º) Actividades clausurando el trienio.
3º) Exámenes para Aspirantes.
4º) Varios.

Encarecemos asistencia puntual dado lo importante de esta antepenúltima sesión.

A aquellos Delegados que no puedan, por motivos verdaderamente insalvables, asistir, envían su representante.

Tomó posesión de su cargo el Cura del Corazón de María

El Domingo 3 del corrientee, tuvo lugar en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María, el acto de la toma de posesión de dicho curato, por parte del M. R. P. Paulino Tejedor C.M.F. quien hasta el presente había desempeñado el cargo de Cura Encargado.

La ceremonia se llevo a cabo con asistencia del Rvmo. señor Vicario General de la Arquidiócesis Mons. Dr. Luis Baccino, Protonotario Apostólico, quien desde el púlpito leyó la proclama a los fieles que colmaban el templo. Luego, en breve alocución, trazó con claridad meridiana, el significado del arto, los deberes del Párroco y la obligación de los fieles para su misión apostólica. Así mismo exaltó las dotes que adornan al Padre Tejedor, dinámico, emprendedor, consejero constante de la juventud.

Una vez finalizado el Santo sacrificio, el novel Cura Párroco dirigió la palabra, plena de emoción, a sus feligreses, pidiendo la colaboración para la conquista de almas y bien de la Iglesia.

Actuó en este grandioso acto, el Coro de Jóvenes de la Acción Católica, bajo la dirección del Rdo. Padre Modesto García C.M.F.

Por caridad: ropa para hombres

Un grupo grande de hombres en la miseria necesita ropa y calzado para defenderse del frío. Revise su ropero y envíenos cualquier cosa que pueda servirles. Dios se lo pagará.

Envíos al Centro Federico Ozanán, Juventus, 8 de Octubre 2306, o al P. López García, Soriano 1472. O si no avise por teléfono para pasar a retirarlos, a los Teléfs. 46033 o 49406.

Reunión de Delegadas de Niños de Acción Católica

F.U.M.A.C. recuerda a todas las Delegadas de Niños de A. C. que el próximo martes 19, a las 15.30 hs. se realizará, en la sede de la Acción Católica, Sarandí 332, la Reunión de Delegadas Parroquiales de Niños de A. C.

Se encarece la asistencia, rogando a la Delegada que no pueda concurrir, quiera hacerse presente en la reunión con la Auxiliar u otra socia del Centro.

Festividad de San Camilo de Lelis

El próximo, lunes 18 en la Capilla de Nuestra Señora del Huerto (San José esq. Julio Herrera y Obes) se celebrará la festividad de San Camilo de Lelis, santo patrono de los enfermos. Con esa ocasión, se rezarán misas a las 6 y 30 8, 9 y a las 10 hs. La de las 9 será de Comunión General. A continuación de cada Misa rezo de la Súplica. A las 17.30 horas: Rosario, Panegírico del Santo a Cargo del Rev. Padre Pedro Goicoechea. Oraciones, Bendición de los enfermos y Bendición Solemne con S. D. M. impartida por el Excmo. Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. D. Alfredo Pacini, Veneración de la Reliquia del Santo, Himno a San Camilo.

Nota: La Capilla permanecerá abierta durante todo el día. Los días 18 de cada mes, se reza la Misa de San Camilo, por todos los enfermos, a las 9 horas.

PARTE PARA RIO LA PEREGRINACION DE NUESTRO MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO



Nota gráfica tomada en el Aeropuerto de Carrasco momentos antes de la partida en avión de la peregrinación a Río de Janeiro, organizada por el Movimiento Familiar Cristiano, y presidida por el R. P. Pedro Richards. Una vez finalizado el Congreso Internacional, el R. P. Richards, acompañado de los esposos Soneira Urioste y Gelsi Del Castillo recorrerán Colombia, Venezuela, Perú y Chile a fin de difundir por esas cuatro naciones, el Movimiento Familiar Cristiano que tanto se ha extendido ya en nuestro país y la Argentina.

IMPORTANTE JORNADA REALIZAN LOS PRESIDENTES DE LOS CENTROS PARROQUIALES DE LA FUJAC

En estos momentos, el Consejo Arquidiocesano de la Fujac, ultima los preparativos para la gran Jornada de Presidentes de Centros que tendrá lugar durante el domingo y lunes próximo en el Colegio - Liceo Sagrada Familia.

En esta oportunidad se reunirán la totalidad de los Presidentes de los Centros de la capital y varios del Interior, para tratar urgentes problemas referentes a la buena marcha de la Federación.

Es indudable que la juventud masculina de la A. C. posee un destacado número de dirigentes, entusiastas y realizadores, que viven la inquietud de una verdadera vocación apostólica. Pero muchas veces esa inquietud, se ve superada por dificultades ambientales particulares que traban el perfecto ajuste entre las orientaciones recibidas de los Consejos y las realizaciones efectivas. En esta Jornada precisamente, se plantearán en mesa redonda, tales dificultades.

No dudamos que el beneficio general para el progreso de los Centros parroquiales será muy importante. Porque son los Presidentes los más responsables y señalados dirigentes para rectificar y mejorar la orientación de sus Centros.

Es mucho el entusiasmo que ha logrado despertar el solo anuncio de esta Jornada. Se ha impuesto como algo necesario y se espera solucionar en ella muchos problemas. La duración proyectada: dos días completos, nos habla también del cuidado y seriedad con que se trabajará.

Queremos destacar por fin, en nuevo gesto de comprensión y colaboración de la dirección del Colegio - Liceo Sagrada Familia que superando dificultades, ha puesto sus instalaciones al servicio del mejor brillo de esta jornada.

Quiera Dios bendecir abundantemente estas inquietudes para bien de la juventud uruguaya.

Retiro espiritual para señoritas

Hoy se inician los Ejercicios espirituales abiertos para señoritas de la Parroquia del Sagrado Corazón (Vera 2394).

Estos Ejercicios son organizados por la Acción Católica y las Hijas de María y se realizarán con el siguiente horario: Hoy a las 16 y 30, Hora Santa. Mañana domingo: 8 horas, Misa; 9 horas, desayuno; lectura espiritual; 9.30 salida. 15 horas, Vía Crucis; 15 y 30, Plática; 16 y 15, Tiempo libre; 16 y 30, te y lectura espiritual; 17, Plática; 17 y 45, Tiempo libre; 18, Rosario; 18 y 15, Bendición; 18 y 30, Examen de conciencia, salida.

Lunes 18 de julio: 7 horas, Oraciones, Misa; 8, desayuno; 8 y 30, Plática; 9 y 15, Tiempo libre; 9 y 30, Vía Crucis; 10 horas, Tiempo libre; 10 y 15, Plática; 11 horas, Salida; 15 horas, Visita al Smo. Sacramento, Rosario; 15.30, Plática; 16 y 15, Tiempo libre; 16 y 30, te; 17, Plática; 17 y 45, Tiempo libre; 18, Bendición; 18 y 15, Examen de conciencia, Salida.

FUE TRASLADADO HACE 50 AÑOS EL CELEBRE CRISTO DEL CORDON

Se cumplen hoy cincuenta años de la ubicación actual del célebre Cristo del Cordón. Recordemos sus orígenes y las fechas más culminantes de su historia.

Propiedad de José y Luis Hernández, dos hermanos catalanes que tenían una pulpería en las afueras de la ciudad, —exactamente la "Pulpería del Cristo"—, el Cristo del Cordón, estaba ubicado en una hornacina de material allá por el año 1800. Una baranda de madera rodeaba la hornacina, y a la noche, un farol iluminaba distintamente la imagen que era así un indicio cierto a los viajeros, que se hallaban cerca de la ciudad.

Testigo fué el Cristo del Cordón de la batalla del Cardal contra los ingleses, en 1807, cuando falleció en lo más encarnizada de ella, Maciel.

En 1860 fué algo reformada la antigua hornacina. Más tarde con motivo de la reforma de los límites de nuestra capital y por un decreto de la Junta Económica Administrativa, el Cristo del Cordón debió retirarse algunos metros más atrás del sitio que ocupaba. En esos días, apareció en una ocasión embadurnado con alquitrán. Fué entonces que se organizó un grandioso acto de desagravio. Una gran procesión, partió a las 14 y 30 del sitio en que se hallaba la imagen, dirigiéndose a la Iglesia del Cordón. Presidía la procesión el entonces Monseñor Isasa, y en ese acto hizo uso de la palabra el Sr. Carlos Mª Piñeyrúa, del Centro Mons. Lasagna. Cerca de cinco mil personas se congregaron para este magno acto religioso. Pero el Cristo que desde entonces quedó en el Templo del Cordón no fué ubicado en sitio definitivo hasta algunos meses más tarde. Entretando se hallaba en el interior del mismo, siendo luego trasladado al exterior. Cuando en 1924 se inauguró el nuevo templo pasó a ocupar el sitio en que se le ve hoy, a la derecha de la Iglesia.

ESPAÑA AL DIA

UNA PLAGA DE HORMIGAS TERMITAS EN EL MONASTERIO DE EL ESCORIAL

Pone en peligro de derrumbamiento varias dependencias

MADRID ESP. — El Boletín Oficial de las Cortes Españolas número 499, publica el siguiente proyecto de ley:

"Durante la ejecución de unas importantes obras de reconstrucción que el Patrimonio Nacional ha venido realizando en la Torre del Prior, del Monasterio de El Escorial, monumento cuya conservación estaba encomendada a la Dirección General de Bellas Artes, y que desde 1954 se encuentra a cargo del mismo, se ha podido apreciar la existencia de una considerable plaga de hormigas termitas de dos especies comunes en Europa: la "reticulitermes lucífugos" y la "calotermes flaviolis", con puntos de ataque y vías de invasión que ponen en grave peligro de derrumbamiento los claustros que sirvieron de enterramiento a los padres jerónimos, la Sala de Manuscritos y la Torre del Prior.

Para evitar estos seguros daños han de hacerse elevados gastos que el Patrimonio se encuengra en la imposibilidad de sufragar por la notoria insuficiencia de sus medios económicos, situación que aconseja que el Estado coadyuve a ellos mediante el otorgamiento de subvenciones adecuadas a la importancia de los trabajos que habrían de realizarse y a la del monumento, orgullo de España y admiración del mundo.

Y como la urgencia del caso no permite esperar a la confección de unos nuevos presupuestos generales del Estado se ha instruído expediente de habilitación de crédito extraordinario, en el que constan los informes favorables de la Intervención General y del Consejo de Estado, extensivo éste último a la inclusión en presupuestos sucesivos de las cantidades necesarias para continuar las obras sin recurrir de nuevo al procedimiento de crédito extraordinario.

CLAUSURO SUS DELIBERACIONES EL INSTITUTO ESPAÑOL DEL HIERRO

MADRID, 15 (Ansa). — En la sede del Consejo Superior de Investigaciones científicas se ha celebrado la sesión de clausura de la tercera conferencia general del Instituto Español del Hierro y del Acero, de la cual participaron también delegados de Italia, Francia, Suiza, Inglaterra, Portugal, Alemania, Noruega, Suecia, Holanda Sarre, Bélgica, Austria Estados Unidos.

La conferencia se inició en Barcelona, trasladándose luego, para realizar sus trabajos prácticos, las plantas industriales más importantes de dicha ciudad como también a las de Guipuscoa, Vizcaya y Asturias, viajes que ocuparon algunas semanas.

NUMEROSOS PERIODISTAS A LOS II JUEGOS DEL MEDITERRANEO

BARCELONA ESP. — El interés que han despertado los II Juegos del Mediterráneo se refleja en numerosos aspectos. Pero uno de los más importantes es la gran cantidad de periodistas enviados especialmente de los más importantes diarios europeos que se disponen a vivir la gran competición.

De todas las naciones participantes y de muchas que no son mediterráneas vienen cronistas deportivos y la inscripción ha rebasado largamente el número de periodistas que se previa.

La solicitud de plazas en las tribunas de Prensa ha sido tan amplia, que incluso han creado algunos problemas, que se han resuelto con su ampliación. Para seguir, por ejemplo, el atletismo y la natación se han inscrito 182 y 176 cronistas, respectivamente, especializados en estos deportes, representando a quince naciones. Para baloncesto, hockey sobre patines, boxeo y otros deportes que se disputarán en el Palacio de los Deportes, las peticiones superan a las 150 plazas en la tribuna de Prensa y "radio", que tiene una máxima capacidad para 60 periodistas.

A fin de que todos los enviados especiales puedan realizar cómodamente su trabajo se ha previsto la creación de un centro de Prensa que empezó a funcionar en el edificio del Parvulario Forestier, junto al mismo Palacio de los Deportes. En este centro de Prensa se acumularán rápidamente todos los resultados de los juegos, pues estará comunicado con líneas directas con todos los lugares donde se celebren competiciones. Habrá una buzón para cada diario y organización acreditada cerca de los Juegos Mediterráneos, en donde se depositarán estos resultados. Está previsto que desde el final de una carrera en el estadio, por ejemplo, hasta la aparición de la hoja de los resultados en el centro de Prensa transcurrirán como máximo diez minutos. También se instala en dicho centro un laboratorio fotográfico, en donde los fotógrafos de la Asociación Fotográfica de Barcelona preparaán rápidamente su material y lo pondrán a disposición de los enviados especiales que lo deseen. También se instala una sala de redacción, cabinas telefónicas para conferencias y otros servicios adecuados a la complejidad de la misión periodística en estos II Juegos del Mediterráneo.

CAPTURA DE DOS MIL ATUNES

BARBATE (Cádiz), 15 (Ansa). — En las almadradas del Consorcio Nacional han sido capturados dos mil atunes. Debido a la imposibilidad de elaborar en este establecimiento tanta cantidad de pescado, este fué distribuído también entre los menores establecimientos de los alrededores. La flota pesquera local capturó solamente en un día más de 150 toneladas de pescado de varias especies.

EXITO EN LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

PAMPLONA ESP. — Más de diez mil personas se congregaron en la plaza del Ayuntamiento y calles adyacentes para presenciar la ceremonia de la apertura oficial de las fiestas, de San Fermín, que consiste en el disparo de un potente cohete, al dar las doce en el reloj de la Casa Consistorial. Después comenzaron a sonar todas las campanas de la ciudad, llenándose el aire de músicas de bandas y grupos que recorren las calles tocando incesantemente. Millares de muchachos se han vestido con el típico traje de camisa y pantalón blanco, faja y pañuelo encarnados y alpargatas cruzadas también con cintas rojas. En la plaza del Caudillo, al ser disparado el cohete, se hicieron estallar infinidad de bombas japonesas con una verdadera lluvia de caramelos. Toda la ciudad aparece engalanada y el tiempo es espléndido.

Se calcula que habrá ya en Pamplona más de 10.000 personas que han llegado para presenciar las fiestas. Gran parte de estos visitantes son extranjeros, ya en su mayoría del Sur de Francia. Las oficinas del turismo proporcionan alojamientos en casas particulares, porque la capacidad hotelera de Pamplona hace tiempo está agotada por la reserva de habitaciones, que se hace con muchos meses de anticipación. Asimismo, los hoteles tienen que recurrir a alojar a sus huéspedes en casas particulares. La llegada de coches y autocares por todas las carreteras es incesante.

DISTRIBUCION DE TECNICOS

MADRID, 15 (Ansa). — La Comisión Nacional de Productividad anuncia que, en base al programa de ayuda técnica, van a transferirse a los Estados Unidos durante este segundo semestre del año en curso los grupos técnicos y directores de las siguientes ramas industriales: fundiciones, fábricas de calzados, tejedurías, máquinas y utensilios, transformadores metálicos, conservas vegetales, almacenamiento y maquinarias frigoríficas.

DOS INDIVIDUOS FUERON DETENIDOS EN BADAJOZ CUANDO SE DISPONIAN A COMETER UNA ESTAFA DE CASI MEDIO MILLON DE PESETAS

BADAJOZ ESP. — Por agentes de la Brigada de Investigación criminal de la plantilla de Badajoz han sido detenidos dos estafadores cuando pretendían dar un "golpe" en el matadero industrial de D. Cirilo García.

Se trata de José Gómez de la Calle, natural de Béjar y domiciliado en San Juan de Villatorrada (Barcelona), y Jose Parra Simón, natural de Puerto Lumbreras (Murcia) y domiciliado en Manresa. Les fueron intervenidas 20.000 pesetas, una imprentilla, tampón y sellos de casas comerciales muy solventes que habían empleado para sus manejos.

José Gómez de la Calle, de treinta y nueve años de edad, representaba en la zona de Cataluña los productos del matadero de D. Victoriano García Sánchez, sito en Ledrada. De acuerdo con José Parra Simón hizo un pedido de 9.500 kilos de tocinos por importe de más de 172.000 pesetas, a nombre de un conocido industrial de Cataluña. Se presentaron ambos a recogerlo con un camión y una carta en la que el industrial catalán se excusaba de no asistir personalmente a la operación y delegaba en su sobrino José Parra. Firmaron cinco letras, por el importe de la mercancía, y marcharon. Poco después relizaron otra operación a nombre de otro industrial catalán de gran solvencia, y popularidad de 1.506 kilos de tocino, 420 de paletilla y 3.315 de jamón serrano, por un importe de más de 270.000 pesetas. Como Parra era conocido como sobrino del industrial al que se había servido el primer pedido no pudo presentarse a recoger la mercancía y lo hizo otra persona, a la que Parra esperó en Guijuelo. Se dió la circunstancia de que un sobrino del vendedor D. Cirilo García tuvo que trasladarse a Guijuelo, donde le manifestaron que sus clientes se habían entrevistado allí, y cuyas señas coincidían con las del sobrino del industrial catalán que le había sido presentado mediante la carta. Al sospecharse, se trasladó a Barcelona para entrevistarse con las firmas comerciales que habían hecho los encargos, donde fué informado que no existían tales pedidos.

Entre tanto los estafadores habían vendido a bajo precio la mercancía de los dos pedidos y habían satisfecho el importe de las cinco letras del primero. Para pagar el segundo se dispusieron a dar el tercer "golpe" e hicieron un pedido al matadero de Ledrada. La Policía, a la que se había denunciado el caso, detuvo a los estafadores cuando ya se habían hecho cargo de los géneros comprados por un importe de 333.371 pesetas.

SE PROYECTA CELEBRAR UNA "SEMANA DE BARCELONA"

BARCELONA, ESP. — Durante su estancia en esta ciudad, en compañía de sus colegas de Lima, D. Luis T. Larco, y Sr. Simarro, de aquella capital, el conde de Mayalde ha formulado la sugestión de que en el próximo otoño se celebre en Madrid una "Semana de Barcelona". Añadió que entre los actos que con tal motivo se organizarían podría figurar la inauguración del monumento a Jacinto Verdaguer en el Retiro.

Falta una decisión

El Poder Ejecutivo ha cumplido con la formalidad constitucional de presentar en plazo al Parlamento, la rendición de cuentas presupuestales correspondiente al año pasado, y ha proyectado las modificaciones necesarias en el presupuesto de recursos para equilibrar el balance de ingresos y egresos del Estado en el año corriente. Es una etapa imprescindible en la necesaria tarea de proceder al saneamiento de la situación económica nacional, llevada a fuerza de remiendos desde hace ya muchos años, y llegada hoy a una situación de punto muerto que no es posible mantener sin atentar gravemente contra la normalidad de la vida del país.

Debe señalarse, de todos modos, que la opinión pública, justamente preocupada como estaba por el desequilibrio arraigado en los recursos oficiales, no esperaba en modo alguno que la atención gubernativa se centrara en primer término en ese problema, porque estaba y está mucho más preocupada y a justo título por la situación de marasmo general en la economía del país, donde si el Estado es el factor individualmente más poderoso no es, ni con mucho, más importante que el sector de la economía privada y ésta sufre no solamente por las dificultades del Estado que sobre ella se reflejan, sino por problemas que no se resuelven con el equilibrio presupuestal, que por el contrario pueden llegar a arruinarlo por sí solos a pesar de la más cuidada prudencia gubernativa y que, por eso mismo aparecen como condicionantes, como requisitos previos de todo intento de arreglo en la esfera oficial.

Problema de crédito, problema de colocación de saldos exportables, problema de precios, problema de orientación de la producción nacional, problema de equipo industrial excesivo, agotado o sobrepasado por más moderna maquinaria, problema de desocupación, todo un haz de cuestiones a cual más complicada y más urgente se suma al problema presupuestal para constituir el engorroso enigma de nuestra vida económica. La solución de ellos depende fundamentalmente, nó de pasos adelante dados en este o aquel campo, sino de una posición de fondo de las que luego podrán deducirse, como corolarios forzosos las posiciones concretas frente a cada cuestión.

Creemos no equivocarnos si decimos que la opinión pública esperaba del Gobierno, mucho más que el equilibrio presupuestal, esa toma de posición fundamental, y tampoco creemos equivocarnos que el silencio a este respecto va cavando un profundo desánimo en los espíritus.

Claro que podría verse un principio de toma de posición en los fundamentos que el Mensaje referente a la rendición de cuentas dá en relación con la utilización del Fondo de Diferencias de Cambios y con la creación del Fondo de Estímulo a la Producción. Hay allí un espíritu optimista y una visión dinámica. Pero en ese terreno el Gobierno no hace sino recoger un punto de vista unánime de la población: nadie puede pensar que los problemas del país lleguen a solucionarse en base a la continuación del estancamiento. Todo el mundo está de acuerdo en que para salir del marasmo es imprescindible encarar la situación con espíritu optimista y con propósito de avanzar. Producir, producir, ya no es sino un slogan sin alma: nadie cree en él, ni siquiera quienes lo proclaman.

La toma de posición no puede estar, entonces, en repetir una vez más una frase vieja. Es otra cosa lo que el Gobierno debe decir y lo que el país necesita saber. Porque el problema no es producir, sino cómo producir. Y esa es la cuestión de fondo planteada.

Cuestión que no tiene sino dos salidas: O buscamos alinear el país en el nivel internacional, no tan solo en cuanto a precios sino en calidad y condiciones, y orientamos nuestro esfuerzo productivo en ese sentido, tratando de llegar a ser una célula vital y útil en el mercado internacional; o miramos esa posibilidad como una utopía fantástica y elevamos más altos muros, ponemos más fuertes diques en nuestras fronteras para organizarnos autárquicamente y vivir como el caracol o como el puercoespín, tras la protección de caparazones o de espinas. Resuelto el punto, entonces las soluciones concretas se sucederán fluidamente, porque se tratará tan solo de establecer la velocidad de nuestra propia marcha hacia uno u otro extremo.

Esta toma de posición es la que falta, la que se esperaba y la que, por su ausencia, agrava el desaliento del productor.

Tirando plata

La reclamación de que se construyan silos adecuados para el almacenamiento de nuestras cosechas trigueras, constituye casi lugar común entre nosotros y desde hace mucho tiempo.

Mientras continúan perdiéndose toneladas y más toneladas de trigo que le han costado al país por la vía del subsidio sumas millonarias y que le han costado a nuestros productores esfuerzos llenos de noblea y de sacrificio, no llega el momento de adoptar la decisión conveniente, tendiente a salvaguardar una riqueza que merece otro destino.

El Poder Ejecutivo anterior pidió al Parlamento fondos necesarios para los fines indicados. El Parlamento no se los acordó, entre otras razones por que quería saber en donde se construirían los silos.

El proyecto "se quedó" y el trigo sigue perdiéndose a la intemperie.

Desde luego que no ignoramos que de ese último proyecto no hubieran surgido los silos que reclamaba esa última cosecha record que ha tenido el país. Pero, mirando hacia el futuro se haría el esfuerzo necesario para salvar otras.

Además, el problema está planteado desde hace muchos años y la pérdida de miles de toneladas que se están produciendo hubiera podido evitarse si las cosas se hubieran realizado, responsablemente, a tiempo. No ha sido así y así exponemos nuestra riqueza y tiramos el dinero.

A diez años de la primera explosión atómica

Los nuevos prometeos

Colocada en la cumbre de una torre de metal, explotaba hace hoy precisamente diez años, el 16 de julio de 1945, a las 5h. 30, la primera bomba atómica.

El 12 de julio en una granja desafectada, cercana a un campo de aviación situado en el desierto, en Alamogordo, en el Estado de Nuevo México, se había comenzado la instalación de lo que, en sus diversas partes, provenía de todos los puntos de Estados Unidos.

Era el fruto del trabajo febril de decenas de sabios que, trabajando en equipo, habían perdido sus personalidades en Los Alamos, y en ciudades nacidas secretamente de la noche a la mañana.

La experiencia demostró lo que podría llegar a ser una idéntica colaboración a los fines de la paz y del progreso humanos, como lo fué entonces para precipitar el final de una guerra.

Un relámpago increíble iluminó el desierto y las montañas que lo rodean, su intensidad luminosa —decían las crónicas— equivalía a cien soles. Una detonación horrible y sostenida, fué seguida de una onda de choque suficientemente fuerte para que la recibieran los observadores que estaban a 17 kilómetros de la torre. Una nube multicolor se elevó hasta 13 kilómetros de altura, rápidamente dispersada por los vientos. La torre fué volatilizada y un cráter de arena vitrificada, fundida por el intenso calor, se extendía hasta cuatrocientos metros alrededor del lugar de la experiencia. La temperatura en el centro mismo de la carga alcanzaba a una vientena de millones de grados; los efectos físicos no tenían comparación de medidas con todo lo que se conocía hasta el momento.

Algunos creen que la hora cero de la era atómica debe contarse desde el día 2 de agosto de 1939, en que Einstein le enviaba al Presidente Roosevelt la siguiente carta:

"Señor: un trabajo muy reciente de E. Fermi y L. Szilard, que me ha sido sometido bajo forma de manuscrito, me conduce a pensar que el elemento uranio puede ser transformado en una fuente de energía nueva e importante, en un porvenir inmediato. Ciertos aspectos de la situación así creada parecen llamar a la vigilancia y, si fuera necesario, a una acción rápida por parte de la Administración. Creo, en consecuencia, que es de mi deber el llamar vuestra atención sobre los hechos y recomendaciones siguientes:

En el curso de los cuatro últimos meses se ha vuelto muy probable, a partir del trabajo de Joliot en Francia, así como de Fermi y Szilard en América, que pueda ser posible establecer una reacción nuclear en cadena en una gran masa de uranio, a partir de la que muy importantes cantidades de energía y un gran número de elementos análogos al radium serían creados. Por ahora parece como casi cierto que esto podrá cumplirse en un futuro muy próximo.

Este nuevo fenómeno podría también llevar a la construcción de bombas y puede concebirse —aunque sea un poco menos cierto— que bombas excesivamente poderosas de un tipo nuevo sean así construídas. Una sola bomba de este tipo transportada por barco y explotando en un puerto, puede destruir, la totalidad del puerto así como una parte del territorio que lo rodea....

Me entero que Alemania viene justamente de parar la venta de uranio de las minas de Checoeslovaquia de las que se ha apoderado. Que ella haya emprendido tal acción tan prontamente puede sin duda comprenderse a partir del hecho de que el hijo del Sub-Secretario de Estado alemán, Von Weizsacker es agregado del Instituto Kaiser Wilherm de Berlín, donde algunos de los trabajos americanos sobre el uranio se reproducen actualmente.

De Vd. bien sinceramente, A. Einstein".

Sin embargo, los trabajos estaban avanzados y eran conocidos de todos los especialistas. No hubo toque de varita mágica —dice Charles Noel Martiú en su libro "La hora H. ha sonado para el mundo?"— que creara instantáneamente todo lo que faltaba para proseguir las búsquedas, sino simplemente una toma de conciencia gubernamental de hechos técnicos conocidos por algunos hombres de ciencias.

La prueba es que los comienzos fueron extremadamente laboriosos y el gobierno comenzó a actuar tímidamente. Las decisiones en gran escala surgieron a medida que las consecuencias cada vez mas netas se desprendían claras de las experiencias renovadas.

Los esfuerzos por obtener la bomba fueron mundiales; pero primó el gigantesco esfuerzo norteamericano, que permitió sucederse rápidamente a una serie de acontecimientos técnicos, durante meses agotadores, en los distintos centros de Chicago, Berkeley, Hanford y Los Alamos.

Era la culminación de una larga historia, la de la que se comparó con el segundo descubrimiento del fuego por el hombre.

La lucha por la nueva energía comenzó acaso en 1896 con Becquerel, que descubre un rayo nuevo que impresiona las placas y sigue con Pierre y Marie Curiey la "radioactividad"; Le Bon, Perrín Einstein en 1905 con la teoría sobre luz: Poincaré en Francia y Rugherford y Soddy en Inglaterra. Continúa con Luis de Broglie, Schrodinger, Pauli, Heisenberg, Dirac, Born y luego Lawrence Cockcroft y Walton, Joliot - Curie y F. Joliot, Chaawick y Yukawa de Japón y Fermi en Italia. Luego Hahn, Strassman y Lise Meitner en Austria, etc., etc., y aquellos sabios que, como dijimos, perdieron su personalidad rutilante por el secreto final que rodeaba el alumbramiento.

Fué pues un equipo internacional que lentamente, los hombres robaron por segunda vez el fuego. Ojalá en igual manera, lo apliquen al progreso y a la felicidad de los pueblos.

Controversias y temores

Una información de Florida indica que hay inquietud en el ambiente local por la consideración que merezca el movimiento de personal policial a efectuarse en estos días. Los temores radican en que existen serios indicios de que entre la propuesta del Jefe de Policía y la resolución del Ministerio del Interior se interponga el "muñequeo" de un grupo que responde a un elemento de influencia en el sector de gobierno "el cual trata —se dice en esa información— de desbaratar el movimiento tal como se ha propuesto".

No nos extraña que esto suceda y que, en definitiva, se intente por todos los medios al alcance de los influyentes, de poner por sobre los verdaderos e importantes intereses policiales, los menudos y mezquinos de la influencia electoral y de los pagos por "servicios políticos".

Confiamos en que el señor Ministro del Interior mantenga bien plantado su prestigio como hombre interesado en defender los intereses vitales del Instituto bajo su jerarquía, liberándolo de las pequeñeces que pueden trastornar su buena marcha y su eficacia.

Y si bien es cierto que las inquietudes existentes en Florida tienen sus motivos ciertos y dignos de atención, es igualmente cierto que esta confianza, por ahora, puede mantenerse. Esperamos no ser defraudados.

La televisión y sus problemas

La implantación de la televisión en nuestro medio crea una serie de problemas técnicos y económicos que obligan a buscar solución con la debida antelación.

Entre otras dificultades debe destacarse que a la limitación geográfica que tendrán las emisiones, se agrega la limitación que apareja el alto precio de los aparatos receptores de televisión, que solo podrán ser adquiridos por pequeños núcleos, con lo cual la instalación que cuesta a la comunidad importantes sumas, en la práctica será usufructuado por minorías demasiado estrechas.

Para superar esta dificultad las autoridades del Sodre habían pensado importar 10.000 aparatos y venderlos al público a precios que solo cubrieran los costos de importación.

Los importadores establecidos, a estar a las informaciones que poseemos se habrían opuesto a esta medida y este es el momento en que no se ha adoptado ninguna solución viable.

A nuestro juicio, y con la finalidad de no esterilizar el esfuerzo de instalar una planta de televisión en nuestro medio, que puede tener plausibles efectos culturales si se seleccionan los programas, sería lógico que por un lapso determinado se permitiera la importación libre de receptores con cambio preferencial con lo cual se evitaría que un ente cultural se dedicara a un comercio que escapa totalmente a su función y por otro se conseguirían precios más asequibles a las posibilidades económicas medias.

Con indudable interés

Las actuaciones realizadas por la Comisión Parlamentaria encargada de estudiar los problemas de la delincuencia infanto-juvenil llegan a su fin.

Y se anunció la petición de una sesión especial de la Cámara para rendir los informes correspondientes.

Existe espectativa por conocer los resultados de esta labor, desarrollada durante varios meses y a la que se quiso dar la necesaria solvencia con el apoyo de elementos técnicos de nuestro medio, aparte del aporte que sus integrantes pudieron efectuar y estamos seguros que efectuaron. Se ha reunido, estamos seguros, un material de interés y sobre su base se presentarán fórmulas legislativas imperiosamente reclamadas por el país.

La significación de este estudio es obvia y cabe subrayarlo desde ya, a la espera de que el análisis parlamentario del problema tenga en el plenario la seriedad que el enorme problema planteado exige.

Reinado del conforme

Las librerías de plaza han vendido en los últimos meses libretas de "conformes" en cantidades jamás igualadas, lo cual significa que este tipo de documento comercial de crédito adquiere cada día mayor relevancia económica.

Coincidentemente con esta información puede advertirse que el número de cheques compensados en el clearing en el mes de febrero de este año solo alcanza a 168.193, guarismo que es muy inferior al de cualquier mes de los años inmediatamente anteriores.

Este aumento de los medios de crédito y este descenso de los medios de pago, que debe ser en los hechos superior al señalado, por influencia de la costumbre de antedatar los cheques, con lo cual estos documentos pese a ser legalmente a la vista se transforman en papeles de crédito, señala un índice que no resulta nada tranquilizador.

El reinado del conforme debería ser un toque de atención, porque en esta materia debe recordarse que muchas veces este es el prólogo de importantes alteraciones económicas.

Lo lamentamos

Hicimos algunas acotaciones acerca del posible voto de nuestro país para la designación de Cuba como integrante del Consejo de Seguridad. Y ante el silencio que rodeaba a esta posible conducta uruguaya, expresamos nuestra esperanza de que se desistiera de tan equivocada conducta.

"La Mañana" nos indica que la decisión al respecto había sido tomada por el Consejo de Gobierno en su sesión del 17 de junio. Esta circunstancia le da seriedad a la versión, que deja de serlo y le agrega la casi imposibilidad de interpretar el silencio como desistimiento.

Sabíamos el hecho y de él informamos en nuestra edición del 18 de ese mes y en la cuarta columna de esta página.

Pero si no fuimos claros en la valoración de lo que llamamos "versión", lo fuimos, ciertamente, en la valorización del hecho en sí, y en la expresión del punto de vista contrario a tal elección.

Las razones que dimos hace unos días se mantienen naturalmente y se mantendrán hasta el día de la designación y, con seguridad, luego de la misma.

Es un error en la conducta internacional del país y lo lamentamos.

Escribe LAMBERTO LATTANZI — Exclusivo para EL BIEN PUBLICO

¿LOS PP. JESUITAS VOLVERAN A SUIZA?

En mi reciente viaje por Suiza, una pregunta encontré con frecuencia en labios de mis amigos católicos: ¿Conseguirá el próximo plebiscito hacer que vuelvan a Suiza los PP. Jesuitas, que fueron echados de ese País hace más de un siglo, tras la derrota de los Cantones católicos confederados contra los protestantes en el "Sonderbund", o sea en la defensa de las comunidades religiosas y monásticas?

La pregunta tiene aspectos muy interesantes. A la par que su contestación, del momento que los propios adalides protestantes de estos días pregonan esa vuelta. No en el sentido apologético, por supuesto; sino como medida general de tolerancia religiosa. También por el hecho de que los propios protestantes calvinistas —los herederos de quienes más fanáticamente en 1842 quisieron echar a los Jesuitas de la Confederación Helvética— están en las condiciones, o poco menos, que sus padres entonces impugnaron por contrarias al espíritu de la misma Confederación. Quiero decir que los propios protestantes del Cantón de Neuchatel poseen en "las Hermanas de Grandchamps" una auténtica comunidad monástica, con sus reglas y sus atribuciones apostólicas, y cuyas mujeres entienden vivir "colegialmente" toda su vida allí, en Grandchamps.

¿Entonces? Eso quiere decir, en otras palabras, que los tiempos están maduros, como en Berna afirman las autoridades federales, para que el pueblo suizo, en la forma tan democrática como acertada del plebiscito, declare si entiende reformar esos artículos de la Constitución de 1948 (corregidos o sea empeorados en 1874 cuando la directa influencia del Kulturkampf sobre los pueblos de habla alemana; en los cuales sectariamente se afirmaba que ninguna comunidad monástica, ninguna Orden establecida tras el año 1874, podía tener carta de ciudadanía dentro del territorio de la Confederación.

¿Cuándo se celebrará ese plebiscito? En Berna no se ha fijado aún la fecha. Se espera dentro del año, o cuando mucho dentro del lustro venidero. Entre tanto, es en la prensa que el problema se debate en todos sus aspectos históricos, culturales, políticos y religiosos. Lo interesante del caso es que los católicos — en sus diarios— son los menos "apurados" en el asunto. Como si no les interesara para nada... En realidad, su actitud es muy digna, y muy acertada. No deben volver los Padres de San Ignacio a Suiza como "Agraciados", por un favor que se les hace en homenaje a la mayor tolerancia religiosa que se ha estado imponiendo en todo el mundo, tras la derrota del nazismo y de los totalitarismos occidentales.

Ninguna culpa tienen en otras palabras, que hacerse perdonar por la magnanimidad actual del sector protestante de Suiza. Salieron con la frente alta, y con esa misma frente (no por orgullo, sino por ser limpia y noble) han de volver. Su alejamiento forzado resultó la consecuencia de una mera derrota política, no de una decisión democrática del pueblo: ahora bien, una decisión democrática del pueblo ha de restablecer las casas culturales que los Padres tenían —y muy gloriosas— pongamos en Lucerna, donde su colegio representó en los siglos idos un elemento fundamental en la propia cultura suiza, en su tradición escolar y en su afirmación intelectual.

Lo lindo del caso, repito, es que son los periodistas no - católicos, y en especial los diarios de mayor difusión, los que han planteado el problema en sus diferentes aspectos. El Journal de Genéve, la "Gazzete de Lausanne, la Zuercher Zeitung, y en general los periódicos, los antecedentes del problema mismo: cómo actuaban los Jesuitas en Suiza antes de su expulsión y lo que harían, mañana, de volver oficialmente, "con todas las de la ley", a desarrollar una intensa y fecunda labor cultural, que nadie pone ya en discusión y a la cual los mismos protestantes rinden homenaje.

En realidad, los PP. Jesuitas no han esperado, por cierto, la reforma de la Constitución para volver individualmente a Suiza. En conformidad con lo que la ley manda en la actualidad, tienen casas en especial en la zona oriental del País. La Universidad católica de Friburgo los conoce desde hace tiempos; y las dos casas que tienen en Ginebra son las premisas; es deseable, su vuelta cuanto antes.

L. Lattanzi

Reunión íntima y sumamente grata tuvo lugar ayer en los salones de "Juventus"

Ayer se realizó una nueva sesión en "Juventus", de las que integran el gran Movimiento Económico que lleva a cabo la Institución, a fin de conquistar sus dos aspiraciones fundamentales que han de culminar la trascendental obra que la Institución lleva a cabo en beneficio de la niñez y la juventud de nuestra patria.

Ya se había previsto que a la reunión de ayer, no habrían de concurrir numerosos "teams", cuyos integrantes han engrosado el núcleo de peregrinos uruguayos que ha partido hacia Río de Janeiro, a asistir al Congreso Eucarístico Internacional a realizarse en aquella ciudad.

En tal previsión, no se dispuso ayer del gimnasio de la Institución para realizar la asamblea, sino de uno de los salones, en el cual se había dispuesto una gran mesa central, a la que rodeaban numerosos asientos. En la pared principal, había sido dispuesto el gran cuadro dibujado con los diversos montes que va escalando la gran colecta pro Juventus", al cual hacían marco, las banderas uruguaya y papal.

En ese ambiente gratamente íntimo y con la asistencia de una selecta concurrencia, se llevó a cabo la sesión de ayer. Aún dentro de ese marco más reducido que las anteriores, sus resultados fueron alentadores. Se mencionaron nuevas cifras sumamente interesantes y se aseguraron para próximos la concreción de numerosas y muy importantes contribuciones.

Nadie así ignorará tales circunstancias y seguramente la nueva organización conferida a la gran colecta será de positivos resultados para alcanzar el éxito final que ya las cifras actuales están anunciando.

El optimismo en los dirigentes de la gran colecta, no ha decaído un sólo instante. Por el contrario, tomado el número de fichas ya concretadas, algo más de 500, se ha llegado a obtener un promedio de alrededor de cuatrocientos pesos por ficha. Aún falta mucho camino por recorrer. Se encuentran en poder de los "teams" más de mil fichas para concretar y aún existen casi tres mil fichas que aún no han salido de "Juventus" para ir a manos de los diversos "teams". Si todas ellas mantuvieran aún cuando fuera la mitad de aquel promedio, el objetivo del gran Movimiento Económico, podría lograrse plenamente.

Para ello, "Juventus", una vez más llama al trabajo y a la responsabilidad, a todos sus colaboradores y a todos los católicos que deseen ver salvada a nuestra juventud y fortalecida a nuestra familia.

NUEVAS DIRECTIVAS

Una nueva etapa del gran Movimiento Económico, se ha iniciado. Etapa nueva, que responde a una distinta organización en lo que se refiere a la rendición de cuentas que los "teams" han de brindar a "Juventus", del resultado de su traba y su esfuerzo.

Las reuniones que hasta ahora se venían realizando semanalmente, reuniones generales que incluían a todos los "teams", se han de efectuar desde ahora, cada veinte días.

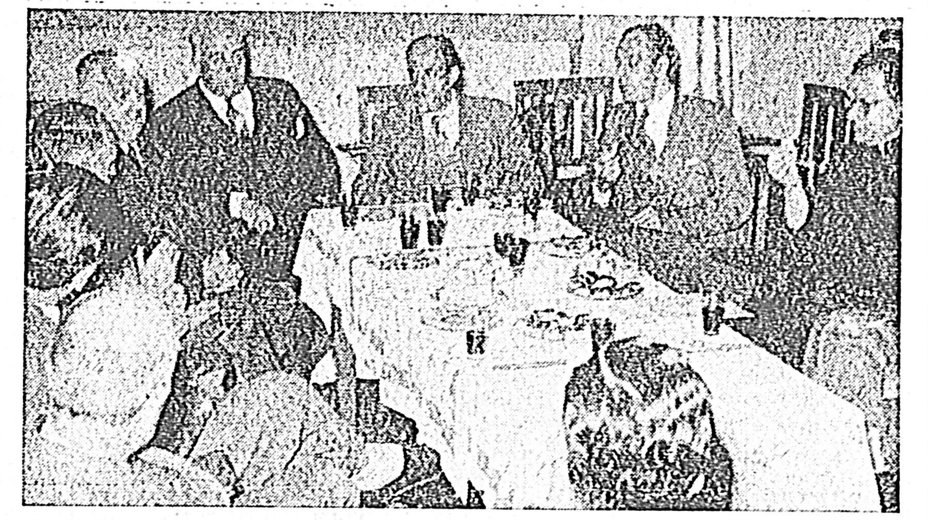
En cambio, se ha dispuesto que semanalmente, cada concentración de "teams" informe en determinado día, sobre las contribuciones obtenidas. Así, los "teams" que integran la concentración "A", deben concurrir todos los lunes a "Juventus", a presentar el fruto de sus sacrificios y de su perseverancia en el trabajo. Los "teams" que integran la concentración "B", deben hacer lo mismo, los días martes. La concentración "C", los días miércoles; la concentración "D", los días jueves y la concentración "E", del Movimiento Familiar Cristiano, los días viernes.

"Juventus" ha de comunicar por carta a cada uno de los "teams" cuál es su concentración y qué día debe concurrir a su sede.

ORIGINAL INICIATIVA

En la reunión de ayer, se lanzó la idea, por un consecuente luchador de "Juventus", idea que se ha de poner inmediatamente en práctica, de crear un honroso grupo entre sus colaboradores de su gran colecta. Consiste en conferir el título de "Caballeros de "Juventus", a aquéllos colaboradores que tomen a su cargo una tarea de suma responsabilidad: tomar a su cargo, trabajar y concretar todas las fichas pendientes, luego de que sean entregadas a los "teams" todas las que éstos soliciten.

Hoy esas fichas sobrantes alcanzan a aquél número de tres mil. Todas revisten amplias posibilidades de obtención de contribuciones; veinte hombres, "Caballeros de "Juventus", las tomarían a su cargo y el monto obtenido sería la culminación, el broche de oro final, a la gran colecta que hará realidad las aspiraciones de "Juventus", que desde hoy espera esos veinte hombres, sus veinte Caballeros.



La cabecera de mesa que ayer presidió el acto en la Sede de "Juventus": el Cdor. Jesús Rodríguez Villamil, el señor Fernando Denis, el señor Victorio Balestra, el Dr. Germán Surraco y el Rdo. Pde. José López García.

EL PROYECTO DE ENTREGA DEL PETROLEO ARGENTINO

Ofrecemos de inmediato la versión de una clase dictada en el curso de Derecho Agrario y Minero de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, en donde el profesor de la materia, Dr. Adolfo Silenzi de Stagni analiza las principales características del contrato firmado por el Gobierno del General Perón con una compañía americana constituída exprofeso dentro del grupo de empresas vinculadas a la Standard Oil. Es sabido que la vigencia de dicho contrato exige como condición previa la modificación del artículo 40 de la Constitución Argentina. Cabe preguntarse, al leer el texto del articulado, si no estarán también afectadas algunas otras normas constitucionales, dada la extraordinaria amplitud de la concesión y las extensísimas atribuciones que por el contrato se entregan a la compañía norteamericana.

Y ahora ocupémonos del contrato que acaba de suscribir el P. E. con la Cía. California Argentina de Petróleo S. A. del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.

En una sola clase es imposible analizar a fondo la naturaleza jurídica y cada una de las disposiciones de este complejo contrato, vamos a comentar en forma suscinta las principales reflexiones que nos sugiere la lectura de su articulado.

1. Aunque encierra varias figuras jurídicas puede afirmarse que desde el punto de vista de la técnica jurídica, este contrato, está bien redactado y se conoce que quienes han intervenido, son personas competentes en la materia.

Esta afirmación es válida aunque resulte desacostumbrado el estilo jurídico que emplea. Muchas definiciones (Art. 1 y 29) y sobre todo muchas repeticiones parciales dentro del articulado, ponen en evidencia una técnica habitual en contratos redactados en idioma inglés.

2. La compañía concesionaria se titula "Argentina", pero en realidad de argentina no tiene más que el nombre. Se trata de una compañía constituída en el estado de Delaware. EE. UU., que llevará su correspondencia y contabilidad en idioma extranjero, pagará en dólares a su personal en el país y cobrará también en dólares el petróleo argentino que entregue, como si hubiese sido extraído en Texas, EE. UU. (Art. 42 del contrato).

Además, toda medición de petróleo crudo, gasolina y gas natural; se sujetará a publicaciones en inglés "American Petroleum Institute" o de la "California Natural Gasolina Association" (Anexo C, parte II y III).

Por último el Art. 67 del contrato autoriza a que pueda ser transferido sin necesidad de la aprobación previa del P. E. a la Standard Oil Co. of California, del Estado de Delaware, EE. UU, o a una sucesora de su giro comercial.

3. En el Art. 10, inc. I dice: "La expresión Y. P. F. (significa Yacimientos Petrolíferos Fiscales), es una empresa del Estado y cualquier sucesora de dicha repartición.

Es que se ha tomado esta previsión porque se piensa modificar el régimen jurídico de Y. P. F. y transformar esta repartición en sociedad mixta?

4. En el Art. 2º, se expresa "Reconociendo la conveniencia de un rápido y eficiente desarrollo de los recursos petrolíferos de la República Argentina hacia la meta del autoabastecimiento en tal producto, y que la Compañía puede contribuir a alcanzar dicho objetivo con su experiencia mundial y sus conocimientos técnicos..... "La lectura de esta disposición invita a formular las siguientes preguntas: Cuál es la experiencia mundial y sus conocimientos técnicos de la Cía. California Argentina de Petróleo S. A.? Es que la Cía California Argentina se ha constituído con algunos accionistas argentinos, interesados en beneficiarse con el generoso contrato que comentamos?

5. El Art. 3º delimita el área de concesión que representa una extensión de 49.800 km2., que es lo mismo que decir: cuatro millones novecientos ochenta mil hectáreas.

Dentro de esta zona la compañía goza durante cuarenta años (prorrogables a su voluntad, por cinco años más, Art 4º) y de otras prórrogas (Art. 63) del derecho único y exclusivo de perforar, explotar y catear; tratar, extraer y explotar petróleo (ART. 5º). Se trata de la concesión más extensa que se conoce en el mundo. Ningún jeque, califa o sultán de medio Oriente ha entregado hasta ahora un concesión parecida.

De haberse aplicado la ley de petróleo Nº. 12.161 todavía en vigencia en nuestro país, el máximo que hubiera podido concederse era; diez permisos de cateo de seis mil hectáreas cada uno, lo que hace un total de 60.000 hectáreas y el plan de duración sería de tres años, con dos prórrogas de un año, y siempre que se hubiesen hecho trabajos serios de perforación. (Art. 381 a 383 y 385 del Código de Minería): en otros términos el contrato subscripto importa otorgar una extensión 83 veces mayor que la del máximo que acuerda nuestra ley vigente sobre la materia.

6. El Art. 6, acuerda el derecho a la compañía de construir y mantener dentro y fuera del área de la compañía entre otras construcciones e instalaciones: aeropuertos, campos de aterrizaje, sistemas inalámbricos de teléfonos y telégrafos, embarcaderos, caminos, etc. y la compañía "no tendrá el deber ni la obligación de poner tales obras e instalaciones o el uso de las mismas a disposición de terceros". Lo que significa que sin la autorización de la Compañía, al Ministerio de Aeronáutica le estará vedado utilizar los aeropuertos y campos de aterrizaje que dentro y fuera de aquella área construya. Lo mismo dígase del Ministerio de la Marina, con respecto a los embarcaderos, y al de Comunicaciones cuando se trate de servicios de telégrafos y teléfonos, y al del ejército por supuesto que necesitará hacer uso de los caminos de la compañía.

Después de leer este artículo no nos explicamos como no se ha autorizado también a cercar el área que le acuerda el contrato y a organizar y mantener un cuerpo de policía y ejército mercenario bajo la bandera de la Standard Oil.

7. El Art. 10, obliga a Y.P.F. a facilitar toda información y datos científicos y técnicos que posea con relación al área del contrato, sin estipularse lo que hasta ahora ha invertido en comisiones de estudio y reconocimientos geológicos de dicha zona.

8. Con el objeto que no queden dudas sobre las amplias facultades con que se inviste a la concesionaria en numerosas disposiciones se repiten expresiones y giros que colocan al Estado en una posición poco digna y que bien pudieron eliminarse sin debilitar el derecho de la Compañía. Veamos; "La Compañía tendrá la administración, dirección y control único y exclusivo y podrá decidir a su juicio respecto a la manera, los medios y métodos de conducir las operaciones sujetas a este contrato".

(Art. 12... "La Compañía decidirá a su exclusivo juicio el tipo, la clase y el diseño de todos los equipos, maquinarias, obras".... (Art. 13) "La Compañía tendrá la facultad de decidir y podrá hacerlo a su solo juicio respecto al número, selección, empleo, puesto, colocación, ascenso, reducción de categoría, despido y remuneración del personal... (Art. 16) y así muchas otras disposiciones que no leeremos.

9. Respecto al régimen se inviste a la concesionaria de privilegios tales como no ha gozado hasta ahora ninguna empresa privada ni repartición oficial, inclusive aquellas integrantes del Ministerio de Ejército. Veamos:

A) El artículo 14 dice: "La compañía tendrá en todo momento durante el plazo de este contrato, el derecho de importar a la República, sin necesidad de autorización previa del Banco Central de la República ni de cualquier otra dependencia o repartición del gobierno y libre de restricciones, tasas y gravámenes de cualquier naturaleza... "todas las maquinarias, equipos (inclusive aviones, equipos marinos, automóviles, camiones, etc, que a su parecer considere necesarios, extendiéndose esta franquicia aun a los contratistas al servicio de la Compañía.

B) El Art. 15: "La Compañía y sus empleados y los contratistas al servicio de la compañía y sus empleados, podrán en cualquier momento y de tiempo en tiempo reexportar libremente de la República, sin restricciones de cualquier naturaleza, derechos de aduana, tasas, o cargas...

C) Art. 18: "La Compañía tendrá el derecho de remesar a la República, libremente y sin restricciones ni gravámenes de cualquier naturaleza, los fondos en moneda extranjera necesarios, a juicio de al Cía.... y podrá libremente y sin gravámenes de cualquier naturaleza... cualesquiera fondos así remesados que hubieran sido gastados..."

D) El Art. 19 es uno de los más importantes y se divide en siete incisos, de la letra a, a la g: Vamos a leer los principales: el inciso a dice: "Todas y cualesquiera sumas de dinero recibidas o a recibir por la Cía. en moneda argentina... podrán ser remesadas al exterior libremente y sin restricción, al presentar la Cía. en cualquier momento..."

El inciso c; el gobierno, por el presente contrato garantiza el cumplimiento por parte de sus dependencias y reparticiones, de los procedimientos establecidos en este Art. y la disponibilidad inmediata al Banco o Bancos y otra entidad o entidades que efectúen la remesa en la forma mencionada de los dólares requeridos para tales remesas. Si el gobierno o cualquier dependencia o repartición del mismo, dejara de cumplir con el procedimiento arriba indicado, incluyendo el poner inmediatamente a disposición del Banco o Bancos, u otra entidad o entidades que efectúen dichas remesas, todos los dólares requeridos para tales remesas, ésto constituirá causa para terminación de este contrato".

10. El Art. 55, trata sobre la rescisión o terminación del contrato y establece que en el caso de que fuera rescindido por el Gobierno, éste deberá pagar a la Cía. todas y cada una de las sumas indicadas en las obligaciones a, b, y c., del mismo articulado y que son:

a) "La suma que iguale al importe total de la inversión en dólares no recuperados por la Cía. según el presente contrato, a la fecha de la terminación del mismo.

b) "La suma que iguale al ciento por ciento del importe total del producido neto... en la cantidad de reserva de petróleo no recuperado en el área del contrato..., determinadas dichas reservas de acuerdo con las buenas prácticas de la ingeniería para reservas petrolíferas, suma que se habría devengado a favor de la Cía. con arreglo a este contrato, si este hubiera continuado en pleno vigor y efecto de acuerdo con todos sus términos y condiciones, hasta la expiración del plazo de cuarenta años.

En caso de discrepancia sobre la suma total que deberá pagar el Gobierno, el monto y el importe de cada pago en cuotas, de-

(Continúa en 1ª pág.; 6ª col.)

Se establecen disposiciones para el suministro de carne a Montevideo

PARTE DE LA CUOTA SE DETERMINA PARA CARNE OVINA

El Concejo de Gobierno aprobó ayer, el siguiente Decreto para el suministro de carne a la población de Montevideo:

"Artículo 1º Establécese que el volumen diario del suministro de carne a la población del departamento de la Capital, fijado por el artículo 1º del decreto de julio 21 de 1954, estará integrado por una cantidad no mayor de 212.000 (doscientos doce mil) kilos de carne vacuna, completándose las demandas con el contingente de carne ovina que las disponibilidades permitan.

Art. 2º) Las cuotas básicas asignadas a las carnicerías del departamento de la Capital deberán formarse con un volumen de hasta el 80 % (ochenta por ciento) de carne vacuna, y 20 % (veinte por ciento) de carne ovina como mínimo.

En los casos en que una carnicería solicite y expenda una mayor cantidad de carne ovina que la que corresponda al 20 % (veinte por corriente) expresado, podrá optar a un aumento en el volumen de carne vacuna que le estuviere asignado, proporcional a aquel mayor expendio.

Art. 3º) El Ministerio de Ganadería y Agricultura reglamentará un régimen de clasificación en playa de matanza para la carne ovina destinada al abasto del departamento de Montevideo de manera que las entregas para ese destino sean realizadas con reses exentas de excesiva gordura y adecuadas a los tipos de consumo.

Con respecto a las reses que no respondan a esos tipos no regirá el subsidio que se establece por el artículo siguiente.

Art. 4º) Para la venta de las carnes ovinas, de capón, borrego y cordero, destinadas al consumo del departamento de Montevideo se establecen los siguientes subsidios por kilo de carne limpia:

Carne de capón	$ 0.30
" " borrego y cordero	" 0.24

Estos subsidios se harán efectivo del modo que perceptúa el artículo siguiente.

Art. 5º) El precio de venta del Frigorífico Nacional a las carnicerías se formulará deduciendo del costo de producción el importe de los subsidios. Sobre la diferencia se calculará el porcentaje de utilidad que corresponda a la fábrica y que se fija en el 3 % (tres por ciento).

(Continúa en 10ª pág.; 1ª col.)

DIRIGENTES MARIANOS EN NUESTRA CASA



En la tarde de ayer tuvimos el placer de recibir en nuestra casa periodística, la grata visita de los señores Antonio Santa Cruz y Genero Núñez, miembros de la Federación Internacional de Congregaciones Marianas de Méjico. De paso al Congreso Eucarístico Internacional de Río de Janeiro, quisieron llegar hasta nuestro diario, en el que con nuestro Director, Dr. César L. Aguiar, conversaron sobre diversos problemas relacionados con el movimiento católico. La nota gráfica nos muestra a los distinguidos visitantes en su entrevista con nuestro Director.

La Corte Electoral y el Partido Nacional

Frente a la resolución del sector mayoritario del Partido Nacional concretada en el retiro de la confianza partidaria a dos integrantes de la Corte Electoral, podemos informar que este Organismo, no ha recibido aún la comunicación de la Presidencia de la Asamblea General, en la que se debe informar de lo resuelto en la tarde del jueves.

Según versiones que se atribuyen a buena fuente sería propósito de la Corte Electoral una vez que reciba la comunicación aludida pasar a informe la misma a tres de sus miembros neutrales para que informen sobre la actitud a adoptar.

Hoy en Cantegril

Como adhesión al Congreso Nacional de Contadores que se inició anoche en Punta del Est, en lo confortables ambientes del Country Club de Cantegril, sus autoridades han organizado en vasto plan de festejos. En efecto la actividad deportiva será intensa en todos los sectores del Club, con campeonato de tennis, paleta, con animados torneos para jóvenes y niños, en los links de golf y dentro de todos los deportes cerrados.

La actividad en la sala de juegos se ven muy concurrida estos tres días. Esta tarde comenzará un gran torneo de rummy canasta, que proseguirá mañana, también, al caer la tarde, paara los clasificados en ambas ruedas se enfrentan en las primeras horas de la tarde del lunes para adjudicarse el premio de $ 1000 ofrecido a los ganadores.

Mañana a las 18.30 los bridgistas, disputaran su Campeonato, disputando un premio de $ 300.

Los precios para intervenir en ambas competencias están fijados en $ 10.00 para socios del Club y congresales y sus familias y $ 15.00 las demás personas que deseen intervenir, pudiendo hacer llegar las inscripciones a los directores de ambas jornadas señora María Robido y profesor Roberto Tictin.

Una animada nota se cumplirá mañana en Noa Noa al abrir esta boite sus puertas para realizar un baile en honor de los Congresales y sus familias, reunión que contará con la participación de excelentes conjuntos musicales prolongándose hasta las primeras horas del día 18.

La compañía de teatro belga, ofrecerá una función benéfica el próximo 21

A beneficio de las obras sociales de nuestra campaña, tendrá lugar el 21 del corriente, una función de la magnífica compañía de teatro belga que nos visita.

Prestigia este beneficio la siguiente comisión de damas:

Matilde Ibáñez Tálice de Batlle Berres, madame Marc Jottard, Ana Lagisquet de Zubiría, Adda Montoro de Lezama, Blanca Cosini de Fischer, María Julia Garayalde de Zabala Muniz, Eulogia Islas de Chelle, Renee Esaston de Viña, Josefina Grela de Fernández Crespo, María Zulema Faroppa de Arroyo Torres, María Teresa Costa Fynn de López Esponda, elvira Rocupido de Sorhueta, Ventura Delmond, Bula de Rompani, Dolores Sagarra de Gamarra, Mariana Vázquez Tarabal de Malet, Helena Herrera Nobel de Ribas, Julieta Garese de Fernández, Marta Batlle Santos de Estrella, María Mercedes Ardenoiz de Bado, Delia Tejada de Moreno María Ester Santoruio de Rodríguez, Marta Saint Laurent de Orozco, Margarita Alvarez de Acquistapace, Eloisa Gómez Harley de Viera, Lucía Narbondo de Guillot, Elida Capurro de Pratt de María, Angélica Braggio de Quintana Solari, condesa Jean D'Avernas, Tona Bercianos deLaborde, María Helena Serraato de Mc Nutt, Ester Narbondo de Saenz, Ester Alvarez Moulia de Ilarraz, Lina Mayer de Berro, Ester Bofill de Lasala, Elena Alvarez Moulia de Calamet, Cata Sanguinetti de Saenz, Azema Martínez Correa de Dupont Aguiar, Aída Ferrando de Iraola, Elisa Ferrando de Bireben, Inés Ruaprecht de Domínguez Cámpora, Clotilde, Santayana de Paiva, Margot Alvarez Martínez de Buero, Ema García de Batlle Santos, María Elena Martínez Correa de Folle Juanicó, Magdalena Lussich de Lerena Acevedo, Zelmira Requena Cordero de Braga, Ana María Fabini de Fusco, María Cristina Méndez Pereyra de Pietracaprina, Isabel Aznarez de Castells, Margarita Méndez de García Capurro, Blanca Piaggio Garzón de Ferreira, Evangelica Ortega deCharlone, María Elena Montero de Posadas Belgrano, Isolina Zorrilla de Barreiro, Paloma Faget de Aldao, Fede Bortchold de Aznarez, Celia Guffanti de Herrera Ramos, Carmen Alvarez Eastman de Risso, Mrgarita Alzola de Gómez Folle, Margarita Figaride, Faget, Elia Castro de Ferber, Mercedes Storace de Benrens, María Josefina Requena Cordero de Brun Célika Saenz de Sanguinetti, Ofelia Ferreira de Stajano, Inés Bayley de Armand Ugón, Aída Bolasco, Susana de Clarc, Noela Gomensoro de Aguerre, Mercedes Pade de Pérez Marexiano, Enif sheppard de Veltroni, Ana Requena de Fischer, Ema Castro de Starico, Celia Méndez de Mailhos, Sara Gómez de Howard, María Hortensia de Herrera de Lacalbe, Enriqueta Santayana de Bove Macció, Margarita Cat de Basabé Castellanos, Elvira Serratosa de Vilaró rubio, Sylvia Martínez Serra de Prat, María Adela Mora Magariños de Denis, Ena Cordero Lerena de Cotelo, Renée Sala de Pons, Hilda Sala de Pfeiff Guani, María Angélica Sienra de Pons, Mercedes Casaravilla de Supervielle, Haydée Ferber de Vidiella, Sara Vázquez de Aramendi, Laura Montero de Faget, Lilita Garcia Fonticiella de, Fontaina, Addy Milburn de Supervielle, Madelon Souza de Secco García, Sofa Pastori de García Capurro, Elsa Bonasso de Sherer, Rosina Montero de Sanguinetti, Sofía Gómez de Rodríguez, Ivonne Faget de Saavedra, María Hughes de Piñeyrúa, Lolita García Montaner de Piñeyrúa, Carlota Rodríguez de Portillo Díaz, Marta Moller de Rodríguez Larreta, Gladys Castellanos de Storn, Sara Secco de Fernández, Margarita Méndez de Abella, Lucía Wilson de Shaw, Perla Etchechury de Mailhos, Faustina Secco de Vidiella, Dinorah Chouhy Terra de Supervielle, Leonor Comas de Gómez Cibils, Susana Pascual de Arrosa, Olga Ferber de Vidal, Olga H. Herrera Vargas de Pittaluga, María del Huerto Barreiro de Estrada Villegas, Marta Ferreira de Jiménez de Aréchaga, Agustina Minelli de Artega, Blanca Heber de Pons, Gladys Wilson de Caviglia, Ester Saenz de Carrere, Marilis Mailhos de Vejo, Blanca Ferreira de León, Bibil Delgado de ReyesRiius, Lucía Ruano de Paez Vilzaró, Magdalena Lerena de Sienra, Elina Ameglio de Capurro Madelon Rodríguez de Paez Vilaró, Eva Bunge de Widderson, Marta Muller de Berg de Jude, Matilde Aguirre de Serrato, Hilda Delgado B. de Hughes, Nini Travierso Reyes, Eva Widderson de Bertodano.

Exposición de arte uruguayo en Ecuador

Como manera de comenzar a hacer efectivo el Convenio Cultural firmado el 16 de mayo ppdo. entre Uruguay y Ecuador, viajará a Quito la Exposición Retrospectiva del Arte Nacional organizada con motivo de la 8ª Conferencia de la Unesco.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, la Comisión Nacional de Bellas Artes, el Municipio de Montevideo y la Embajada de Ecuador en el Uruguay, trabajan armónicamente para que esa exhibición de nuestro arte plástico se lleva a Ecuador.

El envío de las telas y esculturas será, también, una retribución a Ecuador de la magnífica Muestra que nos enviara aquel país amigo de su arte Colonial y Contemporáneo, que dió motivo a la realización de inolvidables actos culturales en nuestra capital.

Círculo de Médicos

En la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, se realizará mañana domingo a las 10 horas la reunión ordinaria de su Círculo de Médicas. Acto seguido a las 11 horas, la Dra. Perla Temesio disertará sobre el tema "Impresiones recogidas en algunos medios científicos de Estados Unidos".

Para esta Conferencia se invita a médicos y estudiantes.

EL PROYECTO DE ENTREGA DEL PETROLEO ARGENTINO

(Viene de 3ª pág.)

berán ser determinados por arbitraje, según se establece en el Art. 64.

Para el supuesto que en el momento de rescindir el contrato el número de pozos perforados fuesen insuficientes "para estimar apropiadamente la cantidad de reserva de petróleo no recuperado, deberá entonces Y.P.F., comenzar con prontitud y seguidamente proceder con diligencia a perforar y terminar a su cargo en cada una de dichas áreas, aquel número de pozos que fuera necesario para estimar las reservas de petróleo no recuperadas...".

Es difícil guardar la serenidad y compostura de un profesor universitario, cuando se leen disposiciones como las que comentamos, pero si queremos llegar hasta el final debemos armarnos de gran paciencia, pues el Art. 55 aun no ha terminado, falta que el Gobierno entregue algo más, además de su dignidad y ello está contenido en el inciso c. que establece también el pago de "una participación bruta igual al valor en yacimiento... del 25 o/o de todo el petróleo producido y almacenado con anterioridad al vencimiento de los cuarenta y cinco años, proveniente dicho petróleo de las estructuras geológicas y trampas estratigráficas localizadas dentro del área "contrato" y que hubieran sido reconocidas por la Cía. como potencialmente productivas de petróleo..."

11. Lo extraordinario de todo esto es que después de haber leído las indemnizaciones o pagos que

...

facilidades para todos los fabricantes de maquinarias e industriales que quieran instalarse en nuestro territorio, pero no caigamos en la ingenuidad de que al amparo de normas liberales y generosas estos capitales entren al solo objeto de obtener beneficios de cambios o contratos como los que comentamos.

Por lo pronto deben considerarse como indeseables todos aquellos que por el grado de concentración económica, por su gigantesco poder financiero y por el tipo, de organización "holding" pueden ejercer una gravitación política, o factor corruptivo. Por causa del petróleo se han decidido guerras, revoluciones y la suerte de muchos Gobiernos, y bueno es recordar el ejemplo de México que puede decirse que adquirió su verdadera independencia política, a partir del 18 de marzo de 1938, cuando el Presidente Cardenas nacionalizó el petróleo. A partir de ese momento este aceite negro, vizcoso y mal oliente cesó de ensuciar las manos de sus generales y se acabaron las revoluciones. Roosevelt, en una oportunidad, formuló apreciaciones de categórica condenación respecto a esta clase de entidades que constituyen, según su expresión "clase de imperios privados dentro de la Nación", agregando, "es invención en materia de sociedades mercantiles, que puede dar a unos pocos privilegiados, poderes ilícitos e intolerables sobre el dinero de otras personas. Es la destrucción del contralor local y su substitución por una gerencia ausente, que ha

...

La ley 12.161 de petróleo, que como hemos dicho, no permite más de diez permisos de cateo con un máximo de 6.000 hectáreas cada uno, obliga al explorador, para concederle una segunda prórroga de un año, a tener dos perforaciones por cada permiso, con una profundidad que justifique a juicio de la autoridad minera la seriedad de dichos trabajos. (Art. 383, Código de Minería).

Consideramos inútil seguir comentando otras cláusulas de este contrato que no tiene nada de locación de obra; como en un principio el Gobierno dijo que contrataría estos trabajos de perforación. Se trata de una verdadera concesión sin precedentes por las prerrogativas que confiere, ni en el país, ni en el extranjero.

Podemos asegurar que este contrato en modo alguno servirá para resolver el problema del autoabastecimiento del país, objetivo este que a la Cía, poco le interesa, su propósito será mantener en su poder el máximo de extensión, cumpliendo las obligaciones mínimas que le fija el contrato, para dar luego motivo a que el Gobierno, frente al fracaso de los resultados obtenidos por esta concesión, se vea obligado a rescindir el contrato, pues, aunque parezca paradójico, a la Cía le resulta mucho más brillante negocio no trabajar, no producir y provocar de este modo la rescisión que, de acuerdo al Art. 55 antes comentado, obliga al Gobierno a pagar una astronómica indemnización por el petróleo aun no extraído y que se encuentra en el subsuelo.

Si la locación de obra fué dejada de lado, tampoco se tuvo en cuenta otro argumento antes esgrimido de que esta clase de concesiones al Gobierno le interesarían con el propósito de ahorrar divisas. Lógico es suponer que si la Cía. extrae petróleo de nuestro subsuelo para entregarlo luego a Y.P.F., este debería pagarlo al precio del mercado interno en pesos moneda nacional; en cambio el contrato estipula que ese petróleo de nuestro subsuelo deberá ser pagado al precio fijado en el Yacimiento Petrolífero "East Texas", Estado de Texas, EE. UU., menos el 5 o/o. (Art. 42).

El mismo mensaje del P.E. solicitando al Congreso la aprobación del contrato, reconoce este hecho y el único ahorro será el de los fletes marítimos correspondientes a las amortizaciones de petróleo que dejará de ocasionarse en el hipotético caso que exista un aumento de la producción. Pero este ahorro de divisas por los fletes tampoco es total sino en el porcentaje en que fuese importado con barcos de bandera extranjera. Si realmente se hubiese deseado solicitar el concurso de capital privado para evitar nuestra producción petrolífera, mediante verdaderas locaciones de obra; lo que hubiera correspondido hacer, era llamar a una licitación pública en que todas las firmas especializadas en perforaciones, de distintos países, se hubieran podido presentar y elegir luego la que, por sus antecedentes y condiciones, resultara más ventajosa.

En cambio se ha elegido el camino de firmar un contrato leonino e inicuo, con una empresa a la que por sus antecedentes, en su país de origen y en el extranjero la hacen de todo punto de vista, indeseable para que ingrese a realizar trabajos en nuestro país.

No se trata de oponerse por imperio de un nacionalismo económico cerrado. Conocemos bien las experiencias extranjeras y los daños causados a la economía en toda oportunidad que se intentó implantarlo en forma extrema.

Puertas abiertas y bien anchas para el capital extranjero que venga a nuestro país con el propósito serio de prosperar y buscar mejores condiciones que las que puede encontrar en otros países. Dentro de un pie de igualdad, con firmas ya existentes, amplias

...

Para perforar donde se ha comprobado que existe petróleo, no necesitamos de capitales extranjeros que por razones obvias —en estos últimos tiempos sobre todo— está dispuesto a ingresar en condiciones no muy honrosas para un estado soberano. No pide una concesión corriente del P.E. de acuerdo a la ley del petróleo Nº. 12.161, ni ingresar en las condiciones generosas que establece la última ley de radicaciones de capitales, pide mucho más. Exige una ley contrato con características sin igual, en las que todas las obligaciones y compromisos, son para una parte "el Gobierno", y para la otra, la "compañía", todas las garantías y privilegios, con el mínimo de inversión.

Antes de concluir, bueno es recordar una vez más el testimonio del Presidente Roosevelt, connacional de los capitalistas que nos visitan: "Las fuentes naturales de energía que pertenecen al pueblo deben seguir siempre en posesión suya. Esta política es tan importante como la libertad americana; tan importante como la Constitución de los EE. UU. Nunca mientras yo sea Presidente de los EE. UU., el gobierno federal abandonará su soberanía y contralor sobre sus fuentes de energía".

Sirvan estas palabras de ejemplo.

El XIX Salón Nacional de Bellas Artes

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, el 25 de agosto próximo se inaugura el XIX Salón Nacional de Artes Plásticas.

Los trabajos para todas las secciones de ese importante certámen deben ser entrados en la sede de la Comisión Nacional de Bellas Artes, del 19 al 23 del corriente mes, en el horario administrativo.

La elección del jurado, por parte de los artistas se llevará a cabo el día 25 del corriente.

Hoy sábado 15 vence el plazo para que los concursantes registren las listas. Cada lista debe traer, el nombre de tres titulares y los respectivos suplentes y debe estar firmada por lo menos, por diez expositores del salón y además traer la firma de los candidatos, como testimonio de que aceptarán los cargos, en caso de ser electos.

En la III Bienal Hispanoamericana de Arte en Barcelona

ENVIO OFICIAL DEL URUGUAY

De acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de Mayo ppdo. se resolvió que el Uruguay prestigiara en la III Bienal Hispanoamericana de Arte que tendrá lugar en la ciudad de Barcelona, en el mes de setiembre próximo, encomendándosele a la Comisión Nacional de Bellas Artes la organización del envío. Esta Comisión designó un Jurado que

...

Hubo una purga en el comunismo uruguayo

Cayó el Secretario General

El comunismo criollo acaba de tomar una decisión que nos recuerda las famosas "purgas" de dirigentes ocurridas en Rusia y países satélites, si bien la purga ésta de aquí es más modesta, catalogándola un colega entre las purguitas". No interesa mayormente este lío interno del Comunismo criollo, como resultado del cual ha sido expulsado del Partido nada menos que el hijo de Eugenio Gómez, Eugenio Gómez Chiribao, que durante años y hasta ahora ejerciera el cargo de Secretario General del Partido.

Pero si interesa destacar algunos de los crímenes de leso Partido de que se acusa al defenestrado, y que, al mantener actitud igual en los defenestradores, les impondría la obligación de levantar su airada protesta contra todos los dirigentes soviéticos de Rusia y de fuera de Rusia. Esos crímenes serían, entre otros,: el montar una conspiración de largo alcance, que desconocía los derechos de todos los afiliados; el haber impuesto una bárbara disciplina militar con supresión de toda clase de discución política; el haber impuesto, en los cuadros que formó, un bárbaro y bestial terrorismo físico y moral, el haber alimentado una sucia ideología nacionalista, y otros semejantes.

Y cuantos conocen el terrorismo soviético el mutismo obligado en Rusia, las delaciones, los tiros en la nuca, las cámaras de tortura y campos de concentración, se imagina que estos dirigentes comunistas criollos que sancionan la muerte partidaria del Secretario General del Partido, mucho tendrían que hacer y que defenestrar, por los mismos motivos, desde Stalin abajo a cuanto dirigente soviético ha actuado por esos mundos.

Comenzará hoy en Pando el 1er. Congreso de Funcionarios Viales

Se realizará en la ciudad de Pando el "1er. Congreso de Funcionarios Viales", en el cual participarán los obreros y empleados de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas de toda la República. Dicho Congreso se llevará a cabo los días, 16, 17 y 18 del corriente en el Club Social, Solís de Pando.

Temario que será tratado

El temario que tratará el Congreso, considerará, entre otros, los siguientes puntos:

Presupuestación del personal a jornal afectado actualmente a Conservación. Sueldo mínimo de $ 280.00 y progresivo. Escalafón obrero, administrativo y semitécnico, hasta $ 700.00. Aguinaldos. Préstamos para vivienda propia. Sanciones aplicadas por el M.O.P. Campamentos para las cuadrillas en buen estado de habitar. Campamento de vacaciones, Sábado libre y 40 horas de trabajo semanal (ponencia de Reg. 30) y horario continuo de 7 horas (ponencia de Reg. Nº 1). Accidentes de trabajo no cubierto por el Banco de Seguros. Regulaciones de los pagos por obreros fallecidos. Servicio médico y farmacia. Subsidio por nacimiento. Aumento de asignaciones familiares; sobre este tema hablará el señor Juan Carlos Elizeire, jefe de Leyes Sociales del M.O.P.

El profesor Sayagués Lasso habló en la Universidad de París

La Embajada del Uruguay en Francia ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Prof. de Derecho Administrativo de nuestra Facultad Dr. Enrique Sayagués Lasso ha ocupado la cátedra de la Universidad de París, pronunciando una conferencia sobre el tema "Algunos aspecto de la teoría General del Acto Administrativo".

Antes de iniciarse la misma, el Decano de la Facultad de Derecho de París, M. Hamel hizo el elogio de la personalidad de nuestro compatriota, destacando sus condiciones de jurista, su personalidad universitaria y sus obras, que eran ampliamente conocidas y altamente consideradas en los centros universitarios de Francia.

ha encontrado esta iniciativa en la que están empeñadas un grupo de damas de nuestra sociedad que integran la mencionada comisión pro diabéticos del Uruguay.

Para reservas de mesas y tickets se pueden dirigir a los siguientes teléfonos: Flia Vidal: 41.42.71. Asociación Diabéticos del Uruguay, 4.5370 y Srta. de Palazón 4.5375

CUMPLEAÑOS—

—El 19 cumple años la Señorita Esther M. Cerviño Crosa.

—El 20 cumplen años las señoras Ma. Delia Cavestany de Barreiro y Sofía Reyes Rius de Terra.

—El 19, la señora Eloísa Lussich de Rodríguez.

—El 23, la señora Myriam Bonino de Seré.

VIAJEROS—

—Es esperado en estos días de Estocolmo el doctor Juan Carlos Abó Costa, quien ha permanecido largo tiempo en dicha ciudad en misión de estudios.

—Uno de los grupos de pasajeros del Andes, hacia Río de Janeiro estaba formado por las siguientes personas.

Señor Luis A. Garayalde y familia, señor Tomás Tadeo y señora, señorita Sara Requena, señor Manuel Lecobet, señoritas Celia y María Esther Idiarte Borda, señor Juan Cristech y familia, señor Miguel Arregui y familia, señora Rosa E. de Tourreille, señora María M. P. de Helguera señor José Vervesi y flia., Sra. Olga F. de Molinari, señora Carmen P. de Irazal, señorita Margarita Berhourt, señora Micaela P. de Lizzarraga, señor Antonio Antía, señor Julián Cabrera y familia, señora María C. de Abella, señor Horacio Arbiza y señora, señor Andrés Latour y señora, señora Marcela L. de Alvesetcet etc. etc.

—De Santiago de Chile, la señora Carmen Roldán de Merino.

TV en el Uruguay

Se firma el contrato de compra e instalación

En su anterior sesión, el Consejo Nacional de Gobierno había autorizado la firma del contrato respectivo para la adquisición e instalación de la Televisión en el Uruguay.

En la mañana de ayer, en el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, se puso la firma a dicho contrato que se suscribe entre el Sodre y la General Electric. La instalación deberá estar terminada en un plazo de trece meses y medio.

El Museo Histórico estará abierto el próximo 18

El Museo Histórico Nacional comunica al público que el próximo lunes 18 del corriente, no obstante ser el día habitual de clausura, las Salas de Exposición permanecerán habilitadas desde las 13 y 30 a 17 y 30 horas, en virtud de conmemorarse en esa fecha el 125º aniversario de la Jura de la Constitución.

Con tal motivo, en esa fecha en la Sala denominada "Organización Constitucional", se exhibirán de manera especial algunos documentos y objetos relacionados con la vida y la obra de los Constituyentes de 1830.

Diversas iniciativas de la Unión Cívica en la J. Departamental

INFORMES DE A.M.D.E.T., AUTOS MUNICIPALES, ASEO PERSONAL EN C. U. T. C. S. A., Y A. M. D. E. T., ESTACIONAMIENTOS

Los Ediles de la Unión Cívica han presentado a la Junta Departamental una serie de iniciativas, que comprenden diversos aspectos relacionados con problemas del transporto e Institutos Municipales. He aquí un detalle de las mismas:

ESTADO FINANCIERO DE A. M. D. E. T. — Que A. M. D. E. T., publique anualmente una memoria que refleje con claridad su estado financiero.

AUTOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL. — Pedido de informes sobre los mismos, los de antes, los llegados después del 15 de febrero, los adquiridos por el nuevo Concejo, establecimiento del destino de los mismos, los de propiedad particular al servicio de la Intendencia, choferes titulares y suplentes, limpiadores, etc., y si ha habido estudio para reducir el número de vehículo.

ASEO PERSONAL. — Que se pida a A. M. D. E. T., y C. U. T. C. S., se vigile el aseo personal de guardas y conductores, proporcionando uniformes, etc.

...

Su palabra se podrá escuchar el próximo lunes 18 de julio, a la hora 21 y 15, a través de las ondas del Servicio Oficial de Difusión Radio-Eléctrica y las emisoras privadas que deseen tomar cadena.

EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO APROBO UN PROYECTO SOBRE EL PROBLEMA DE LA CARNE

VOTARON EN CONTRA REPRESENTANTES DE LA MINORIA

El Consejo Nacional de Gobierno aprobó por mayoría, con el voto contrario de los Consejeros Dr. Herrera y señores Viña y Fernández Crespo el siguiente Proyecto de Ley:

I. Del amparo de la economía ganadera—

Artículo 1º— Declárase de interés nacional la regulación uniforme de la economía pública vinculada a la comercialización y faena del ganado, para el abasto y la exportación, así como el mejor cuidado de la salubridad e higiene en la industria de la carne.

II. De la concentración en zonas de faena y abasto en los Departamentos del Interior—

Artículo 2º— Para el cumplimiento de tales fines los Gobiernos Departamentales del Interior de la República —con excepción de lo dispuesto en el Capítulo III, organizarán locales de faena de los animales vacunos, lanares y porcinos destinados al abasto de las poblaciones de su jurisdicción y para las fábricas de elaboración de productos que utilicen carnes de aquellos orígenes como materia prima para las necesidades exclusivas de su industria.

La ubicación de tales establecimientos se hará en lugares apropiados a la preferente finalidad de servir la mayor zona territorial de abastecimiento de carnes y procurando que los centros de faena sean en el número más reducido posible según las circunstancias, a los fines del más eficiente contralor

...

cumplimiento de lo dispuesto por el artículo sexto, al efecto de la previa habilitación que corrsponde de conformidad a la Ley Nº 3.606 sobre Policía Sanitaria y su reglamentación, y del contralor de la suficiencia de las instalaciones o mejoras de acuerdo alo preceptuado por la presente Ley.

Dentro de los noventa (90) días, también a partir de la promulgación de la presente Ley, esos Gobiernos Departamentales, en acuerdo con el Poder Ejecutivo, fijarán los volúmenes diarios de carne destinada al abasto de cada uno de los Departamentos, hasta tanto dicho acuerdo se produzca, serán establecidos por el Consejo Nacional de subsistencias y Contralor de Precios.

Los volúmenes resultantes serán en igual forma revisados anualmente, antes del 30 de abril de cada año, sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley de Setiembre 19 de 1947.

En el mismo dicho plazo los Gobiernos Departamentales remitirán al Poder Ejecutivo el Programa que se propongan realizar en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos segundo a quinto inclusives y a los mismos fines establecidos en el apartado segundo del presente artículo.

Artículo 8º— El Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias, para hacer eficiente la inspección veterinaria permanente de todos los establecimientos donde se faenan

...

(trescientos mil pesos) con destino a la construcción y/o mejoramiento de obras públicas de interés departamental.

Tales entregas se harán por duodécimas mensuales que se contarán a partir de los sesenta (60) días de la publicación de la presente ley.

V — Del Régimen de Tablada Nacional.—

Artículo 22º— Todas las haciendas vacunas, cualquiera fuere su clase, calidad y tipo, que se comercialicen en dicho mercado para su industrialización, serán clasificados en las playas de faena de cada establecimiento por funcionarios destacados a tal efecto por el Ministerio de Ganadería y Agricultura de conformidad con los grados de tipificación que reglamentará el mismo Ministerio.

..Artículo 23o.— El Ministerio de Ganadería y Agricultura fiscalizará el mejor destino economico de las haciendas adquirirdas con destino a la exportacion considerando el resultado de la clasificación postmortem y adoptara a ese efecto las resoluciones necesrias.

..Artículo 24 o Sustituyase los artículos 1º y 2º de la Ley Nº 12118 de julio 6 de 1954, por las siguientes disposiciones:

Los ganados que se comercialicen que aplicaran con prioridad a satisfacer las necesidades del consumo de la poblacion del País.

...

IV Del Ordenamiento Complementario—

Artículo 15º— Deróguese lo dispuesto por el apartado letra a) del artículo octavo del decreto Ley Nº 10.200 de Julio 24 de 1942 en cuanto a los ganados que se destinen al abasto del interior o a la exportación.

...

Artículo 17º— Los precios de las reses y/o kilos de carne que rijan las ventas de las plantas frigoríficas para el abasto de dicho Departamento serán los mismos que resulten para las entregas que realice el Frigorífico Nacional al Municipio de Montevideo, con deducción de $ 0.6043 por cada kilo de carne limpia, equivalente a la retención preceptuada en el artículo anterior, calculada sobre la base del promedio general de rendimiento de 53 0.0 (cincuenta y tres por ciento) de carne limpia sobre kilo de peso vivo.

Artículo 18º— Lo dispuesto por el artículo anterior, deberá entenderse sin perjuicio de la facultad del Gobierno Departamental de Canelones de fijar sobre las reses y/o carne que reciba para el abasto los impuestos, tasas y/o tarifas que considere del caso.

Artículo 19º — Si así lo acordare el Gobierno Departamental mencionado, los impuestos tasas y/o tarifas que estableciere serán percibidas por la Dirección de Ganadería, para ser vertidos mensualmente en la respectiva Tesorería Departamental.

Artículo 20 — El "Impuesto Nacional Unico de Tablada" que corresponda a los ganados que definitivamente se apliquen a la exportación será vertido integralmente en la Dirección de Ganadería cualquiera sea el frigorífico exportador

...

..VI. Disposiciones Generaless

Artículo 34.— Queda exceptuada de lo dispuesto por la presente Ley, la faena que se requiera para el abastecimiento de carne en los establecimientos rurales y entidades públicas, siempre que estos cumplan dicha faena por sí mismos y exclusivamente para su consumo.

..Artículo 35o.— El Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para que se consuma carne vacuna en todo el territorio de la República en los días que dtermine de cada mes, y del modo que establezca la reglamentación.

Artículo 36 El Poder Ejecutivo podrá autorizar precariamente y siempre con carácter revocable la faena de ovinos, en las plantas industriales referidas en el artículo undécimo. con destino al abasto del departamento de la Capital.

..Artículo 37o.— El Frigorífico Nacional podrá adquirir de las plantas industriales con cuota de exportación, ubicadas en el departamento de la Capital, los cortes vacunos

...

Los derechos que adquieran los denunciantes y funcionarios segun el presente artículo no podran ser cedidos, y cualquier pacto en tal sentido será absolutamente nulo.

..Artículo 44o.— Son competentes para entender de estos delitos:

a) en el sumario, los Jueces Letrados Departamentales, respectivos, o el Juez Letrado de Instrucción y Correccional de Montevideo, segun los principios generales de competencia y

b) En el plenario de primera instancia, los Jueces Letrados del Crimen.

En la atención del trámite los Jueces darán preferencia que se substancien por estos delitos.

La instruccion deberá qudar concluida en el plazo de treinta (30) días, pudiendo la Suprema Corte de Justicia prorrogar el término a peticion fundada del Juez dela causa.

Se reputa omision grave del Juez toda demora injustificada en la sustanciacion del sumario o en el caso de no dictar la sentenciadefinitiva dentro de los treinta (3: días de subidos los autos al despacho a aquel efecto, o de acordada por el Tribunal

Artículo 45. En las causas por estos delitos contra le conomía nacional los denunciantes o aprehensores no tendran ninguna intervencion en el sumario o en el plenario sin perjuicio de suministrar al Ministerio Público la informacion que estimen util o conveniente.

..Artículo 46o.—— No ese considera delito segun lo dispuesto por los artículos anteriores, la tenencia o transporte de hasta diez (10; kiloramos de carne por persona o vehículo cualquiera sea el orgien de aquella.

..Artículo 47.o— El Poder Ejecutivo, dictara las reglamentaciones necesarias para la aplicación de la presente Ley.

..Artículo 48o— Derogasen las disposiciones contrarias a lo preceptuado por esta Ley.

Artículo 49º— Comuniquese, etc.

DONAN RADIUM AL HOSPITAL DE SALTO

En ocasión de las recientes Jornadas Anticancerosas ralizadas en la ciudad de Salto, la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer hizo donación de cuatro agujas de radium al Hospital Regional de Salto. La fotografía que publicamos fué captada en el instante en que el Presidente de la Asociación Dr. Martín Miquco Narancio (izquierda) hace entrega del precioso metal al Director del Hospital Regional de Salto, Dr. Elías C. Pascale

REGRESO AYER EL CANCILLER DOCTOR ROMPANI



Pasado el mediodía de ayer, llegó de regreso a nuesotro país, nuestro Canciller Dr. Santiago I. Rompani, luego de haber participado en la reunión de las Naciones Unidas y de su extensa gira continental, en la que visitó numerosos países. Llegó en compañía de su señora esposa, Doña Ventura Delmond Bula y de su hija.

El arribo del Dr. Rompani se hizo en un avión de la fuerza aérea brasileña, que traían en su proa, desplegadas al viento, las banderas uruguayas y brasileña. Hicieron escolta aérea al avión brasileño, desde las cercanías de Florida, una escuadrilla de cuatro cazas Mustany P.51 y bombarderos bimotores Mitchel, que evolucionaron luego sobre el aeropuerto.

En el Aeropuerto se encontraba un crecido número de personas que había concurrido a recibir y saludar al Dr. Rompani. Estaban entre ellos, el Presidente del Consejo Nacional Dn. Luis Batlle Berres y el Consejero D. A. Zubiría, el Canciller interino, Sr. Juan A. Viera y altos funcionarios y personal de la Cancillería, así como numerosos representantes del Cuerpo Diplomático, con su Decano Monseñor Alfredo Pacini.

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la Capital. — Casas

Con 94 metros, en la calle Juan Paullier (12ª sección), $ 32.000.

Con 340 metros en la calle Nº 3 (17ª sección), $ 11.000.

Con 1.076 metros en la calle Domingo Arena (17ª sección), $ 9.000.

Con 427 metros en la calle Celiar (10ª sección), $ 3.000.

Terrenos

Con 578 metros, en la calle Senaqué (22ª sección), $ 14.162.00.

Con 1.160 metros en el Camino Gral. Hornos (20ª sección), con $ 7.600.

Con 686 metros en la calle Aceguá (10ª sección), $ 4.803.

Con 330 metros en la calle Pedro de Valdivia (9ª sección), $ 2.415.00.

Con 103 metros en la calle Continuación 18 de Julio (24ª sección), $ 1.448.00.

OPINAN NUESTROS CRITICOS

COMENTARIOS SOBRE LOS FILMS RECIENTEMENTE ESTRENADOS

"Fanfán la tulipe" — Una leyenda desperdiciada

"FANFAN LA TULIPE". (1952). Producción franco - italiana Filsonor - Fils Ariane - Amato. Hablada en francés con títulos en español. Director: Christian Jaque. Arg. René Wreeler y René Fallet. Diálogos: Henry Jeanson. Foto: Christian Matras. Decorados: Robert Gys. Música: George Van Parys y Maurice Thiriet. Elenco: Gerard Philipe, Gina Lollobrigida, Noel Roque'vert, Olivier Hussenot, Marcel Herrand, Genevieve Page, Jean Paredes, Jean Mare Temberg, Henry Rollan y Nerio Bernardi. Estreno de Cine Radio City. Calificación moral (2C). Admisible para adultos, con graves reparos.

La propaganda del cine francés, ha presentado esta película como un "Western Luis XV" La acción se desarrolla, en torno a una figura legendaria "Fanfán del Tulipán" un soldado, audaz, donjuanesco y divertido. Sus aventuras andan de boca en boca en los fogones de la soldadesca, y es una de sus anécdotas la que ha llegado hasta los estudios en el relato de Henry Jeanson, —tomado de la canción tradicional— aquí Fanfan, siguiendo la predicción de una gitana, que le augura se casará con la hija del rey, se enrola en el ejército, dispuesto a las más románticas aventuras. En la primera de ellas, salva a la princesa de unos bandoleros, y ésta le premia con un beso y una flor de tulipán, de la cual va a derivar su apodo de "Fanfan, la tulipe".

El relato pretende internarse por el terreno de la farsa bajo la forma del film de aventuras, pero esta es una modalidad en la cual no brillan los realizadores franceses, y por esto la película resulta de muy escasa calidad. Ello es tanto más lamentable, cuanto el asunto daba para un entretenido relato de aventuras románticas, pero aparece lo picaresco, y el sexo y Gina Lollobrigida y Christian - Jaque tiró un poco para los zanjones del lugar común del cine francés. Entonces "Fanfan la tulipe" perdió su carácter de farsa romántica y se transformó en una confusa "melange" de D'Artagnan, de Cyrano y de Río Jum, personajes de los cuales se pretende antecesor. Con esto estamos diciendo que la dirección es por demás floja. En cuanto a la interpretación es discreta en Gerard Philipe, de quien se pudo tener un mejor rendimiento. Gina Lollobrigida, resulta un parche inexplicable en la película. Excelentes en cambio Noel Roquevert en Fierabrás y Oliver Hussenot en Raja montañas, quienes son los únicos que están en el verdadero tono de la farsa.

Correcto el resto del reparto, donde abundan las figuras brillantes de la escena francesa.

Muy buena es asimismo la fotografía de Christian Matrás, la cual hace lo posible por poner en carácter las situaciones del encuadre.

Correcta la banda sonora, pero es de hacer notar que los diversos aciertos parciales no logran fundirse para hacer de "Fanfan la Tulipe" un film tan anunciado y elogiado.

P. B. G.

"Bienvenido, Reverendo" - Floja comedia de A. Fabrizi

Título original: Benvenuto Reverendo. Sello: Alfa Film. Año: 1951. Dirección: Aldo Fabrizi. Guión: Piero Tellini y Aldo Fabrizi. Fotografía: Aldo Giordani. Música: Carlo Inocenzi. Intérpretes: Aldo Fabrizi, Lianella Carrel, Gabriele Ferzetti, Giovanni Grasso, Marianna Hold, Vitorio Duse, etc. — Calificación moral (1B). Admisible para todo público.

El Cine California, está exhibiendo un film italiano que trae de nuevo a la pantalla una realización del popular cómico Aldo Fabrizi, en la múltiple labor de Director, co - libretista y principal intérprete.

No pasa de ser una muestra más, de lo visto hasta el presente, pues se repiten en él los errores y aciertos ocasionales de las anteriores películas en que Aldo Fabrizi asumía las mismas responsabilidades.

La flojedad que domina el film, resalta especialmente en su dirección, labor que merece escapar a las posibilidades del celebrado cómico, pues sólo la utiliza para explotar sus recursos, lo que una vez más, va en perjuicio del resultado final; pues no es suficiente que el film entretenga, cuando el tema, no por original, pero sí por ameno, daba para muchos más de lo que en definitiva es "Bienvenido reverendo."

Las peripecias de un ladrón de buen corazón, que para no ser descubierto se hace pasar por sacerdote, para terminar solucionando los conflictos de toda una población, están realizadas en función de su principal personaje, dejando muchas veces de lado lo que merecía atención y cuidado y que Piero Tellini, co -libretista del hombre - orquesta del film, esboza en varias oportunidades que desmerecen los convencionalismos y arbitrariedades que tratan de contemplar el mayor lucimiento de su principal intérprete. Esto surge especialmente en su lamentable final, precipitado y fantasioso, que tira por tierra los esbozos de sátira y los toques regionales que alternan en el film, pero que nunca toman la entidad necesaria como para darle al mismo alguna entidad.

La fotografía sabe aprovechar el bello paisaje de la campiña italiana, y en alguna oportunidad la banda sonora registra aciertos, así como el diálogo, colabora con notas de humorismo que acompaña con su reconocida gracia la mímica de Aldo Fabrizi. Pero aparte de ello, esporádicos e insuficientes aportes para el éxito del film, nada se destaca del anodino conjunto, cuya debilidad sólo permite disculparla como forma de matar el tiempo.

B. R. V

"LA ISLA DEL PLACER" — UNA INMORALIDAD INNECESARIA MAS, DEL SEPTIMO ARTE

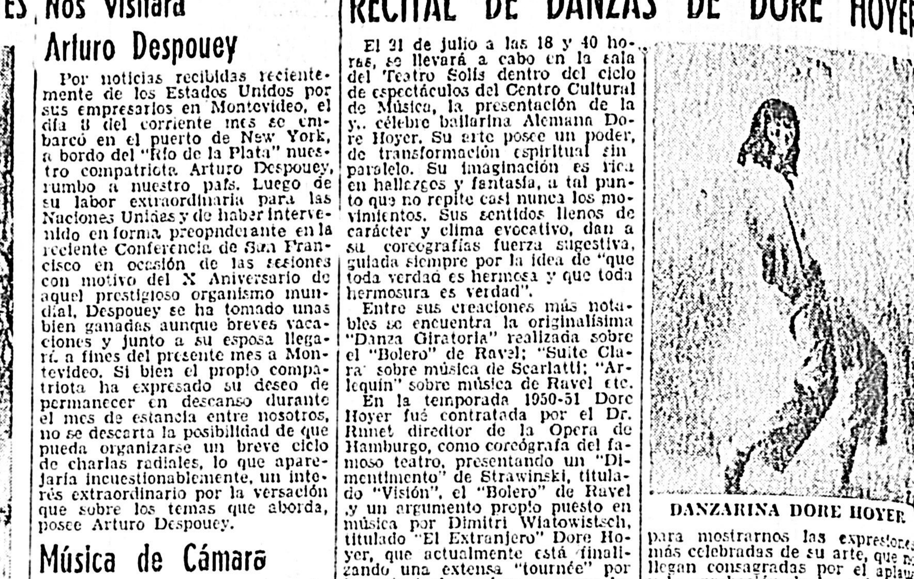
Título original: Sininen Vikko. Sello: S. F. Año: 1954. Dirección: Matti Kassila. Intérpretes: Gunvor Sadkvist, Matti Oravisto, Toivo Makela, etc. — Estreno de cine Ambassador. Calificación moral (4). Prohíbese ver.

El cine finés parece ser un torpe discípulo del cine sueco, en sus aspiraciones de llevar al séptimo arte los problemas sexuales que parecen preocupar tanto a los pueblos nórdicos. Una trama, que no sólo por lo primitivo de sus traducciones, parece carente de toda consistencia, procura abordar el problema de los matrimonios en que la gran diferencia de edad agravada por una deficiencia física del marido, que ha perdido una pierna, puede crear en situaciones normales o especiales como las que presente el film. Lo peor, es que éste sirve de pretexto para incluir escenas eróticas tan del agrado de cierto sector del público y que es explotado como el mayor motivo de atracción del mismo. Ni la fotografía, con los bellos paisajes nórdicos, hábilmente aprovechados, puede disculpar el contenido del film, que además en su realización técnica, carece también de entidad. Las bellezas naturales, propias para las películas artísticas o documentales pierden su valor al convertirse en marco de un film que tal vez escudado en su trágico final, pretende un planteamiento que no es desarrollado, para caer, ante la expectativa de un público que concurre atraído por la categorización publicitaria de "film realista", en los habituales excesos, innecesarios y en esta oportunidad, también arbitrarios, pues las situaciones que llevan al conflicto, escapan a la órbita del film.

El único atractivo del espectáculo, lo constituye la documental que precede la exhibición del film de fondo: "Las fuentes de Roma", que exhibiera el Cine Plaza cuando el estreno de "La Carroza de Oro" y que actualmente repite el Cine Ambassador. Pero aún para quienes no la hayan visto, es recomendable esperar otra oportunidad, pues no se justifica ver un film, censurable desde todo punto de vista, y que nada hace en favor del séptimo arte.

B. R. V

"PORGY AND BESS" EN JIRA DESDE 1952 LLEGARA A MONTEVIDEO EL MARTES



Tres figuras centrales de la opera Negra que debutará con "Porgy and Bess" el 26 en el Solís

Después del triunfal estreno en Dallas (Texas) el 9 de junio de 1952, la compañía lírica "Everruman Opera" emprendió una jira de tres meses por los Estados Unidos, y, luego, en setiembre de 1952, bajo el patrocinio del Dpto. de Estado de EE. UU. se presentó en Viena y Berlín.

Un mes más tarde, esta gran compañía lírica de artistas de color, actuó en el Stoll Theatre de Londres, con un contrato de 4 semanas. Pero el clamoroso éxito logrado hizo que solo cuatro meses después pudiera pesentarse en París, por escaso tiempo, ya que el conjunto debía regresar a Nueva York para cumplir un largo contrato en el Ziegfeld Theatre, desde marzo de 1953. Después de un año en Broadway, "Porgy and Bess", cruzó en todas direcciones el territorio de los Estados Unidos, y aún, incursionó en Canadá.

El 24 de setiembre de 1954, dos años después de su primera salida para Europa, la compañía debutó en el teatro "La Fenice" de Venecia, en el momento en que se realizaba la Bienal de esa ciudad. Su éxito, fué sensacional. Más tarde regresó a París, donde representó la obra durante dos meses y medio Y de allí, el elenco pasó a Yugoeslavia, Egipto, Grecia Israel y España.Más tarde, su jira continuó por Italia, Suiza y Bélgica. Pero el mayor orgullo de esta gran compañía lírica fué que "Porgy and Bess" fué la primera agrupación artística americana presentada en el teatro Scala de Milán, y, además, el primer conjunto, en toda la historia del famoso teatro, que representó la misma ópera durante una semana entera.

Ahora, la "Everuman Opera" visita, por primera vez Sudamérica, actuando, en estos momentos, con clamoroso éxito en el teatro Municipal de Río de Janeiro. El 26 del cte. (martes) este famoso conjunto lírico de artistas negros será presentado por la organización Lumbroso, por intermedio del empresario local don Nicolás Messuti, en el teatro Solís, para realizar una breve temporada que abarcará, desde el 26 al 31 del mes en curso, con todos espectáculos de "Porgy and Bess".

Más tarde visitará Argentina y otros países de nuestro continente para dirigirse, posteriormente a Australia.

"Porgy and Bess" ha triunfado en todas partes. Y las músicas de Gershwin han emocionado tanto como la clara pintura de la vida de las pasiones, esperanzas y penas de sus protagonistas, los "gullah" (descendientes de esclavos negros de la Angola portuguesa) que son sus personajes.

El éxito universal, de la obra de Robert Breen y Gershwin es un caso único en los anales de la historia del teatro. Y, seguramente, en nuestra capital, será también un acontecimiento de relieves extraordinarios.

Hoy dirige Ludwig

La Sinfonía Patética, de Tschaikovsky, conjuntamente con Capricho, para piano y orquesta, de Stravinsky y Las Travesuras de Till, de Richard Strauss, será interpretada en el concierto sinfónico de hoy sábado en el Estudio Auditorio del Sodre, que se realizará bajo la dirección de Leopol Ludwig.

El primer tiempo, de la Sinfonía Patética, que es el más importante, refleja luchas, pasiones; el amoroso sentimiento es un reposo lírico. Sigue otro "allegro" con gracia, evocación de juventud, en original ritmo de "amalgama" El "scherzo" comienza de modo interesante, pero luego, en la marcha triunfal decae en efectísimos brillanes, más vulgares. El "adagio" al final movimiento anómalo en una Sinfonía es una inspirada lamentación fúnebre por el héroe muerto. Tal vez lo más bello de la obra. La Patética fué la sexta sinfonía del autor y la última composición que escribió.

Las localidades para este último concierto de Leopold Ludwig, junto a quien actuará como solista en la obra de Stravinsky, el pianista francés Pierre Sancan, se encuentran en venta en las boleterías del Sodre, quedando ya muy pocas disponibles.

La temporada de teatro belga en el Solís

La espléndida temporada de teatro en francés, iniciada con "La Chasse aux [illegible]" ... [illegible]

Nuevos alumnos de la Escuela Dramática

Acaban de [illegible] ... [illegible]

El ballet del Sodre

[illegible]

Nos visitará Arturo Despouey

Por noticias recibidas recientemente de los Estados Unidos por sus empresarios en Montevideo, el día 8 del corriente mes se embarcó en el puerto de New York, a bordo del "Río de la Plata" nuestro compatriota Arturo Despouey, rumbo a nuestro país. Luego de su labor extraordinaria para las Naciones Unidas y de haber intervenido en forma preopnderante en la reciente Conferencia de San Francisco en ocasión de las sesiones con motivo del X Aniversario de aquel prestigioso organismo mundial, Despouey se ha tomado unas bien ganadas aunque breves vacaciones y junto a su esposa llegará a fines del presente mes a Montevideo. Si bien el propio compatriota ha expresado su deseo de permanecer en descanso durante el mes de estancia entre nosotros, no se descarta la posibilidad de que pueda organizarse un breve ciclo de charlas radiales, lo que aparejaría incuestionablemente, un interés extraordinario por la versación que sobre los temas que aborda, posee Arturo Despouey.

Música de Cámara

Tres conjuntos instrumentales de notoria capacidad tendrán a su cargo el décimo concierto del ciclo de música de cámara que organiza el Sodre, con altos fines culturales concierto éste que se llevará a cabo el martes próximo, a la hora 21 y 20, en el Estudio Auditorio.

El Conjunto Instrumental Telemann interpretará Sonata-Polonesa, de G. P. Telemann y Sonata a tres de Haendel.

Posteriormente el Conjunto Instrumental Montevideo vertirá 5 piezas en Trío y 2 movimientos para cuarteto, de Ibert y el Cuarteto "Fabini" ejecutará después el Segundo Cuarteto Opus 10, de Zolta Kodaly.

Ensaya E. Guarnero

"Todo sea para bien" obra en tres actos de Luis Pirandello, que en la semana próxima dará a conocer la Comedia Nacional en la Sala Verdi, bajo la dirección y puesta en escena de Enrique Guarnero, tendrá por intérpretes a las actrices Carmen Casnell, Concepción Zorrilla y Armen Mirla, y a los actores Enrique Guarnero, Alberto Candeau, Horacio Preve, García Baen, Ramón Otero, Omar Giordano e Israel Hendler

"Todo sea para bien", cuya acción se desarrolla en la ciudad de Roma en la época actual, tendrá escenografías de Elisabeth Thompson, cuya realización está a cargo de José Echave.

Edmundo Guibourg, ha tradu- [illegible]

Estudiantes de Música

[illegible]

RECITAL DE DANZAS DE DORE HOYER

El 21 de julio a las 18 y 40 horas, se llevará a cabo en la sala del Teatro Solís dentro del ciclo de espectáculos del Centro Cultural de Música, la presentación de la célebre bailarina Alemana Dore Hoyer. Su arte posee un poder, de transformación espiritual sin paralelo. Su imaginación es rica en hallazgos y fantasía, a tal punto que no repite casi nunca los movimientos. Sus sentidos llenos de carácter y clima evocativo, dan a su coreografías fuerza sugestiva, guiada siempre por la idea de "que toda verdad es hermosa y que toda hermosura es verdad".

Entre sus creaciones más notables se encuentra la originalísima "Danza Giratoria" realizada sobre el "Bolero" de Ravel; "Suite Clara" sobre música de Scarlatti; "Arlequín" sobre música de Ravel etc.

En la temporada 1950-51 Dore Hoyer fué contratada por el Dr. Runet director de la Opera de Hamburgo, como coreógrafa del famoso teatro, presentando un "Divertimento" de Strawinski, titulado "Visión", el "Bolero" de Ravel y un argumento propio puesto en música por Dimitri Wiatowitsch, titulado "El Extranjero" Dore Hoyer, que actualmente está finalizando una extensa "tournée" por los principales países europeos, ha de presentarse en el Uruguay en el Curso de una gira Sudamericana, para mostrarnos las expresiones más celebradas de su arte, que nos llegan consagradas por el aplauso y la aprobación de los más calificados auditorios y críticos del viejo mundo.

DANZARINA DORE HOYER

Cine, títeres y ballet en el Estudio Auditorio

Para el espectáculo de mañana a las 14.45 en el Estudio Auditorio del Sodre, se ha renovado totalmente la programación reespectiva, que dando ésta estructurada en la forma que a continuación se enuncia:

Primera parte: Cine: 1. "Amanecer", realización documental de Arne Sucksdorff. 2. Sinfonía del verano", otro film documental de Arne Sucksdorff y 3. "Kermesse fantástica", film de marionetas en colores.

Segunda parte: Actuación del Teatro de Títeres "Maese Pedro", bajo la dirección de Irma Abirad.

"Huelga en los títeres", 1 acto de Humbolt Ribeiro. Bocetos de escenografía: Mirtha Laura Nadal y "El cumpleaños de María", 1 acto de Liliana Bernasconi, también con bocetos escenográficos de Mirtha Laura Nadal.

Tercera parte Ballet. "Polca", música de Juan Strauss, por alumnos, de la Escuela de Danza del Sodre, bajo la dirección de Violeta López Lomba. En el piano: Víctor Serratto.

Profasi con la Ossodre

[illegible]

Actuará en Montevideo Jacqueline Francaise

Estamos en condiciones de adelantar a nuestros lectores, que de paso para europa, donde regresa después de haber actuado exitosamente en diversas ciudades americanas, se presentará en una de nuestras principales salas y en un único espectáculo de canciones francesas, la famosa cantante Jacqueline Francaise.

Este solo anuncio, de que tan célebre artista actuará entre nosotros, habrá de provocar en sus miles de admiradores uruguayos, el consiguiente interés, previéndose que este único y gran espectáculo lo contará con una concurrencia verdaderamente numerosa.

Se abrirá un abono para la Comedia Italiana

La empresa Nicolás Messuti y la Comisión de Teatros Municipales confirman la anunciada presentación en el Teatro Solís, de la Gran Compañía Italiana de Comedia presidida por el famoso Actor Renzo Ricci. Ese elenco hará su primer espectáculo el sábado 6 de agosto y prolongará su temporada [illegible]

Regalo de juguetes del Club de Mujeres Norteamericanas

[illegible]

"Romances de Campo y Cielo" en el 18 de Julio

[illegible]

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. Traficante de la muerte (2B). 2a. La ley de los tejanos (2A). 3a. La siete de la osa mayor (2B). 4a. El hijo del crack (2A).— Noche: 1a. La ley de los te- [illegible] ...rimento en Alcatraz 2a. Conquistando mundos 3a. Locura criminal (2B) ZHITLOVSKY. Continuado 21, y 22 y 40 El hijo del cantor — CAPRI Mat. Tom dormilón 2a. Bella y bandolera (2A). 3a. El tren de la muer- [illegible]

Lo que se exhibe en las salas de continuados

[illegible]

En las salas teatrales

[illegible]

La Asociación Rural se ocupa del trabajo de los frigoríficos y comercio de carnes

Interesante nota dirigida al M. de Ganadería y Agricultura

Publicamos a continuación la nota que la Asociación Rural, ha dirigido al señor Ministro de Ganadería y Agricultura, sobre la regulación de las faenas de los frigoríficos y la comercialización de carnes.

Señor Ministro de Ganadería y Agricultura Dr. Ramón F. Bado. Presente.

Señor Ministro:

Ha tomado conocimiento esta Asociación Rural del Uruguay del decreto dictado por el Consejo Nacional de Gobierno, por vía de la Cartera de Ganadería y Agricultura, con fecha 1º del corriente, sobre regulación de la faena de los establecimiento frigoríficos y por el que se dan las normas a regir en la comercialización de la carne.

La Junta Directiva reconoce que la solución del gravísimo problema que atañe a la carne, es problema por demás arduo, y que posiblemente, de una primera ni segunda vez, se logrará cabalmente, pues son tántos y dispares los factores que concurren al mismo, es tan compleja la diversidad de normas que se han aplicado desde muchos años a esta parte, que la salida definitiva y conveniente, llevará dificultades ingentes, para las soluciones que se buscan.

Por eso, al considerar el decreto que motiva esta nota, es justo comprobar que se trata de normas de carácter transitorio, que buscan como finalidad inmediata, dar algo de solución al problema de la desocupación frigorífica, y no de disposiciones definitivas en las que se crea haber hallado solución al problema de fondo.

El problema de fondo es, como ya lo hemos manifestado, problema de producción, de incremento de producción, para que este incremento arbitre el ganado necesario, para atender, no sólo el abasto de Montevideo, —problema este que en los últimos años parecería ser la única preocupación del Gobierno—, sino también la exportación, de la cual depende nuestra economía nacional.

Hemos visto como han obrado los distintos Gobiernos de la República de diez años a esta parte, cuando han procurado la incrementación de algún sector de nuestra producción. Hemos visto como, —caso del trigo, por ejemplo—, se establecieron premios estímulo de importancia, que fueron tan rendidores que llevó a que los productores abandonaran otras ramas de las producciones pecuarias, para dedicar su afán, su esfuerzo, a ese rubro que aparecía como de resultados extraordinarios, como efectivamente lo fueron. Hemos visto como la producción triguera, —por seguir el ejemplo indicado—, se incrementó en forma realmente asombrosa, y el País no sólo tuvo el trigo que necesitaba para su consumo, sino, además, importantes saldos exportables. Y lo que decimos del trigo lo podemos aplicar a otros rubros de la producción, sea girasol, lino, etc. etc., que por vía de precios de real estímulo, y fundamentalmente CON PERMANENCIA EN EL TIEMPO, llevaron esas producciones más allá de los límites que se habían estimado alcanzar.

Con la carne hay que aplicar caminos semejantes, si queremos ver la recuperación definitiva y firme en el tiempo, de este renglón fundamental de nuestra riqueza. Pero solo que, conociendo ya las causas de algunos resultados contrarios en aquellos procedimientos, debemos buscar que no se produzcan en la producción ganadera. Pero aún si, por vía de este estímulo, fuésemos más allá de lo calculado, siempre estaremos a tiempo de ajustar los excesos y dejar al renglón pecuario en el lugar donde le corresponde estar, para beneficio de la colectividad.

Por tanto, no hacemos mayor cuestión en las disposiciones del decreto que tratamos, pues aceptamos como firme la indicación que surge de sus disposiciones y de su parte expositiva, que se trata de normas que han de regir hasta fin del año en curso, y encontrar durante ese plazo, sin la angustia de tiempo, la adopción de soluciones definitivas, que repetimos, deben buscar el incremento de la producción, UNICO CAMINO SEGURO para obtener los fines buscados. Y reiteramos una vez más, la decisión de nuestra parte de prestar al Ministerio a su digno cargo, como al Consejo Nacional de Gobierno, toda nuestra mayor y desinteresada colaboración.

Sin embargo, cree esta Junta Directiva que debe expresar algunas opiniones concretamente sobre el decreto del primero de julio en curso.

El mismo tiene disposiciones acertadas, como por ejemplo: el haber fijado la cantidad máxima para la conserva, establecida en 14000 toneladas, a los efectos de evitar que por vía de este tipo de elaboración, se lleven más ganados de los realmente necesarios para los fines buscados, o sea el dar ocupación a los obreros frigoríficos. Por esta disposición se evitarán resultados contrarios, como los constatados con motivo del decreto de 15 de abril de 1953, que llevó a la conserva ganados que debieron permanecer en los campos, y ser faenados gordos en el año 1954. Pero cabe observar al tiempo, que debió haberse fijado el máximo de gordo que puede ser aplicado a la conserva para su elaboración, máximo que al no estar presente en el decreto, puede aparejar dificultades de futuro.

Igualmente dispone la fiscalización de la faena y de los embarques, como así mismo la tipificación del ganado en las playas de matanza, por vía de la clasificación y pesaje del faenado. Sin embargo entiende la Asociación Rural del Uruguay que las reglamentaciones de tipificación deberían ser cuidadosamente revisadas pues no escapa a nuestro criterio, —y creemos que ello será compartido por el señor Ministro—, de la real importancia que este tipo de disposiciones asume en estas circunstancias. Será muy grato a nuestra Institución, poder colaborar en ese aspecto con el Ministerio, si así se entendiera ser conveniente.

Paralelamente, empero, debemos presentar algunas observaciones que hacemos dentro del mejor espíritu constructivo y no de simple y aislada crítica.

Consideramos que si el Frigorífico Nacional ha cumplido con su cuota de conserva, —según se desprende de la exposición de motivos—, nada hay que observar a que ahora, en forma transitoria y por este año, no se le dé entrada en esa elaboración. Pero no podemos menos que pensar que al desaparecer el ente testigo en la comercialización de ganados, debió haberse establecido alguna norma de precios mínimos, pues la actual situación lleva, —como ya ha sido constatado—, a una baja de precios que forzosamente provoca la retracción de los envíos por parte del productor, y hace peligrar los fines inmediatos buscados por el decreto. El imperio de la libre comercialización que parece haberse querido respetar por la no aplicación de precios mínimos, no se encontraría involucrada, desde que se trata de una situación transitoria, por lo cual, una de las fábricas, precisamente la testigo, es radiada del comercio, y por tanto ya no hay libre competencia.

Y ello es más afirmado, si comprobamos que por las disposiciones que comentamos, se fijan cuotas a las empresas privadas y se fijan los montos de adicionales por cantidades expresamente determinadas.

Finalmente, el decreto no trata del problema ovino. Es anunciado en su exposición de motivos y sabemos al señor Ministro actualmente dedicado al estudio de sus soluciones. Hemos tenido el honor de haber hecho llegar a sus manos por vía del suscrito Presidente, y en forma oficiosa, algunas consideraciones sobre la mejor forma de solucionar este renglón, de gran importancia en otros países de producción similar a la nuestra (Nueva Zelandia), que con stock ovino de un monto cercano al 40% en más, de nuestro stock, faenan anualmente entre trece y catorce millones de corderos y borregos, en precios que traducidos nuestra moneda importan sumas cercanas a los ciento cincuenta millones de pesos. Si pensamos que nosotros no podemos hablar de cifras de ninguna significación en este tipo de animal; si pensamos que en lugar de vientres para la producción de corderos, tenemos en nuestros campos capones, cuya comercialización siempre es dificultosa, y se mantienen solamente por su lana; si pensamos que esos mismos vientres, que podrían sustituir a los capones en los campos que si bien no nos darán la misma cantidad de lana, en cambio nos darán corderos, lo que en su volumen total, lo que es compensatorio, creemos que la solución surge sola. Pero es fundamental que toda medida que se adopte debe ser PERMANENTE, pues el ganadero debe saber con tiempo el futuro de sus procreos.

Hemos sugerido que la mejor solución es dejar la comercialización de corderos y borregos libre de toda diferencia cambiaria, de toda intervención bancaria, es decir, la comercialización dentro del tipo cambiario libre financiero. Por esta vía no cargaríamos al fondo de diferencias de cambio con nuevas asignaciones, lo que no deja de ser una ventaja, dada su actual situación deficitaria. Y el consumo interno, que entendemos debe ser librado a cualquier empresa, tampoco debe ser subvencionado, pues al pedir el libre tipo cambiario para estos corderos y borregos, entendemos pedirlo para la integraridad del animal es decir, su carne y sus subproductos: cuero y lana y por el mayor precio del subproducto, se compensaría el menor precio del destinado al consumo.

Estas son las reflexiones que nos sugiere el decreto del primero de julio en curso, que hacemos llegar al señor Ministro dentro de lo mejor de nuestro espíritu de dar y ofrecer nuestra colaboración.

Hacemos propicia esta oportunidad para saludar al Sr. Ministro con la más elevada consideración y estima.

Julio Arocena Folle
Presidente

Joaquín Villegas Suárez
Secretario-Gerente

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

SUCIA

[illegible]

Grave enfermedad del ganado responde al tratamiento antibiótico

Nueva York. — Se ha descubierto que una enfermedad no muy conocida pero que causa un serio tipo de anemia en el ganado, responde al tratamiento con antibióticos. Llamada anaplasmosis, la dolencia se compara a veces con el paludismo en el hombre; aguda, puede causar la muerte en dos o tres días, crónica ocasiona grade de debilitamiento y anemia.

El Dr. Harold Downing, científico veterinario del Instituto Pfizer de Investigación Agrícola, de Terre Haute, dijo con respecto a dicho mal: "Durante largo tiempo, la anaplasmosis no se conoció, por su estrecha semejanza con la piroplasmosis. Incluso hoy se la confunde con enfermedades del ganado, tales como el antrax, la morriña negra, la septicemia hemorrágica y otras dolencias, incluso el envenenamiento.

La enfermedad la propaga un parásito microscópico que destruye los glóbulos rojos de la sangre. El ganado es el huésped natural de este parásito que se llama anaplasma marginale. También lo son los venados y otros rumiantes salvajes. La transmiten las garrapatas, las moscas y los mosquitos. Cuando ataca la enfermedad, la cuenta de los glóbulos rojos puede bajar a una séptima parte de la normal. También la hemoglobina —elemento que acarrea el oxígeno en la sangre— puede reducirse hasta un 10 por ciento. Hemos hallado, dijo el Dr. Downing, que el tratamiento durante el período de incubación únicamente lo prolonga y no previene la infección.

El tiempo adecuado para el tratamiento es al comienzo de la enfermedad, mientras está aumentando el número de las células infectadas. Lo principal es atacar la dolencia antes de que la hemoglobina baje del 40 por ciento. Para un animal maduro la dosis de terramicina es de 1.0 gramo. No se cenesita más de un tratamiento.

A pesar del éxito que los hombres de ciencia han tenido contra la anplasmosis h—asta la aparición de los antibióticos de amplio espectro antibacteriano no había ningún tratamiento específico para ella. Porque incluso después de curados, los animales continúan acarreando la infección —a menudo durante toda la vida—

A 4.000.000 de fardos alcanzaría la esquila australiana de lanas

Por primera vez en la historia la esquila de lana de la próxima temporada de Australia, llegará y sobrepasará a los 4.000.000 de fardos, según estimaciones oficiales.

En los años de la preguerra el objetivo era lograr 3.000.000, pero desde la terminación del conflicto la esquila ha ido en gradual aumento. Ahora los vendedores del Consejo de la Lana de Australia, dicen que todos los indicios sugieren que las bodegas de los corredores recibirán 4.016.000 fardos en la nueva temporada que comenzará el 29 de agosto. La cifra revisada para la temporada que acaba de terminar, es de 3.869.000 fardos, 147.000 más que la temporada anterior.

Según la estimación del Departamento de Economía Agrícola de Australia, que está de acuerdo con la cifra de los corredores, dice que el total de libras de lanas sucias de la esquila es de 1.219.000.000 y que el total de lanas en cueros es de 1.331.000.000 libras.

En toneladas métricas, la esquila de la temporada pasada fué de 535.000. La estimación para la próxima temporada es de 553.000 toneladas.

Existencia de trigo en el Servicio Oficial de Semillas

Se pone en conocimiento de los interesados, que se ha terminado la existencia de trigo variedad D.Q. 3, certificado, de que disponía este Servicio Oficial para la venta.

Remates ferias

HOY

—Remate Feria en el local "Tupambae" sito en la 8a. sección policial, organizado por el Sr. E. M. Sánchez.

—Remate Feria en el local "El Ombú", sito en la 9a. sección policial y 5a. sección judicial, organizado por el Sr. Hugo N. Ibarra.

—Remate Feria en el local "San Antonio" sito en la 7a. sección policial, prganizado por los Sres Bonilla Hnos.

—Remate Feria en el local "Albino Acosta" sito en la 6a. sección policial y 11a. sección judicial, organizado por el Sr. Nicolás B. Lorenzo.

MAÑANA

—Remate Feria en el local "Piedras Coloradas" sito en la 12a. sección policial y 13sección judicial, organizado por los Sres Gonzzalez Mela y Cía.

—Remate Feria en el local "Yerbal" sito en la 1a. sección policial organizado por la Caja Popular.

—Remate Feria en el local "Asperezas" sito en la 12a sección policial, organizando por lo sres. Jorge y Cía.

—Remate Feria en el local "L. J. Padula" sito en la 2a. sección policial , organizado por el Sr. C. M. Islas.

—Remate Feria en el local "Quebracho" sito en la 3a. secciónde Rocha, organizado por el Sr. De Barbieri.

Lunes 18: Remate Feria en el local "Paraíso" sito en la 10a. Sección policial y 10a. sección judiial, organizado por los Sres P. y Poliart

Los productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

FRUTAS POR CAJON GRANDE

Manzanas nacionales, de $ 6.00 a 8.00. Deliciosa, de $ 8.00 a 10.00. Jonatha, de $ 8.00 a 10.00. Reinettes, de $ 6.00 a 8.00. Otras variedades de $ 4.00 a 10.00. Naranjas de Salto, de $ 3.00 a 5.00. De Rivera de $ 3.00 a 5.00. Otras procedencias, de $ 3.00 a 5.00. De Ombligo de $ 5.00 a 9.00. Pomelos de $ 3.00 a 6.00. Mandarinas de $ 4.00 a 8.00. Limones, de $ 1.00 a 3.00. Bananas de $ 0.40 a 0.60, la docena.

HORTALIZAS POR DOCENAS.. DE ATADOS

Acelgas de $ 0.80 a 1.20. Apio verde de $ 2.00 a 3.00. Berros, de $ 0.60 a 1.00. Cebollasde verdeo, de $ 0.80 a 1.20; Espinacas de $ 0.70 a 1.00. Nabos de $ 0.80 a 1.20; Nabizas de $0.60 a 0.80. Orégano de $ 1.60 a 2.40. Perejil de $ 1.20 a 2.00. Puerros, de $ 2.50 a 3.50. Rabanitos, de 0.60 a 1.20. Remolacha de $ 1.20 a 1.50. Radichas de $ 0.80 a 1.50. Zanahorias de $ 2.00 a 3.50.

PRECIOS POR DOCENAS.

Apio blanco, de $ 3.00 a 6.00. Coliflores de $ 2.00 a 3.00; Escarolas de $ 0.40 a 0.60. Lechugas de $ 0.40 a 1.00. Repollos de $ 1.20 a 3.00.

PRECIOS POR KILOS

Boniatos de $ 0.15 a 0á—. Cebollas de $ 0.15 a 0.25; Papas nacionales de $17.00 a 18.00 los cien kilos. Papas nuevas de $ 19.00 a 20.00 los cien kilos. Porotos, de $ 0.40 a 1.00; Ajos de $ 1.00 a 3.00 la ristra. Zapallos de $ 0.10 a 0.20. Ajíes morrones de $ 4.00 a 6.00 el cajón.

PRODUCTOS DE GRANJA POR KILOS

Pollos de $ 1.60 a 2.00. Gallinas de $ 1.60 a 1.80. Pavos y pavitas, de $ 1.00 a 1.30. Patos de $ 1.00 a 1.20. Huevos, (por un peso) de 9 a 10 unidades, Conserva de tomates a $ 2.00.

Precios de comercialización para la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

LANAS

[illegible]

CUEROS DE POTROS

La escasa mercadería que se ofrece se coloca sin dificultad.

CERDA

Se va colocando sin alternativas destacables en los precios.

Potrillos sanos	"	0.25
CERDA.—		
De vaca	10 kilos	$ 20.—
De potro según proporción colas	10 kilos	" 21.—
PLUMA.—		
De ñandú, manga especial	1 kilo	" 12.—
De ñandú larga y fresca	"	Nominal

PLUMA DE ÑANDU

Para este artículo, del cual hay muy poca mercadería ofrecida, las cotizaciones siguen acusando firmeza.

PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO

Se paga el precio oficial.

MAIZ

En el correr del período que revistamos, no se anotaron variantes en la situación del mercado y precios de este grano.

LINO

Tampoco experimentaron variantes las condiciones de la plaza en lo que se relaciona con este oleaginoso, lo que equivale a decir que el movimiento de negocios no rvistió mayor imprtancia, debido a la falta de existencia de mercadería.

AVENA

Se ha mantenido el buen interés de la demanda.

CEBADA

Este renglón se ha sostenido con plaza firmes y precios en alza.

FORRAJES

En la presente semana, han mejorado los precios de la alfalfa superior y buena.

ALPISTE

No hay cambios que consignar. Se operó corrientemente.

GIRASOL

Continúan paralizados los negocios sobre este artículo debiéndose considerar, por tanto, los precios como nominales.

FETERITA

Acusa pesadez el mercado de este sorgo. La feterita buena se negocia con dificultad.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Detalle de lo recibido en plaza en la semana que termina:

Por Estación Central. — 84 bolsas lana, 7 atados y 5 cueros lanares, 5 cueros vacunos secos, 95 id., id., salados 1 id., yeguarizo 1 bolsa cerda, 21.555 id., trigo 240 id. maíz, 175 id., lino y 450 id., avena.

TRIGO.—		
Trigo de pan, base 79 (prec. ofic.)	100 kilos	$ 17.34
" " fideos superior	"	" 17.— a 17.20
" " Fideos bueno	"	" 16.40 " 16.70
" " Fideos regular	"	Nominal
MAIZ.—		
Maíz fino superior seco	100 kilos	$ 23.50 a 24.—
Maíz común superior seco	"	$ 22.— a 22.50
Maíz común oreado	"	" 19.50 " 20.50
Maíz común nuevo verde	"	" 17.50 " 18.50
AVENA.—		
Avena superior	100 kilos	$ 16.50 a 16.75
" buena	"	" 15.25 " 15.75
" regular	"	Nominal
CEBADA.—		
Cebada superior	100 kilos	$ 16.— a 16.25
" buena	"	" 15.25 " 15.75
" regular	"	Nominal
ALPISTE.—		
Alpiste superior	100 kilos	$ 46.— a 47.—
Alpiste bueno	"	" 41.— " 43.—
Alpiste regular	"	Nominal
GIRASOL.—		
Girasol sano, seco y limpio	100 kilos	Nominal
Girasol otras calidades	"	Nominal
LINO.—		
Lino base 4 % consumo	100 kilos	$ 24.50
FORRAJES.—		
Alfalfa superior	100 kilos	" 12.50 " 13.—
" buena	"	" 9.50 " 10.—
" regular	"	" 7.50 " 8.—
Mezcla superior	"	" 7.50 " 8.—
" buena	"	" 6.— " 6.50
" regular	"	Nominal
Pasto superior	"	" 6.50 " 7.—
Paja según calidad	"	Nominal
FETERITA.—		
Feterita buena	100 kilos	$ 14.50
Feterita regular	"	Nominal
PRODUCTOS DE MOLIENDA.—		
Harina	10 kilos	$ 2.60
Afrecho	100 kilos	" 10.—
Afrechillo	"	" 10.—

EN FORMA CORRIENTE CONTINUARON AYER LOS NEGOCIOS DE LA SEMANA EN EL MERCADO NACIONAL DE HACIENDAS

SE COMERCIALIZARON EN TOTAL 2.360 VACUNOS Y 549 LANARES

Los negocios de ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, se efectuaron con plaza activa y precios sostenidos, para las haciendas de buena clase y gordura y sin variantes en las cotizaciones para los ganados entreverados, flacos y carnudos en los tipos de manufactura y conserva .

El Frigorífico Nacional el principal comprador de plaza, ya que adquirió 1940, reses bovinas, lo que representa el 82 0|0 de la entrada, en su mayor numero novillos y vacas de buena clase y gordura.

Intervinieron en las transacciones del día los frigoríficos Nacional, Artigas, Compañía Swift, y los compradores del interior.

Se vendieron en total 726 novillos 1.196 vacas, 389 terneros, 25, bueyes, 32 toros y 549 capones.

Arribaron a Tablada 77 vagones sencillos con 1.644 reses y por arreo y camiones 716 vacunos y 549 lanars. Para hoy hay anunciados 14 vagones de bovinos.

Los precios mínimos y máximos que se obtuvieron por categoría de haciendas, fueron los siguientes novillos muy sobresalientes a 400 mls de buena clase y preparacion entre 390 y 393 mls de muy buena gordura desde 380 a 387 mls. bien gordos a 370 y 375 mls gordos a 360 y 365, ms generales desde a 350 ms de manufactura y conserva a 290 Y 250, mls bien gordas entre 315, y 320 mls gordas desde 300 a 310 mls de manufactura y conserva a 200 mls terneros bien gordos a 310 y 315mls gordos a 290 y 300 mls empilpados desde 250 a 270 mls flacos y carnudos a 200 mls bueyes y toros a 200 mls capones a 380 mls.

He aquí el detalle de las compras por establecimiento:

Frigorífico Nacional Novillos 13 a 250, 1 a 300, 1 a 350, 8 a 360, 75 a 365, 67 a 370, 73 a 375, 32 a 380, 100 a 387, 63 a 390, 40, a 392, 99 a 393 y 135 a 400 mls Vacas 13 a 200, 63 a 300, 90 a 305, 78 a 310 mls 22 a 313, 32 a 315, 83 a 318, 98 a 320, 42 a 325, 84 326, 110 a 328, 171 y 330 mls. Terneros 14 a 250, 833 a 260, 12 a 270, 7 a 285, 80. 200 , 39, 300 a 26, a 305, 7 a 210 y 33 a 315 mls. Toros 1 a 20 mls Capones 503 a 389 mls.

Frigorífico Swift. Novillos 6 a 200 1 a 240, mls. Vacas 188 a 200 mls. Terneros 12 a 200 mls Bueyes 13 a 200 mls y Toros 5 a 200 mls. Frigorífico Artigas Novillos 7 a 240, mls. Vaca 117 a 200 mls. Terneros 32 a 300 mls. Bueyes 13 a 200 mls Toros 26 a 200 mls. Interior. Capones 40 a 235 y 6 a 380 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigo Nacional	1.940
Idem Swift	225.
Idem	195

ENTRADA DE LANARES

Frig. Nacional	503
Interior	46.

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE FLORIDA

De Alberto Gallinal Heber 42 vacas porm 433 k a 320 mls Nac. 17 toros prom 509 k a 200 mls Artigas.

De Humberto Rava 3 bueyes por 610 k 200 mls 34 vacas prom 370 k a 300 mls 3 terneros porm 120 k a 200 mls Swfit. 10 terneros porm 135 kgs. a 260 mls., Nacional.

DE DURAZNO.

De Wenceslao Martínez, 2 toros porm 530 k a 200 mls 2 bueyes porm 559 k a 200 mls 6 novillos porm 331 k a 200 mls 12 vacas, prom 303 k a 200 mls 5 novillos prom 380 k a 250 mls 5 vacas porm 348 k. a 200 mls. 43 novillos prom. 384 k. a 365 mls., 62 vacas prom. 370 kgs. a 310 mls., Nacional.

..DE RIO NEGRO

De Olga B. de Regules 35 novillos porm 442 k a 289 mls 13 vacas porm 447 k a 315 ms Nac.

De Mario Ibarra hijo 44 prom 433 k a 330 mls Nac.

DE TACUAREMBO.

De Juan J. Godiño. 6 capones prom. 50 k. a 380 mls., Interior, 260 capones prom. 50 k. a 380 mls. Nacional.

De Ceferino De Leon 6 novillos prom. 491 k. a 365 mls., 16 vacas porm 393 k a 305 mls Nca.

DE RIVERA

De Gerardo Velloz y Cía. 83 vacas porm 405 k a 310 mls Nac.

DE TREINTA Y TRES

De Angel H. Dotti 44 novillos pro med 465 k a 27Tmls Nac.

DE CERRO LAGO.

De Correa y Saravia 63 novillos porm 485 k a 390 mls Nac.

De Pintos y Pérez: 42 vacas promedio 405 kgs. a 325 mls., Nac.

De Pedro Gigena 66 vacas porm 405 k a 330 mls Nac.

De Eufracia L. de Furest e hijos 99 novillos porm 539 k a 389 mls 105 vacas porm 454 k a 300 mls Nac.

De Catalina G. de Mallo 110 vacas porm 410 k a 320 ms Nac.

De Leonel Milans 17 novillos promed. 480 k a 380 mls 4 id porm 430 k a 370 mls Na.

De Dagoberto Minarrieta 84 nop villos porm 432 k a 400 mls Nac.

De José María Da Costa 1 vaca con 280 kgs. a 200 mls. y 22 idem prom. 370 kgs. a 313 mls., Nac.

DE CANELONES

De Hector Alarcon 1 buey con 750 k a 200 mls 3 vacas porm 326 k a 200 mls Artigas. 6 terneros por 195 k a 250 mls Nac.

De Alberto Barreiro 1 vaca con 300 k a 200 mls Artigas.

De Juan Carlos Hackembruch 21 vacas porm 366 k a 200 mls 1 toro con 800 k a 200 mls Artigas.

De Walter Perrone 14 vacas por 342 k a 200 mls 3 terneros porm 213 k a 200 mls Artigas.

De Faco Blanno 26 terneros porm 161 k a 305 mls Nac.

De Rapetti Hnos 1 toro con 570 k a 200 mls 3 bueyes porm 633 k a 200 mls 1 novillo con 290 k a 240 mls 3 vacas porm 316 k a 200 mls Artigas. 8 novillos porm 403 k a 260 mls 7 vacas porm 320 m k a 215 mls 1 vaca con 320 k 200 mls 7 terneros porm 142 k a 285 ms Nac.

De Valentín Rodríguez. 2 bueyes prom 550 k a 200 mls 8 vacas porm 405 k a 200 mls Swfit.

De Ignacio Barral 12 terneros porm 140 k 280 mls 1 novillo con 440 k a 350 ms Nac.

DE ROCHA.

De Walter Hontu 40 capones por 46 k a 265 mls Inerior 243 capones porm 46 k a 380 mls Nac.

De Domínguez Hnos 1 vaca con 340 k a 300 mls 8 terneros porm 215 k a 250 mls Nac. 83 vacas por 329 k a 200 ms 9terneros porm 77 k a 200 mls 1 novillo con 360 k a 240 mls 6 bueyes porm 463 k a 200 mls 2 toros porm 1 novillo con 360 k a 240 mls 6 bueyes porm 463 k a 200 mls 2 toros porm 395 k a 200 mls Swfit.

DE COLONIA

De Arturo German 2 vacas porm 415 k 200 mls 9 novillos porm 385 k a 365 mls 13 vacas porm 390 k a 300 mls Nac.

DE SORIANO

De Feler Hnos 41 novillos porm 572 k a 400 mls Nac.

De Alfredo Rostan 28 novillos porm 387 k a 370 mls 12 vacas porm 383 k a 320 mls 8 terneros porm 230 k a 310 mls 1 toro con 660 k a 200 mls Nac. De F. Manuel Braña. 12 novillos prm 397 k a 375 mls 7 vacas porm 403 k a 310 mls 7 terneros porm 228. k a 300 mls Nac.

De Angel M. Guelbenzu. 2 novillos porm 410 k a 250 mls 1 vaca con 360 k a 200 mls 80 terneros por 195 k a 290 mls 15 novillos porm 424 k a 2890 mls Nac.

De Manuel Elizalde 32 terneros porm 229 k a 315 mls Nac.

DE SAN JOSE

De Mario Lema 40 terneros por 218 k a 300 mls Nac.

De Eduardo Acosta 2 toros porm 475 k a 200 mls 2 torunos porm 500 k a 200 mls. 3 novillos porm 353 k a 240 ms 14 vacas porm 338 k a 200 mls 2 terneros porm 145 k a 200mls Artigas.

De C. Alvarez 8 vacas porm 426 k a 200 mls Swift.

De Arutro Machi 34 vacas porm 396 k a 305 mls Nac.

De Suc. Fco. Macció 8vacas promed. 311 k a 200 mls 1 toro con 630 k a 200 mls 12 vacas porm 431 k a 315 ms 78 terneros porm 147 k a 260 mls Nac. 1 ternero con 150 k a 260 mls Serv. Particular.

DE LAVALLEJA.

De Andres Nappa 40 novillos 533 k a 392 mls Nac.

De Patron y Montero 40 vacas porm 369 k a 305 ms Nac. 29 vacas porm 341 k a 200 mls Swfit.

DE MALDONADO.

De Ramon P. Medina 3 vacas porm 410 k 200 mls 22 terneros porm 191 k a 300 mls, 1 novillo con 340 k a 200 mls 9 vacas orm 333 k a 310 mls Nac.

De Domínguez Hnos 17 novillos porm 414 k a 365 mls 49 vacas pr 357 k a 200 mls 6 novillos por 533 k a 250 mls Nac.

De Rafael Mora: 1 toro con 520 k a 200 mls 1 budy con 610 k a 200 mls 3 novillos porm 303 k a 240 mls 17 vacas porm 337 k a 200 mls 6 terneros porm 165 k a 200 mls Artigas. De Fco. Ureta 22 novillos porm 455 k a 375 mls Nac. De Sivlo de Leon 44 vacas porm 344 k a 200 mls 21 terneros porm 127 k a 200 mls 8 bueyes porm 460 k a 200 mls 2 toros porm 575 k a 200 mls Artigas.

DE FLORES

De Pedro Sellaberrimborde: 6 capones prom. 50 kgs. a 380 mls., Interior; 260 capones prom. 50 kgs. a 380 mls., Nacional.

Se inaugura hoy en los salones del Ateneo, el XIV Congreso Rural Nacional

[illegible]

En el cultivo del tabaco en E. Unidos se emplean abonos más concentrados

[illegible] ...Norteamérica un abono mezclado de la fórmula 5-8-12, en vez del abono mezclado en proporción 3-6 9, de uso tan difundido. La relación de los elementos nutritivos: 5-8-12 está mejor adaptada a las exigencias de la planta de tabaco y tiene además la ventaja de que s uempleo es más económico.. Debido a la mayor concentración de los elementos nutritivos necesita el agricultor el 40 o|o menos de peso de los abonos comerciales, lo que significa un gran ahorro en el bodegaje, transporte y desparramadura. Además, el precio de esta nueva mezcla recomendada queda un 330 por ciento por debajo del de la mezcla que antes se usaba corrientemente.

Se puede obtener mayor producción ahorrando mano de obra

Según una comprobación del Federal Reserve Bank de Richmond en Virginia, Estados Unidos de Norteamérica, el índice de la producción agrícola se ha elevado —tomando como base e lde los años 1935-1929— hasta el año 1951, a 139. La producción por cada trabajador se elevó en el mismo período en 62 o|o. El uso creciente de abonos comerciales se considera que es un factor muy esencial en esta producción agrícola ascendente y en la elevación de la productividad del trabajo. De 1935 a 1939 aumentó el consumo de abonos comerciales en los Estados Unidos de Norteamérica en un 240 o.o.

En el consumo de los abonos que continen un solo elemento nutritivo se constató el siguiente incremento:

Abonos nitrogenados, 270 o|o.
Abonos fosfatados, 192 o|o.
Abonos potásicos, 304 o|o.

Llama especialmente la atención junto al fuerte aumento del consumo de nitrógeno, la enorme elevación del empleo de los fertilizantes potásicos.

Dos importantes asuntos trató la C. Nacional de Fomento Rural

[illegible] ...sintética damos cuenta:

Importación de Nitrato de Amonio. — La importación del Nitrato de Amonio Agrícola - calcáreo en la proporción de 2015 % de nitrógeno que se destina para la fertilización nitrogenada de los cultivos o para la preparación de mezclas de fertilizantes, ofrece algunos reparos, confundiéndose con el Nitrato de Amonio al 35 %, que es inflamable. En tal sentido, el organismo consideró el punto, resolviéndose dirigir las comunicaciones del caso, a las autoridades competentes, para que se establezca bien esta diferenciación, pues, la confusión de referencia, perjudica el empleo de este producto en las labores agrarias. El punto es de capital importancia, como se ve.

Empleo de vitaminas en la crianza científica de ganados y aves.— Fué planteado también este asunto a consideración del Consejo. Generalmente determinadas vitaminas deben importarse, como sucede con la vitamina D o vitamina antirraquítica, necesaria para mantener en la ración los niveles de calcio y fósforo en la sangre, y capacita a los animales para utilizarlos en la formación de tejido óseo. La realidad es que el kilo de vitamina A, en polvo, cuesta alrededor de dólares 9.57 el kilo; pero de acuerdo con las disposiciones actuales vigentes en la materia, la vtiamina D, en cualquier forma que no sea concentración oleosa, paga derechos aduaneros basados en un aforo de $ 100.— por kilo más el 30 % (sobre este valor se recarga el 50 %) lo que resulta un derecho real y efectivo de $ 137.48, para un producto de costo diez veces inferior. Ahora bien, sobre este tema, se extendió el Consejo en su deliberación, resolviendo señalar en nota a las autoridades, la complejidad de aplicación de estas tarifas que crean dificultades grandes al empleo de estos productos.

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

TITULOS

	Ante.	Cierre		Ant.	Cierre
Crédito "A"	s.r.	93.40	Crédito "E"	93.70	94.—
" "B"	s.r.	94.50	" "F"	93.90	93.98
" "C"	94.50	94.60	" "G"	93.90	93.80
" "D"	94.10	94.30			

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ant.	Cierre
Acinder	405.—	400.—	Fabril	270.—	266.—
El Globo	65.—	65.—	Italo Argentina	s.r.	s.r.
Garoveglio y Zor.	s.r.	s.r.	Goffre y Carbone	s.r.	s.r.
Bagley	295.—	284.—	Negra Rey	s.r.	s.r.
Ind. Paraguaya	s.r.	s.r.	Puerto S. Nicolás	s.r.	s.r.
Introductora	s.r.	s.r.	Ditlevsen	s.r.	s.r.
Sedalana	s.r.	s.r.	Molinos R. Plata	s.r.	s.r.
Fca. Alpargatas	341.—	338.—	Santa Rosa	s.r.	s.r.
Astra	s.r.	s.r.	Cantábrica	s.r.	s.r.
Banco El Hogar	s.r.	s.r.	Bleckert	s.r.	s.r.
Celulosa Argent.	s.r.	350.—	Loma Negra	s.r.	s.r.
Papelera Argent.	s.r.	214.—			

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

(Servicio A.N.S.A.)

	Anterior	Cierre
TITULOS INDUSTRIALES	5.600.000	6.100.000

ASI VA LA BOLSA | AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha do último pago
B. Comercial	285.—	253.—	279.—	13 7	——	433.600	12.162.000	12 %	7 %	Mayo
Camp. y Soul.	157.—	110.—	112.—	14 7	——	91.700	15.000.000	12 %	——	Abril
C. G. Fósforos	116.50	104.—	115.—	27 6	——	25.900	3.250.000	8 %	——	Marzo
Cristalerías	142.50	128.50	133.—	7 7	——	182.600	4.686.290	12 %	——	Octubre
F. N. Papel	137.—	118.50	127.—	13 6	——	306.000	10.000.000	11 %	——	Abril
F. Alparg. (o.)	296.50	222.—	228.—	15 7	2.000	262.700	15.650.000	8 % + 10A	——	Mayo
F. U. Neumát	269.—	191.—	195.—	15 7	16.000	1.662.900	19.723.000	14 %	8 %	Julio
F. N. Cerveza	249.—	191.50	207.—	15 7	9.000	1.314.600	26.522.300	6 % + 10A	7 %	Dicbre.
Frig. Modelo	170.10	156.—	158.50	14 7	——	641.800	11.610.000	18 %	——	Agosto

Oro y divisas en el exterior

MILAN

Libra esterlina oro	5.900.—
Libra esterlina papel	1.700.—
Libra esterlina egipcia	1.620.—
Luis	4.150.—

El Contralor abre cuota para exportar cebollas y ajos

AVISO Nº 97 955

Se lleva a conocimiento del comercio Exportador que la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones en sesión de fecha 14 del corriente, ha resuelto jroceder a la apertura del siguiente cupo de exportación de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo del 7 de junio último:

I Cuota. — Mercadería: Cebollas Cantidad: 250.000 kgs.; Mercadería Ajos; cantidad: 50.000 kgs.

II. Notas. — 1º) Las exportaciones respectivas deberán llevarse a cabo dentro de los 90 días de la adjudicación de los cupos correspondientes.

2º) Deberá presentarse una declaración jurada de stock al 15 de junio último, en poder de los interesados.

3º) Solo podrán participar en esta Cuota las firmas que se hallen en debidas condiciones legales y reglamentarias.

4º) Fíjase un plazo de 10 días, a partir de la fecha para que los interesados hagan conocer sus aspiraciones con cargo a esta Cuota, por ante nuestro Dpto. de Informe y Trámite, durante las horas hábiles de funcionamiento de las Oficinas.

AVISO Nº 96 965

Se pone en conocimiento de los interesados, que se ha resuelto el proceder al llamado de presentación de solicitudes de importaciones de "Pistolas para dosificación de Fenotiazina", por un monto de hasta u$s 20.000, sin cómputo de antecedentes y sin afectación futura.

Las adquisiciones que se efectúen de acuerdo al presente llamado, se imputarán a los cupos oportunamente fijados para atender las importaciones previstas en nuestro aviso 54 955.

Fíjase plazo hasta el 21 del corriente, inclusive, para la presentación de las mencionadas solicitudes por ante nuestra Sección Importaciones.

Se registraron bajas en precios del café

NUEVA YORK, 15, (UP). — El café Santos "S" para entregas futuras cerró con 46 a 78 puntos de baja. Se vendieron 201 contratos.

El contrato "M" cerró con 59 a 70 puntos de baja. Se vendieron 18 contratos.

El contrato "B" cerró con 5 a 16 puntos de baja. Se vendieron 50 contratos.

El Santos para entregas futuras declinó al producirse ventas para cobrar ganancias y liquidaciones aisladas en curso de operaciones moderadamente activas. Las ventas reflejaron la demanda menos activa de los tostadores que a principios de esta semana hicieron las fuertes compras de café crudo.

En el mercado de entrega inmediata el Santos 4 bajó 3/4 de centavo para cotizarse a 54 1/4 centavo la libra.

Los contratos abiertos del "S" al iniciarse las operaciones de hoy sumaban 2.595, esto es, 38 menos que ayer.

NUEVA YORK, 15, (UP). — En el mercado de entrega inmediata los cafés colombianos bajaron 1/4 ...

Arbitrajes

	Compra	Venta
Argent. Dól.	30.20	30.40
Libras Dól.	275.90	276.10
F. Fran. Dól.	352.50	352.—
F. Belg. Dól.	195.75	196.25
C. Sue. Dól.	18.48	18.50
F. Hol. Dól.	25.48	25.50

La plata alcanza el precio más alto de los últimos 35 años

NUEVA YORK, 15, (UP). — La firma Handy y Sarman anunció ayer el alza del precio de la plata en un cuarto de centavo de dólar por sobre la cotización del jueves a 90 3/4 centavos por onza de fino.

Este es el más alto precio logrado por la plata en casi 35 años, y el cuarto aumento en menos de un mes. Solamente el jueves la firma nombrada, cuya cotización de la plata de la base para las transacciones aquí, elevó el precio 3/8 centavo a 90 1/2 por onza. A 90 3/4 centavos, el precio de la plata casi equivale al 91 por ciento del precio que el tesoro estadounidense cobra por el metal sacado de sus "existencias libres".

La razón principal de la actual firmeza del metal es la huelga que lleva ya dos semanas en las refinerías y planta de elaboración de la American Smelting y Refining Co. Se une a ello el fin del período de vacaciones de las firmas consumidoras.

Handy y Harman dijo que las huelgas han cortado la principal fuente de suministro, dislocando el delicado equilibrio entre la oferta y la demanda. Además, se ha dicho que las existencias de plata de México, principal fuente abastecedora de este mercado, se han reducido mucho.

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
08.06	AEROVIAS	Bs. Aires
08.28	VARIG	Bs. Aires
09.37	PLUNA(2)D	Art.-Sal.-Pa.
10.14	ALITALIA	Bs. Aires
13.00	PLUNA(8)	Riv.-Mel.-33
15.43	VARIG(Esp.)	Río Janeiro
16.52	REAL	Uruguayana
17.22	Cruceiro(esp.)	Río Janeiro
17.48	SAS	Estocolmo

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A 434.500 PESOS

UBICACION DE LOS VAPORES DE CARGA

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

BUQUES DE PASAJE EN RUTA AL PLATA

SERVICIO DE NAVEGACION FLUVIAL

PROXIMAS ASAMBLEAS DE SOCIEDADES

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

POSICION DE LOS VAPORES NACIONALES

GRANDES HOMENAJES SE PROYECTAN EN MEMORIA DE ZORRILLA DE SAN MARTIN

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 22

CANELONES

CAUSA MALA IMPRESION UN DECRETO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

... tan la escuela laica. La presión económica que se ejerce sobre los padres es contraria, al artículo 68 de la Constitución así como al precepto que proclama la igualdad entre todos los ciudadanos Es de esperar que los ediles departamentales reaccionen de la actitud asumida y coloquen en el debido pie de igualdad a todos los niños escolares.

Corresponsal.

CINCO AUTOS OFICIALES MAS—

CANELONES, 15, (Corresp.) En su sesión de ayer la Junta Departamental resolvió autorizar la compra de cinco automóviles para uso de los Concejales.

A esta iniciativa se opusieron los ediles de la Unión Cívica y los Nacionalistas dejando constancia aquel que dicha erogación es un lujo superfluo.

La votación fué de 15 a favor, 13 en contra y 1 abstención.

PROGRAMAN UN FESTIVAL PATRIOTICO—..

PANDO, 15 (ANI).— Con motivo de la fiesta patria del próximo 18, los clubes Solís y Pando de esta localidad, han programado un festival patriótico-cultural-gimnástico-deportivo, folklórico, a cargo de los alumnos de la plaza de deportes número 2 de Montevideo. Al mismo tiempo tendrían lugar bailes, cantos y recitados criollos por el conjunto folklórico de la plaza, acompañados por otro de música nativa de Carlos A. Irigaray, y Los Pampeanos. También se efectuarán danzas internacionales por el conjunto folklórico de la plaza acompañado al piano por la profesoras señoritas Anita Alvarez y Alba Nélida Camacho.

Se realizarán también cotejos de bochas y de basquetbol. Este festival se calizará en el estadio del Club Atlético Pando.

CERRO LARGO

Prohiben la entrada de autos uruguayos

MELO, 15, (Ani). — Ante la aplicación de nuevas normas aduaneras, por parte de las autoridades brasileñas en Aceguá, prohibiendo la entrada de automóviles de procedencia uruguaya, el Concejo Departamental cursó un cablegrama al Ministro Interino de Relaciones Exteriores, señor Juan Antonio Viera, solicitando su intervención ante el embajador de los Estados Unidos del Brasil, en Montevideo, a efectos de lograr que dicha medida, sumamente perjudicial para los intereses de la zona sea dejada sin efecto.

RESISTENCIA A LOS IMPUESTOS

MELO, 15 (Ani). — La Comisión Directiva del Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo, en su última sesión, resolvió apoyar el Movimiento Nacional de Resistencia a los Impuestos que se proyectan en el plano nacional; y en tal sentido resolvió dirigir una nota a la Confederación de Entidades comerciales e Industriales del Interior del país, sugiriendo la necesidad de efectuar una consulta con todos los Centros afiliados en el Interior del país, a efectos de dar mayor amplitud y organización al Movimiento de Resistencia, mencionado.

CERTAMEN ANUAL DE AGRICULTURA Y GRANJA

MELO, 15 (Ani). — La Sociedad Agropecuaria se encuentra abocada a la tarea de organización del certamen anual de Agricultura y Granja, avicultura, industrias y manualidades, que se inaugurará el 20 de agosto próximo en un amplio local de la calle del Pilar casi esquina Treinta y Tres.

A diferencia de otros años, este Torneo contiene en su organización, algunas modificaciones que se relacionan, en síntesis con los siguientes aspectos:

En las Divisione de Agricultura, Horticultura, Fruticultura, Apicultura, Lechería y Vinos, los expositores podrán presentar un conjunto de muestras ya sea en forma de Stand o ubicación adecuada, a efectos de demostrar toda la producción de su establecimiento.

Asimismo se autorizará en cada Stand o lugar, que se ubiquen más productos de su cosecha con el fin de comercializarlas en oportunidad del remate de las muestras.

Es por eso que se ha denominado a este certamen exposición-feria de Productos de granja.

En realidad, lo que se procura es hacer conocer todo lo que produce cada granjero y facilitarle la venta de sus productos en esta oportunidad, provocándose así una nueva corriente de comercialización directa entre el productor y el consumidor.

En cuanto a la exposición de avicultura, salvo muy pequeñas variantes, tales como admisión de más productos en cada categoría y división especialidad de aves de pedigrée, se organizará en la forma acostumbrada; y lo mismo sucede con respecto a las industdias y manualidades.

ORGANIZAN LA EXPOSICION ANUAL DE AGRICULTURA

MELO, 15 (ANI). — La Sociedad agropecuaria se encuentra abocada a la area de organizacion del certamen, anual de agricultura y granja, avicultra indusrias y manualiddes que se inugurara el 20 de agosto proximo. En un amplio local de la calle del Pilar casi esquina Treinta y Tres, a diferencia de otros años, este torneo contine en su organizacion. Algunas modificaciones que se relacionan en sistentesis con los siguientes aspectos, en las

lechería y vinos los expositores podran presentar un conjunto de muestas ya sea en fofma de stand o ubicacion adecuada a efectos de demostrar toda la produccion de su establecimiento.

Asimismo se autorizara en cada stand o lugar, que se ubiquen mas productos de su cosecha con el fin de comercializarlas en oportunidad del remate de las muestras.

Es por eso que se ha denominado a esta certmen exposicion feria de productos de granja. En realidad, lo que se procura es hacer conocer todo lo que produce cada granjero y facilitar la venta de sus porductos en esta oportunidad, porvocandose asi una nueva corriente de comercializacion directa entre el productor y el consumidor.

En cuanto a la exposicion de aviculgura, salvo muy pequeñas variantes, tales como admisión de mas productos en cada categoría y division especial de aves de pedigreee, se organizara en la forma acostumbrada y lo mismo sucede con respecto a las industrias y manualidades.

aduanaeras, por parte de las autoridades brasileñas en Acegua, prohibiendo la entrada de automoviles de procedencia uruguaya el Concejo Departamental curso un cablegrama al ministro interino de relaciones exteriores, señor Juan Antonio Viera, solicitando su intervencion ante el embajador de los Estados Unidos del barasil en Montevideo, a efectos de lograr que dicha medida sumamente perjudicial para los intereses de la zona, sea dejada sin efecto.

MELO. 15 ANI. La Comision directiva del centro comercial e industrial de Cerro Largo, en su última sesion, resolvio apoyar el movimiento nacional de resistencia a los impuestos que se proyectan en el plano nacional y en tal sentido resolvió dirigir una nota a la confederacion de entidades comerciales e industriales del interior del país, sugiriendo la necesidad de efectuar una conslta con todos los centros afiliados en el interior del país, a efectos de dar mayor amplitud y organizacion al movimiento de resistencia mencionado.

MELO, 15 (ANI). — Se realizó en el local de la sociedad agropecuaria de Cerro Largo la liquidación de ganado holando, del señor Jorge Mongrell Zuviría.

Con mercado muy corriente y buenos precios, se colocó el total de la oferta.

Los promedios de precios obtenidos fueron de $ 295.70 para 135 vientres seleccionados holando, entrando 12 vaquillonas de sobre ño y 4 terneras por un lote de siete vacas y vaquillonas y tres toros de pedrigree, el promedio fué de $ 716.50; por 101 piezas sin tatuar donde entraban 23 terneras y 33 vaquillonas de sobre año, se logró un promedio de $ 120.00. Se vendieron además 30 vacas en producción con un promedio de $ 411.30.

El monto ottal de lo vendido, alcanzó a la suma de 59.140 pesos.

MELO, 15 (ANI). — Se efectuó ayer el remate feria ganadero mensual, del local "Ramón Elorza"

Con mercado corriente para vacunos y pesado para lanares se ralizaron las ventas por un valor total de $ 31.102.

Fueron colocados 285 vacunos con un promedio de $ 82.20; 690 lanares, con promedio de $ 10.97.

SALTO

ASAMBLEA DE CHOFERES PROFESIONALES

SALTO, 15 (ANI). — La Asociación de Choferes Profesjonales, efectuó su asamblea anual, procediendo a la designación de nuevas autoridades, para lo cual se designó presidente al señor Juan J. Iscardi, a quien acompañarán en su gestión los señores Pedro Ferreira, Antenor Cuello, Juan Carlos Coimbra, Atilio Miño, Guillermo Barcos, José Silva y Monti, Isidro Villo y Fermín Abreu.

A la citada asamblea, asistieron especialmente invitadas, delegaciones fraternales de Artigas, Paysandú y Montevideo.

A la ctada asamblea, asistieron especialmente invitadas, delegaciones fraternales de Artigas, Paysandú y Montevideo.

FLORES —

SOLICITAN TELEFONO AUTOMATICO

TRINIDAD, 15 (ANI). En la última sesión de la junta departamental, la delegación que viajó a Montevideo para entrevistarse con los miembros de directorio de la UTE. con el objeto de plantear la aspiración de que sin demora se aboquen a la realización de la antomatización de de los teléfonos del departamento de Flores, informó que existe proyectada por parte del citado ente autónomo una partida de un millón doscientos mil pesos en el presupuesto para 1955, afectada a las obras de automatización de los teléfonos del departamento de Flores. Actualmente se trata de obviar un inconveniente de orden contable pra ordenar el correspondiente llamado a licitación para la construcción del edificio de la central telefónica de Florees.

FLORIDA —

No se registraron nuevos casos de alastrín

FLORIDA 15. (ANI). No ha habido nuevos casos de Alatrin, luego del anuncio realizado por las autoridades sanitarias en la tarde del sábado las medidas dispuestas en previsión y prevencion de una extension de la enfermdad tan rapidamente contagiosa se vienen aplicando severamene. aceptadas por la poblacion con ejemplar comprension del problema se han cumplido estapas de vacunaion en zonas vecinas, tales como Mendoza y parada Urioste. En Florida actuan tres puestos uno en el Hospital que lo hace a toda hora del día y de la noche, otro en el local de la agencia de ómnibus Cita y otro en la escuela Artigas, numerosas damas colaboran conjuntamente con los equipos de vauneacion, que tienen permamente trabajo, pues la población accede incesantemente a vacunarse o revacunarse. Los cordones sanitarios que cumplen sus tareas en los accesos de la ciudad no permitiendo el paso de nadie que no presente los certificados exigidos

RIVERA

SE CUMPLE EL PLAN DE VACUNACION

RIVERA, 15 (ANI).— Se realizó la segunda parte del plan de vacunación establecido para el departamento y llevado a cabo por el servicio locai de sanidad.

En el lapso comprendido del 14 al 30 de junio último, se vacunaron 366 personas contra la viruela, efectuándose al mismo tiempo 684 revacunaciones.

La vacunación antidiftérica sumo 801 En labor que se efectuó en Guaviyú, Cerrillada, paso de la hormida, Paso Lagunón, Cerro Caquero, Cerro Chapeo, Cerro Carancho, y "fronteras".

RECIBIRAN EL PULMON DE ACERO

RIVERA, 15, (ANI).— Dentro de breves días, arribará a esta ciudad el pulmón de acero, adquirido mediante generosa contribución popular, auspiciada por la una selecta comisión de damas.

Junto con el importante aparato, llevará un técnico, quien mostrará el funcionamiento del mismo, y capacitará al personal riverense en su uso.

Igualmente, un médico y un auxiliar de enfermería, viajarán a Montevideo, para seguir un curso especial n el Hospital, "Pereira Rosell" sobre los últimos detalles del tratamiento y recuperación de enfermos de poliomielitis.

CONVOCA A ASAMBLEA EL CLUB "CASA DEL EMPLEADO"

RIVERA, 15, (ANI).— El club "casa del empleado", ha convocado a sus asociados, a la asamblea general, a clebrarse el próximo domingo, oportunidad en que en el orden fundamental se estudiará el aumento de la cuota social y la renovación del primer tercero (presidente, pro-secretario y pro-tsorero) de la Comisión Directiva de la prestigiosa institución social del medio.

LLAMAN A RESERVISTAS PARA EL 18 DE JULIO

El Consejo Directivo de AORU, hace un llamado a todos los alumnos, exalumnos y oficiales de reserva egresados del Centro General de Instrucción para oficiales de reserva, para que se presenten a las autoridades del centro, a fin de participar en el desfile patriótico que se efectuará el próximo 18 de Julio.

Los ciudadanos reservistas voluntarios tienen una cita do honor en el aniversario de la Jura de la Constitución, a fin de rendir su homenaje a los fundadores de la República, ratificando con su presencia en las filas, su adhesión a los ideales de independencia, libertad y democracia. Julio 14 de 1955.

AVENTURAS DE SERAPIO

CAJA DE JUBILACIONES DE LA I. Y COMERCIO

PAGOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO

NOTA: Se pone en conocimiento de los Jubilados y Pensionistas que no realicen el cobro de sus pasividades en los días señalados, deberán hacerlo el último día de pago en la Agencia de 16 a 17 horas.

Pagos para hoy

Informativos sobre la Conferencia de Ginebra

RIVER PLATE - SUD AMERICA Y CERRO - LIVERPOOL JUEGAN HOY

LA DESPEDIDA AL DOCTOR ROMPANI EN PORTO ALEGRE

Informaciones de Porto Alegre señalan los últimos actos realizados en dicha ciudad despidiendo al Canciller visitante Dr. Santiago I. Rompani.

En la noche del jueves asistió a un significativo acto en el Instituto Cultural Uruguayo-Brasileño donde el coro de alumnos de los cursos de idioma español ejecutaron los himnos patrios de ambos países, ofreciéndose un recital de poetisas uruguayas. Se cambiaron discursos con el presidente del Instituto mencionado profesor Francesco Juruena y Prof. Osorio López en representación de la colonia uruguaya. También asistió al gran banquete de honor ofrecido por el Gobierno del Estado al que asistieron personalidades oficiales y representantes de las clases económicas. Hablaron el Gobernador del Estado y el Dr. Rompani, brindando por la fraterna amistad entre ambos pueblos.

Ayer viernes a las 9.30 horas el Canciller partió del aeropuerto Congonhas en un avión especial de las fuerzas aéreas brasileñas tripulado por el Comandante Mayor Chaastenet, piloto Teniente Thomas, mecánico O. Leomar, tripulante sargento Arlindo, telegrafista sargento Laurindo, Comisario Maximino.

Concurrieron a despedirlo en representación del Gobierno, el señor Procopio, además del Cónsul señor Ibarra y señora y funcionarios del Consulado, de Pluna y Oficina de Turismo. El avión, que había levantado vuelo en el nombrado aeropuerto de San Pablo, llegó a Porto Alegre a las 13 y 50 siendo recibido por el señor Gobernador del Estado Ildo Menenhegetti, presidente de la Asamblea Legislativa de Río Grande del Sur, Dr. Victor Kroef, presidente del Tribunal de Justicia del Estado Ministro Homero Martins Baptista, señores Secretarios de Estado, Secretario del Gobierno Dr. Adail Moraes, Comandantes militares de la plaza, Presidente del Tribunal de Cuentas del Estado Dr. Octacilio Moraes, Procurador General del Estado, integrantes de la Casa Militar del señor Gobernador, funcionarios de Itamaraty, Secretario de Embajada Dr. Ruy Barboza de Miranda, Director del Protocolo del Gobierno del Estado Dr. Ory Vargas Fortes, Director del Instituto Cultural Uruguayo-Brasil Dr. Francisco Juruena, presidente de la Federación de las Asociaciones Rurales de Río Grande del Sur señor Paulo Feijo, presidente de la Federación de las Asociaciones Rurales Mayor Pedro Olimpo Pires, presidente de la Fecolan Dr. Aramí Silva, Cónsul General don Miguel Vieyte, Cónsules Adscriptos al Consuado General, integrantes del Instituto Cultural Uruguayo-Brasileño, miembros de la coolnia uruguaya, señoras y señoritas de la sociedad local, representante de la Comisión Nacional de Turismo, representantes de Pluna, y varios funcionarios consulares acreditados en la jurisdicción Brasil.

Se establecen disposiciones...

(Viene de 3ª pág.)

Los importes que el Frigorífico Nacional deduzca por concepto de subsidios, según el apartado anterior, le serán reintegrados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7o.

Art. 6º) En función de lo dispuesto en el artículo anterior, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, —previa conformidad del Concejo Departamental de Montevideo— fijará las tarifas de venta al público, las que incluirán un margen de utilidad para el expendedor, de hasta $ 0.20 (veinte centésimos) por kilo de carne limpia.

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, podrá, asimismo, verificar los costos presentados por el Frigorífico Nacional.

Art. 7º) El importe de los subsidios determinados en el artículo 4º de este decreto, le serán abonados al Frigorífico Nacional dentro de los diez (10) días de presentadas las liquidaciones mensuales al Ministerio de Hacienda y sin perjuicio de los anticipos que por tal concepto se considere conveniente disponer.

Art. 8º) Los subsidios devengados de conformidad a lo dispuesto por el presente decreto, se pagarán con cargo a la cuenta de "Diferencias de Cambio".

A tal efecto el Ministerio de Hacienda, a solicitud del Banco de la República, adelantará los fondos necesarios.

Art. 9º) Los Gobiernos Departamentales del Interior de la República procederán a reducir en el veinte por ciento (20 %) las cuotas de faena de ganado vacuno autorizadas para el abasto de sus respectivas poblaciones, tomando como base las vigentes a la fecha de este decreto.

En los casos en que la entidad de la cuota —si fuere diaria o por períodos de tiempos mayores— no permitiera la reducción en el porcentaje a que se refiere el apartado anterior por reses entera, dicha reducción, se hará sobre la base del período de tiempo que fuere necesario a ese efecto.

Las reducciones a que se refiere el presente artículo podrán ser cubiertas con autorizaciones complementarias de faena de ganado ovino.

Art. 10º) El régimen de entrega de carnes a los abastos a que se refiere este decreto, entrará en vigencia al vencimiento de la segunda semana siguiente a la fecha de su publicación.

Art. 11º) Dentro del término de quince (15) días, también a partir de la publicación del presente decreto, los Gobiernos departamentales del Interior de la República remitirán al Ministrio de Ganadería y Agricultura la relación completa de las cuotas individuales actualmente en vigencia para la faena de ganado vacuno, con indicación del nombre del titular de la cuota y del lugar de ubicación del establecimiento donde se faena. Las cuotas de faena vigentes, deducido el veinte por ciento (20 %) a que se refiere el artículo 9º sólo podrán ser modificadas en acuerdo con el Poder Ejecutivo.

Art. 12º) El Ministerio de Ganadería y Agricultura adoptará las medidas necesarias para que la conducción de las tropas de ovinos desde Tablada Nacional a la planta de industrialización del departamento de Montevideo, se cumpla de modo que mejor contemple la eliminación de los fenómenos propios de un cansancio inconvenientes de los animales, así como también para que el estacionamiento de aquéllos en corrales— con anterioridad a la faena— se organice en condiciones aptas para mantenerlos en estado fisiológico adecuado a su destino.

Art. 13º) Derógase el decreto de enero 27 de 1953, sobre subsidios unitarios del consumo de carne entregada para el consumo de la población del departamento de Montevideo.

Art. 14º) Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 15º) Comuníquese, publíquese, etc".

✝ Pedro Vieyto

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 15 de julio de 1955. — El Centro de Hombres de Acción Católica de la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Paso de las Duranas) participan el fallecimiento de su estimado consocio e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar en el día de hoy a las 10 horas. Casa de duelo: Antonio Díaz 4313. — Agustín Patiño (hijo) - Presidente. — Gonzalo Varela - Secretario.

✝ María Celia González Barbot de Vizcaya —

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 17 de junio de 1955. — Sus deudos agradecen profundamente las múltiples manifestaciones de condolencia, tarjetas, telegramas y ofrendas florales recibidas con motivo de tan irreparable pérdida e invitan para la Misa que en sufragio de su alma se realizará el día 17 del corriente a las 9 horas en la Iglesia San Antonio (Padres Capuchinos) calle Canelones y Minas. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

Para descongestinar el tránsito en la avenida General Flores

El Concejo Departamental de Montevideo, adoptando medidas tendientes al descongestionamiento del tránsito de la Avenida Gral. Flores, ha resuelto suprimir del Art. 13º de la Reglamentación del Decreto Nº 5785 (Ordenanza General de Tránsito) las disposiciones que establecen el tránsito vehicular de **Sur a Norte** para la calle Cuñapirú de Porongos a Gral. Flores; de **Norte a Sur** para Martín García de Gral. Flores a Porongos; de **Este a Oeste** para José L. Terra de Gral. Flores a Isidoro de María; de **Oeste a Este** para Guaviyú de Isidoro de María a Libres; ampliando dicho artículo se han establecido los siguientes agregados: de **Norte a Sur**, Cuñapirú desde Gral. San Martín a Porongos; de **Sur a Norte**, Martín García desde Arenal Grande a General Aguilar; de **Oeste a Este**, José L. Terra desde Yatay a General Flores; de **Este a Oeste**, Guaviyú desde Araycuá a Isidoro de María; de **Norte a Sur**, Enriqueta Compte y Riquet desde Gral. Aguilar a la Avda. General San Martín; de **Sur a Norte** Libres desde Justicia a la Avenida Gral. San Martín; de **Este a Oeste**, Marcelino Sosa desde Domingo Aramburú a Isidoro de María; de **Oeste a Este**, Rocha desde Isidoro de María a Domingo Aramburú. — En virtud de los cambios de que se trata, ha sido modificada la trayectoria de los servicios de ómnibus afectados a las líneas Nros. 191, 168, 169, 170, 171, 172 y 173 como se establece seguidamente: **línea 191 a Estación Central** desde Libres y Rocha por Libres, Millán, General Aguilar a su ruta. **Línea 191 a Pocitos**, desde Gral. Aguilar y Martín García, por General Aguilar, Enriqueta Compte y Riquet y Cuñapirú a su ruta.

Líneas 169, 170, 171, 172 y 173 hacia Centro, desde Gral. Flores e Isidoro de María, por General Flores, circunvalación Palacio Legislativo a su ruta.

LOS SUCESOS POLICIALES

Dos lesionados en un choque

En Agraciada y Uruguay, un tranvía recorrido 38 guiado por Guillermo Luzardo González, domiciliado en Carlos Magno 3534, chocó con el ómnibus 192.299, conducido por Francisco Faccio Ramos, domiciliado en Roberto Kock Nº 3884, y éste a su vez chocó con el ómnibus 192.198, guiado por José Alfonso García Rodrguez, domiciliado en Carlos María Ramírez Nº 1770. A raíz de la colisión el guarda del tranvía, Francisco Rodríguez Reboledo, uruguayo, viudo de 61 años domiciliado en capitán Villademoros Nº 2627, sufrió traumatismo craneano encefálico, siendo internado en el Sanatorio del Banco de Seguros. También resultó lesionada levemente una persona que viajaba en el segundo vehículo, la cual luego de curada pasó a su domicilio.

Se enfrentan los seleccionados de las ligas Guruyú y Palermo

Con motivo de un nuevo aniversario de la Liga de F. B. Palermo, esta Institución invitó a su similar del Barrio Guruyú, con el objeto de festejar dicha fecha con la disputa de dos encuentros entre los equipos seleccionados que las representan. El primero de los encuentros a llevarse a cabo quedó fijado para el próximo lunes 18 de Julio, teniendo por field el campo del barrio Palermo, y el segundo de dichos enfrentamientos tendrá lugar el 25 de Agosto próximo en la cancha de Juan L. Cuestas y Sarandí.

Con tal motivo, la Liga de F. B. Guruyú ha designado el siguiente plantel: Goleros: J. C. Servetto, Víctor Varela; Zagueros: W. Juárez, Ruben Doldán, Mario Gotta; Halves: Hugo Suárez, J. Ayala, Edo. Médica, Emilio Riverón, Héctor López (del Club Weston); Delanteros: Hugo Granja, Heber Suárez, Virgilio Bentos, Walter Vitale, Alberto Zurdo, Walter S. Fabbiani, Omar Mezquita, Oscar Barreiro, José Levi, Luis A. Ríos, Osvaldo Borrás, Ernesto Guevara y Urbano Santamaría. Kinesiólogos: Martín Silva y José Asallas. Este plantel deberá hacerse presente en la sede del Club Waston (Maciel 1470) a la hora 14 y 30, local del cual partirá la embajada de la Liga Guruyú. La hora fijada para la iniciación del match ha quedado establecida en las 15 y 15.

Es de esperar en consecuencia, que estos enfrentamientos den lugar a que los festejos programados con motivo de un nuevo aniversario de la Liga Palermo, adquiera caracteres brillantes.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.

Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 997. Administración: Don RAUL GALIANA.

AÑO LXXVII. Nº 23.506

EDICION DE 10 PAGINAS.

Montevideo, Sábado 16 de Julio de 1955.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: Inestable con tormentas y lluvias aisladas. Cielo cubierto y semicubierto. Vientos del N.E. al N.O. suaves y moderados. Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del E. al N. suaves y moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del N.E. al N.O. suaves y moderados.

Análisis continental. — Un frente caliente está situado al Norte del país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo claro y nuboso. Vientos del N.E. al N.O. suaves. La temperatura estuvo normal en Punta del Este y Colonia, y muy superior a la normal en el resto del país, comprendida entre los 21 grados en Mercedes 16 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo 20,1, a las 12.30; a la intemperie 23,6 a las 12.20. - Mínimas: Al abrigo 8,3 a las 7; a la intemperie 7,5 a las 6.40 hs.

Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

EL PROGRAMA DE FUTBOL PARA HOY

PRIMERA DIVISION "A"
Campeonato Competencia

River Plate v. Sud América, en el Parque Saroldi. 2ª División: 13 hs. Arbitros: Isidro Etchegoyen, C. Prieto y Angel Pazos. 1ª División: 15 hs. Arbitros: Juan C. Armental, Antonio Dubra y Raúl Servetti.

Cerro vs. Liverpool, en el field de Belvedere. 2ª División: 13 hs. Arbitros: Ignacio Peña, Rocha y Fabián Robaina. 1ª División: 15 hs. Arbitros: Carlos Bonza, Juan López y Victorio Picherno.

PRIMERA DIVISION "B"
Campeonato Uruguayo

Miramar v. Progreso, en el Parque Palermo. 2ª División: 12 y 50 hs. Arbitros: José Barbalace, Manuel Jaen y José Gilmet. 1ª División: 14 y 50 hs. Arbitros: José Codesal, Rodolfo Llanes y J. Barraco.

QINTA DIVISION "A"
Campeonato Uruguayo

River Plate v. Danubio. Parque Forno.. Arbitros: Angel Osores, J. Gaggero y A. Rodríguez.

Sud América v. Nacional, Parque Rodó. Arbitros: Leopoldo González, S. Panzariello y L. Rodríguez Candale.

Wanderers vs. R. Juniors, en el Parque Alfredo V. Viera. Arbitros: Roberto D'Antognoli, G. Portela y A. Frías.

Peñarol v. Miramar, en Las Acacias. Arbitros: Evaristo Laneri, R. Pintos y J. Weisz.

Estos encuentros se iniciarán a las 15 horas.

TERCERA Y QUINTA DIVISION "B"
Campeonato Uruguayo

Fénix v. Racing, Parque Capurro. Arbitro de Tercera: José Martínez. Arbitro de Quinta: Ernesto Lucas.

Canillitas v. Progreso, Parque Oquela. Arbitro de Tercera: Rubén Lara. Arbitro de Quinta: Nelson Machado.

Cerrito vs. Bella Vista, Parque Nasazzi. Arbitro de Tercera: Héctor Milán. Arbitro de Quinta: Andrés Naya.

La etapa en el fútbol comercial

Nueva fecha del Certamen Comercial de Fútbol se jugará en la tarde de hoy, de acuerdo al siguiente fixture:

HORA 15.10

Bolo vs. Onda, cancha a designar.

Espósito v. Ancap, cancha del Marconi.

Empole v. Postal Giros, cancha Mercado Modelo.

Fca. de Fósforos vs. Victoria Plaza, cancha del Flandes Textil.

Fabosa v. Mercado Modelo, en la cancha del Ancap.

MAÑANA A LA HORA 10

Ildu v. Flandes Textil, cancha del Mercado Modelo.

Libre: Cristalerías.

El torneo de bowling en el Club A. Peñarol

BOWLING

El Campeonato Club Atlético Peñarol, que prestigia la Asociación Uruguaya de Bowling y que se disputa en las canchas del Club Montevideo Bowling, se vienen desarrollando de manera muy animada, con la participación de 26 tercetos.

De las cuatro series integradas, se clasificarán dos equipos en cada una, que pasarán a formar otras dos series de cuatro tercetos, a saber, series uno y dos y series tres y cuatro.

De estas últimas series se clasificarán otros dos tercetos de cada una, vale decir, cuatro equipos que pasarán a una rueda final, que se jugará en dos ruedas, por puntos.

El Club Domingo Savio convoca a jugadores de Tercera División

El Club A. Domingo Savio, convoca a los jugadores que se mencionan a continuación, para la práctica a realizarse en la cancha exterior del Gimnasio Universitario, el miércoles 20 del corriente a las 21 horas, a los efectos de formar el plantel que defenderá a la Institución en los Campeonatos de Tercera División.

Los jugadores citados son: L. Amestoy, Jorge Castro, R. Larrosa, E. Carneiro, J. Echeverría, E. Pérez, M. Rousso, D. Carril S. Hoaguy, P. Suárez, Silvestre García, J. Rousso, Ney Cabrera, Luis Palermo, E. Balparda, Juan C. Gayo, C. Astigarraga, R. Rizzo, Addiego, P. Pérez, Márquez, Calvo y Quiroga.

LOS DARSENEROS Y CERRENSES TIENEN UNA CHANCE SUPERIOR

Dos encuentros se jugarán en la tarde de hoy, correspondientes a la última fecha del Campeonato Competencia. Mañana se jugará solamente el clásico en el Estadio y el lunes lo harán Wanderers y Rampla Juniors, dando así término al Torneo que se ha disputado ante la total indiferencia, de los aficionados, que ya han establecido con su ausencia, de manera por demás elocuente, que no les interesa su desarrollo, siendo únicamente el Campeonato Uruguayo, donde están en juego posiciones importantes, lo que llama la atención de los amantes al fútbol.

River Plate y Sud América porfiarán uno de los partidos. Será escenario de este cotejo el Parque Central.

Nada han hecho hasta le presente estos conjuntos como para poder llamar la atención del aficionado.

En las filas darseneras se mantiene una defensa que aparenta como más efectiva, pero en cambio la delantera sigue acusando desaciertos y además carece de profundidad como para poder batirse con éxito ante una defensa de mediana entidad que sepa cuidar sus posiciones.

Sud América a su vez, es elenco que salvo sus primeras presentaciones y su sorpresivo éxito frente a Danubio nada ha señalado. Altibajos pronunciados en su retaguardia y una delantera poco solvente es el panorama que ofrece actualmente.

Aún cuando con muchos defectos y escasas virtudes en ambos conjuntos, es indudable que el representativo darsenero, con figuras individuales de mayor solvencia, están en mejores condiciones para adjudicarse los dos puntos de rigor.

Solamente el entusiasmo que pongan para ganar los jugadores puede dar ambiente a un partido de ciertos atractivos.

Cerro y Liverpool es el otro encuentro a jugarse esta tarde. Tendrá este partido por escenario la cancha de los negri-azules en Belvedere.

En la pasada fecha Liverpool perdió ante Nacional por dos tantos a uno en un partido mediocre, en el cual el ganador poco hizo y mucho menos el perdedor que en materia de ofensiva fué prácticamente inexistente.

En lo que tiene que ver con Cerro dió la nota en la pasada fecha al superar a Wanderers en reacción firme, luego de haber cumplido en el Certamen producciones sumamente mediocres.

Esa reacción operada en Cerro da a esta lucha cierto colorido, pues Liverpool, en su cancha, opondrá firme resistencia y será adversario ante el cual tendrá que jugar muy bien el team bianquiceleste para ganar.

Mantiene la Mutual su decisión sobre el paro

La Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales dispuso mantener su resolución sobre el paro de un minuto en el encuentro clásico de mañana, como protesta por la situación creada por el pase del jugador C. Zunino.

El Memorandum de la Mutual dice lo siguiente:

"Montevideo, julio 14 de 1955. — Señor Cronista Deportivo. — Presente.

De nuestra mayor consideración:

Solicitamos de Ud. la publicación del siguiente comunicado:

A fin de considerar la nota que el Tribunal Arbitral elevara a la Junta Dirigente referente al estado en que se encuentran las actuaciones cumplidas en torno al conflicto suscitado entre el jugador Carlos Zunino y el Racing C. de Montevideo, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Ejecutivo de la Mutual. Corresponde señalar que en el día de hoy, no hemos recibido la comunicación oficial de la Junta Dirigente, no obstante lo cual, enterados de los términos de la nota por intermedio de la prensa, nos apresuramos a emitir nuestra opinión al respecto:

La misma nos ha merecido el más desfavorable comentario. En ella se señala que el Tribunal Arbitral no ha dejado nunca de prestar atención al conflicto; que recién el día 12 del corriente, se recibió una comunicación del Club Nacional de F. que el Tribunal consideraba imprescindible; que el C. Racing ha presentado nota indicando la necesidad de la comparencia personal del Sr. Carlos Zunino o su representación por apoderado en forma legal; que lo complejo de la situación planteada ha sido lo que provocó la demora en expedirse, etc.

De este texto, de lo que se traduce de la nota, puede hasta hacerse aparecer a la Mutual como desmedida en sus exigencias y como injusta en la decisión que adoptara de suspender las actividades por el término de un minuto en el partido clásico del domingo.

Por ello deseamos informar a la afición deportiva para que pueda formarse una exacta composición de las actuaciones cumplidas. Y a ella le decimos:

¿Puede el Tribunal sostener con razón que prestó debida atención al asunto cuando la reclamación se presentó en el mes de mayo y el Tribunal recién quedó constituído en el mes de noviembre de dicho año?

¿Puede hablarse de debida atención cuando el representante del jugador en el Tribunal Arbitral, que en consecuencia forma parte integrante de dicho cuerpo, no ha sido enterado de la información que ha requerido del C. Nacional de F., como tampoco del trámite dado al pliego de posiciones presentado por el C. Racing?

¿Puede decirse que se ha prestado atención cuando un conflicto que debió fallarse a más tardar en la primera quincena de febrero, aun se mantiene sin resolución?

Indudablemente que no. Y en consecuencia sólo puede considerarse la nota del Tribunal Arbitral como una nota efectuada con el deseo de decir algo, como intentando deslindar las responsabilidades que en el caso comprende.

Porque parecen olvidar los integrantes del Tribunal Arbitral al procedimiento acordado por ellos mismos conjuntamente con los representantes del Club y del jugador, en el acta firmada el 23 de noviembre. Porque parecen olvidar que en ella se estableció que recibida la contestación del C. Racing al escrito que presentara el jugador Zunino, debía presentarse el período de prueba en el término de 5 días, estableciéndose además que el término de dicha prueba sería de 20 días comunes e improrrogables. Porque olvidan que en la misma acta, se estableció el plazo de 20 días para laudar.

¿Puede el Tribunal con lo expuesto sostener que ha prestado atención debida?. ¿Han finalizado o no, y con exceso, los plazos establecidos?. De lo transcripto, puede la afición deportiva del país dilucidar sobre si asiste o no razón a esta entidad en hacer llegar su voz de protesta. No surge del texto de la nota elevada por el Tribunal, ni siquiera la insinuación de una argumentación formal que permita alentar la esperanza de un rápido pronunciamiento en el problema.

En consecuencia y reiterando que el proceder de la Mutual no es contra ningún club en particular, sino contra un órgano de la A.U.F. este Consejo Directivo RESUELVE:

Mantener la decisión adoptada de realizar un paro de un minuto en el juego de los primeros equipos de Nacional y Peñarol el próximo domingo, en señal de protesta.

Agradeciendo a Ud. le saluda muy atte.

Secretaría General

Aguada - Rieles en match atrayente

POR EL TORNEO DE LA F. DE FUTBOL AMATEUR

La IV etapa del Campeonato Uruguayo de la Federación de Fútbol Amateur fija para hoy sábado encuentros de suma atracción. De ellos sobresalen el que porfiarán en la 1ra. Divisional "B" Aguada y Rieles. Ambos son invictos y punteros de la divisional, posición que le trasmite al encuentro especialísimo interés. El otro encuentro de la divisional que tiene su interés, es el que porfiarán en la cancha de Miramar, Carve Voz y La Cambiche. En la divisional 1ra. "A" Mauá y San Gabriel quizá jueguen el mejor partido de la etapa. En orden de méritos está Lito uno de los punteros del certamen, y Reformers que busca la rehabilitación a sus últimos contrastes. Los detalles completos de esta etapa, son:

Primera división "A".. — Reservas, con una hora de duración a las 14 hs. 1ros. a las 15 y 15 con 10' de tolerancia.

Bohemios v. Carrasco L. Tennis en la cancha de Misterio, en Propios y Rivera.

Montevideo Rowing v Juventus en la cancha de Mauá, en Ramón Cáceres y Mauá (Prado)

Albion v. For Ever, en el Aeródromo Boiso Lanza, Cno Mendoza 5556.

Lito . Reformers, en la cancha de Racing Club, Avda. Millán y Vedia.

San Gabriel v. Mauá, en San Borjas, Cno. Carrasco y La Cruz.

Primera división "B". — Reservas a las 14 hs. 1ros. a las 15 y 15 con 10' de tolerancia.

Aguada v. Rieles, en el Regimiento 5º de caballería, Burgues y Cno. Silva.

Montana v. Cali en la ex - cancha de Rosarino Central, en Propios frente a Marne.

Universal v. San Juan, en cancha Sol de América. Cno. Mendoza y Cno. Peñarol.

Carve v. La Cambiche, en Miramar, Gral. Las Heras casi Avda. Italia.

Federal v. Mirador Rosado, en la cancha del almacén Ferrone, en Cno. Mendoza y Cnoo. Pte. Tomás Berreta.

DIRECTORES DE SERRA HERMANOS VIAJARON A ESTADOS UNIDOS



Los señores Melchor F. Serra y José Sestieri, Directores de Serra Hermanos Montevideo S. A., efectúan un viaje de negocios a los EE.UU. y Canadá para estrechar las relaciones con sus representadas de maquinaria para Artes Gráficas y Papel Diario.

Se cumplió una nueva etapa del torneo de box

Se cumplió una nueva etapa de los campeonatos oficiales de Novicios Absolutos "Benito Queirolo" y de Veteranos denominado "Ciudad de Montevideo".

Los resultados fueron los siguientes:

CAMPEONATO DE NOVICIOS ABSOLUTOS "BENITO QUEIROLO"

Tres rounds de dos minutos

Peso Medio Mediano Ligero —

Jesús Carretero, de Villa Española, venció por puntos a Ruben Delgado, de Cerro. Dirigió la brega el Sr. Eliseo Castro.

Peso Mediano Ligero —

Raúul Hernández, de La Uruguaya, venció por puntos a José Pereyra, de Cerro. Dirigió Eliseo Roldán.

Peso Mediano —

Jorge Andina, de Angelito, venció por puntos a Juan Tadai, de Palermo. Dirigió Eliseo Castro.

Peso Medio Pesado —

Manrique González, de Angelito, venció por puntos a Elbio Gularte, de Cerro. Dirigió Manuel Doldán.

Del Torneo que antecede, el púgil de destaque fué Jorge Andina, representante del Angelito.

Actuaron como jurados los señores Piriz, Pintos Diago, Loureiro, Fernández y Pagani. De cronometristas los señores Rodolfo Fernández y Mancini.

CAMPEONATO "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Tres rounds de tres minutos

Peso Pluma —

José Rodríguez, de Cerro, venció a Héctor Suarez, de Palermo, por puntos. Arbitró Eliseo Castro.

Peso Medio Mediano Ligero —

Omar Celi Erti (Peñarol), venció por Puntos a Héctor Ilbarra, de Villa Unión. Dirigió Manuel Doldán.

—Eulogio Caballero, de Cerro, venció por puntos a Waliemar Camejo, de Unión. Dirigió Eliceo Castro.

—Julio Pérez, del Guillermo Llorca, venció por puntos a Nilso Romero, de Malvín. Dirigió Eliseo Castro.

—Idilio Sosa, del Angelito, se vió superado por puntos, por Juan José del Pino (Palermo). Dirigió Doldán.

Peso Mediano Ligero —

Gustavo Rodriguez, de Villa Española, superó en forma notable a Contran Acosta, del Unión. El púgil de color llevó a cabo una verdadera exhibición, siendo de hacer notar sus señalados conocimientos del esquive. Su competidor se vió imposibilitado de colocar un solo golpe, dado el magnífico juego de piernas de su rival. El árbitro señor Doldán, llamó la atención de Rodríguez porque sólo se limitaba a esquivar y no a golpear a su rival, pero la demostración de técnica hecha gala por ese púgil, se mereció el aplauso de los aficionados presentes.

Se recaudaron 2.109 pesos con 50 centésimos por la venta de 1.379 entradas.

Próximos partidos en Segunda de Ascenso

Continuará mañana y seguirá el lunes, martes y jueves próximo la disputa del Campeonato "Preparación" en segunda de Ascenso, donde el programa confeccionado para los menciodos días es el siguiente:

CAMPEONATO PREPARACION

Primera rueda 1ª y 2ª Fechas

HOY—

Cancha de Bohemios (Pereyra, 3025). Instalaciones: $ 0.80. Socios: $ 0.50.

A las 20 y 45: Verdirrojo - Larrañaga. Juez: Juvenal Medina.

A las 22 y 5: Goes - Neptuno. Juez: Raimundo Castiñeira.

MAÑANA—

Cancha de Bohemios (Pereyra 3025). Instalaciones: $ 0.80. Socios: $ 0.50.

A las 20 y 45: Sayago - Buceo. Juez: Héctor Ruiz.

A las 22 y 5: Urunday - Yale Juez: Juan Fco. Carro

LUNES 18—

Cancha de Bohemios (Pereyra, 3025). Instalaciones, $ 0.80 Socios $ 0.50.

A las 20 y 45: Capitol - Blue Star. Juez: Jorge Sande.

A las 22 y 5: Unión Atlética - Reducto. Juez: Julio Sánchez Padilla.

MARTES 19—

Cancha de Bohemios (Pereyra, 3025). Instalciones, $ 0.80. Socios, $ 0.50.

A las 20 y 45: Defensor - Defensores de Maroñas. Juez: Paulino Amigo.

A las 22 y 5: Larrañaga - Goes. Juez: Washington Brea.

JUEVES 21—

Cancha de Bohemios (Pereyra, 3025). Instalaciones, $ 0.80. Socios $ 0.50.

A las 20 y 45: Verdirrojo-Albatros. Juez: Ariel Ganduglia.

A las 22 y 5: Neptuno - Lave Borges. Juez: Elbio Tórtora.

Prosiguen con éxito los torneos en el Bowling Americano

Se vienen disputando en las canchas del Bowling Americano en la calle Yaguarón, dos torneos simultáneos individuales, prestigiado por los mejores bowlers del momento, como Carlos Cavalo, Jaime Avl, José Santiago, Juan César Fernández, Domingo Princivalle, Héctor Diana, Luis Gómez y otros.

Los torneos se llaman "Estudiantil" y "Americano" que se juegan a los chicos, desde las 13 horas hasta las 24. Todos los jugadores que logren los mejores promedios en una sola línea, serán objeto de un obsequio de líneas para poder actuar y objetos de arte.

Comienzan hoy la venta de entradas para mañana

EN EL PARQUE CENTRAL Y CANCHA DE PEÑAROL

De acuerdo a lo resuelto por la Junta Dirigente en su pasado acuerdo, en la mañana de hoy comenzará la venta de entradas para el partido Nacional - Peñarol a jugarse mañana en el Estadio.

La venta de entradas se realizará de acuerdo a los siguientes detalles:

En el Parque Central, y en la cancha de basquetbol de Peñarol, hoy de 9 a 20 horas.

Se realizará para el público en general, a razón de dos entradas como máximo por persona.

Los asociados que tendrán una boletería especial podrán adquirir una entrada con rebaja, mediante la presentación de la tarjeta del mes corriente o la anual respectiva, y hasta dos entradas más sin rebaja, para la misma localidad.

En el Estadio Centenario: domingo 17: a partir de las 9 horas para el público en general, en las respectivas boleterías a razón de dos entradas como máximo por persona.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Taludes: No socios $ 0.65, socios $ 0.65, menores gratis.

Tribunas Amsterdam y Colombes: No socios $ 0.95 socios $ 0.85 menores gratis.

Tribuna Olímpica: No socios pesos 1.65, socios $ 1.20, menores 0 0.65

Tribuna América (numerada) No socios, $ 2.50; socios, $ 1.50, menores, $ 2.50.

Platea América (numerada) No socios $ 5.00; socios, $ 2.50, menores $ 5.00.

Platea Olímpica: No socios $2.50, socios $1.80, menores $ 0.65.

A los socios se les despuntará la tarjeta de la siguiente manera:

Socios del Club Nacional de Football: mensual 3, anual 25.

Socioa del Club A. Peñarol: Mensual 3, anual 24.

A la platea América no tendrá acdeso ninguna persona que no posea la respectiva entrada Se autorizó como excepción que las autoridades de los clubes actuantes y los periodistas puedan transitar por la misma, a efectos de cumplir con sus funciones o cometidos.

Comienza en Neptuno el torneo de natación

En la Piscina del Club A. Neptuno darán comienzo en la noche de hoy los Torneos de "Invierno" programados por la Federación Uruguaya de Natación.

El primer Certamen se denominará "Morris Sapiro" en honor del nadador del Biguá rencientemente desaparecido.

El programa e inscripciones así como las pruebas a desarrollarse son las siguientes:

Hora: 20 y 45:

1 PRUEBA.. — (50 mts. est. Mariposa, Cadetes) Inscriptos: Carlos Koster (Rem. Mercedes) Juan Chifflet (Universitario). Omar Macadar, Darwin Cagnoli, Lázaro Levy (Guruyú) Pablo Piccini, Atilio Pizzo, y Pedro Carlasare (Neptuno)

2ª PRUEBA. — (100 mts. est. Pecho, 3q categoría, caballeros) Récord nacional: J. Maglione. 1'21"0, 31|8|54. Inscripciones: Carlos Koster (Rem. Mercedes) Gustavo Sales Nicolás Bruno (Biguá). Hebert Parillo (Univers.) Atilio Pizzo, (Nep). José Baldizán, Omar Macadar, Hebert Nion y Néstor Padula (Guruyú).

3ª PRUEBA. — (Posta i x 500 mts. libre, cadetes) Inscripciones: Universitario, Guruyú y Neptuno (2 equipos éste).

4ª PRUEBA. — (2ññ mts. est. Espalda. 3ª categoría, caballeros) Récord nacional: Jorge Dabo, 2'37"8|10. 6|8|53. Inscriptos: Oscar Marcenaro, Walter Durañona (Biguá), Daniel Spinak (Univer) Car Carlos Koster (Rem. Mercedes), Roberto Morressi, Mauricio Gatti, Carlos Moreno, Miguel González, Hebert Núñez (Neptuno) José Sánchez y José Baldizán (Guruyú)

5ª PRUEBA. — (1500 mts. est. Libre, 3ª categoría, caballeros) Récord nacional; F. Pérez 2'15"3|1. Inscriptos: Gorki Lukin, Juan Francia, José Baldizán, Miguel Karpf, Néstor Padula (Guruyú) Eduardo Hernández y Luis Díaz (Neptuno).

..**7ª PRUEBA.** — (Posta 4x100 mts. 3ª Categoría, caballeros) Récord nacional: J. Dabo, R. Esperanza, A. Estévez, W. Durañona (U) 4'45"4 26|1|55. Inscripciones: Biguá, Neptuno (2 equipos) y Guruyú.

Precio de las localidades: Graderías, público $ 0.50 Socios 0.25.

Los veteranos de Nacional van hoy a jugar a Young

Esta tarde, a las 14 horas, partirá la delegación del equipo de Veteranos del Club Nacional de Football, rumbo a la ciudad de Young, donde realizará dos encuentros con equipos de esa localidad. Los matches se jugarán los días 17 y 18 del corriente y existe enorme expectativa por el debut de los ex-astros albos.

La embajada irá a las órdenes de los delegados señores: Juan Antonio García, Oscar García Gonzalvo y Raúl Nogués; llevando el siguiente plantel de jugadores:

Alvarez, Di Matteo, López, Píriz, V. Varela, Acosta, General Viana, Abelleira, Miguel Olivera, Galvalissi, Vitureira, Luis Volpi, Luis E. Castro, Bugallo, Ciocca, Doldán, Atilio García, Medina, Porta, Lattuada, Urruzmendy, Franco, Omar García, Julián Fernández, Rezzano, Joaquín García, Barreiro, Dendy y Britos.

Acompañarán a la delegación el señor L. C. Fernández en su carácter de árbitro, el Dr. Gregorio Mautono para el servicio médico y los señores De Munno y W. Porto como masajista y equipier, respectivamente.